

Año de grandes desafíos

RESILIENCIA

Mejor estrategia para remar
entre tanta turbulencia.



2020 INFORME DE GESTIÓN





Informe de Gestión 2.020

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
PRINCIPALES	SUPLENTE
JORGE MARIO SIERRA QUIROZ	JUAN PABLO PARRA NARANJO
JULIETA PELAEZ MEJÍA	ERNESTO QUINTERO GIL
ALEJANDRA MARIA ESPITIA ZAMORA	ALBERTO RUIZ MEJÍA
ALBA ELSSY MONTOYA LÓPEZ	
OFELIA LEAL DE ALZATE	
JUNTA DE VIGILANCIA	
PRINCIPALES	SUPLENTE
ALDEMAR OSORIO HENAO	MARINA BOTERO DE FRANCO
CARLOS MARIO AGUAYO SANCHEZ	MARTHA GALLEGO GALLEGO
MARIA BEATRIZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ	
COMITÉ DE APELACIONES	
PRINCIPALES	SUPLENTE
FRANCY YANETH LLANOS QUICENO	LUIS ALBERTO RINCÓN HERNANDEZ
ROSA HELENA PEREZ ALZATE	MARÍA DORA ALZATE SALAZAR
MARIELA PARRA ARROYAVE	CARMEN EMILIA VELARDE ACEVEDO

*ARCO CONTADORES PUBLICOS
MARTHA CECILIA TORO TORO
REVISORIA FISCAL*

ÍNDICE

	Pág
Consejo de Administración.....	3
MEMORIAS	
Editorial	7
En medio de lo diferente hay grandes oportunidades resiliencia	8
Panorama mundial	9
Impacto económico mundial	9
Gestión Administrativa	9
Activo	11
Pasivos	12
Ingresos	13
Costos Totales	14
Gastos	15
Gastos Directivos	16
Excedente	16
Aportes sociales	17
Inversiones sociales	18
Pólizas y seguros	19
Servicios	19
Indicadores de calidad de la cartera	20
Deterioro	20
Asociados con alivios crediticios y créditos reliquidados	21
Castigos de cartera	22
Castigo de cuentas por cobrar	22
Capacitaciones	22
Impuestos y Contribuciones	22
Requerimientos y cumplimientos legales	23
Ambiente y control	27
Situación jurídica	28
Infraestructura informática	28
Derechos de autor	29

ÍNDICE

	Pág
Redes de comunicación	29
Personal	30
Negocio en marcha	30
Otros aspectos	31
Sistema de administración de riesgo	31
Nuevo marco normativo NIIF	31
Proyecto de distribución de excedentes año 2020	31
Comparativos Balance General y Estados de Resultados 2020-2012	34
Informe de Junta de Vigilancia	41
Informe Comité de Apelaciones	43
Informe de Sarlaft	44
Informe de Cartera	46
Informe de Comité de Crédito	48
Informe de Riesgo de Liquidez	50
Informe de Sistema Integral de Administración (SIAR)	53
Informe de Comité de Educación	54
Informe de Comité de Bienestar Social	55
Informe Comité Ambiental	56
Estados Financieros 2020	58
Certificación Estados Financieros 2020	70
Revelaciones a los estados financieros	72
Análisis Financiero	129
Informe y Dictamen del Revisor Fiscal	133
Cronograma de evaluación Consejo de Administración	141

EDITORIAL

Señores delegados

El 2020 será recordado como el año que nos cambió la forma de realizar las actividades cotidianas (estudiar, celebrar, trabajar, viajar, jugar, sonreír, abrazar, compartir y vivir), nuestro propósito continuará enfocado en seguir construyendo presente y futuro que llena de esperanza y bienestar a todos los asociados.

*El año de la Pandemia ha dejado para Coocalpro grandes satisfacciones, pues se logró cumplir y avanzar en los objetivos sociales y económicos, **destacando en mayúsculas la recuperación total de las reservas legales** comprometidas en la crisis que atravesó la Cooperativa en el año 2013 es importante señalar que hubo crecimiento en el número de asociados y por lo tanto en los aportes sociales.*

El Consejo de Administración, expresa el agradecimiento a todos los asociados por su confianza y participación en la utilización de los servicios y beneficios.

Al equipo de empleados, por su compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones acordes con los valores institucionales, a través de una atención amable y oportuna para el logro de nuestra misión institucional.

De igual manera, reconocimiento especial a los miembros de los diferentes comités, quienes desempeñaron sus funciones a cabalidad coadyuvando con la gestión de la Cooperativa.

El Consejo de Administración y la Gerencia ponen a consideración y disposición de los señores delegados a la Asamblea General Ordinaria de Delgados y a todos los asociados de la cooperativa el presente informe de gestión con corte a diciembre 31 de 2020, manifestando nuestra voluntad de atender cualquier solicitud de ampliación sobre el mismo.

*Jorge Mario Sierra Quiroz
Presidente Consejo de Administración*

En medio de lo diferente hay grandes oportunidades.

RESILIENCIA

En el 2020 toda nuestra prospectiva estaba perfilada hacia avances digitales que permitieran cautivar y capturar las nuevas generaciones, ante una época que se caracteriza por el avance y expansión de la digitalización, además el control de la información a nivel global, a través de las Redes Sociales. También a esta tiempo se le conoce como la era de la información (quien se sepa mover en ella tendrá las mejores oportunidades); de igual forma el nuevo siglo no es ajeno a los cambios generacionales tal y como sucedió en el pasado: Generación silenciosa (1920 - 1940), baby boomer (1946 -1964), Generación X (1965 – 1979), Millennials (1980 – 1996), centennial (a partir de 1997).

Nuestra base social, actualmente se compone en su mayoría por las tres primeras generaciones en mención, y le apuntábamos, básicamente, a la población más joven; sin embargo, todo lo proyectado quedó en un limbo debido a la pandemia, ¿Quién se iba a imaginar que en pleno siglo XXI viviríamos un año tan atípico?, Cien años después de que el planeta hubiera soportado la pandemia: Gripe Española considerada como la plaga



más devastadora de la historia, pues contagió a un tercio de la población mundial.

El 2020 fue de grandes lecciones y aprendizajes, un año vivido de una manera totalmente diferente, con muy poca vida social, tratando de darle prioridad a lo más importante en el afán de sobrevivir; las ocupaciones se afectaron, a lo mejor se confirmó que el mañana es incierto, que hay que vivir el presente, que las crisis paralizan o movilizan, que de cada quien depende su éxito o fracaso, pero también aprendimos que el mundo no necesariamente es como nosotros quisiéramos que fuese y que además PRIMERO ES DIOS.

PANORAMA MUNDIAL



Un año de incertidumbre que detuvo la dinámica mundial en casi todas sus expresiones, un año de recesión económica que quebró a miles de empresas, un año que puso en jaque a todo el planeta en lo financiero, que, además, afectó todo lo social; no obstante, la atención mundial está puesta en evitar que la salud colapse tratando de mantener el equilibrio de las economías.

Definitivamente, un año para olvidar. Ah, y aún con la incertidumbre de cómo va a comportarse este 2021.

Según cálculos del Banco Mundial, la actual crisis global pondría a más de 100 millones de personas por debajo del umbral de la pobreza, y la COVID-19 podría afectar de tres maneras principales la economía mundial: afectando directamente a la producción, creando trastornos en la cadena de suministro, por supuesto en el mercado, y por su impacto financiero en las empresas y los mercados financieros.

Impacto Económico Mundial

Aunque la propagación de la enfermedad en China se ralentiza, los brotes se producen de forma continua en todo el mundo. Cada brote precisa una desaceleración de la producción en esa zona, y en un mundo globalizado, eso significa que se generan interrupciones continuas en diferentes regiones e industrias a medida que aparecen y controlan los brotes. Las empresas que sean lo idóneamente ágiles y que tengan bastante liquidez para sobrevivir a períodos de bajas ventas e ingresos tendrán una ventaja competitiva.

Respuesta a la pandemia mundial: *los centros económicos de todo el mundo están sujetos a cierres, mientras la gente entra en pánico por la propagación del virus. Decisiones descoordinadas país por país interrumpen el movimiento de personas y bienes. La manufactura global declina ya que los negocios con cadenas de suministro internacional pueden operar sólo de manera intermitente. El turismo y las empresas conexas disminuyen drásticamente, como también las empresas y regiones basadas en el turismo se ven afectadas. El PIB mundial se estanca, el comercio*

internacional cae, y una recesión mundiales inminente.

América Latina ha sido una de las regiones más golpeadas por la pandemia de la COVID-19. La crisis económica generada por el brote llega, después de varios años de un débil desempeño, con un bajo crecimiento promedio y progreso limitado en los indicadores sociales. Pese a que la gran mayoría de los países tomaron medidas para evitar los contagios, la enfermedad sigue propagándose con rapidez, y el impacto se ha dejado sentir en varios aspectos: Desde una caída de la demanda externa y creciente incertidumbre, hasta el colapso del turismo provocado por el cierre de los negocios y las restricciones de circulación para tratar de contener los contagios.

Las tasas de desempleo han subido en algunos casos drásticamente, en toda la región. Sondeos realizados en varios países revelan que el impacto de la crisis no sólo es severo, sino que puede, potencialmente, extenderse en el tiempo.

El panorama internacional se presenta más favorable a lo que se preveía al inicio de la pandemia en marzo, especialmente en materia de comercio, remesas y finanzas, cuyas cifras no han sido tan malas como se anticipó inicialmente. Las esperanzas de un regreso completo a la normalidad están puestas en las vacunas. La escala del esfuerzo mundial para apoyar la investigación de vanguardia y financiar la capacidad de producción no tiene precedentes. Sin embargo, puede tomar tiempo el desarrollo de vacunas eficaces, que se produzcan en cantidades suficientes, que estén disponibles a nivel local en los países en desarrollo y que la población las considere suficientemente seguras. Muchos países de la región han relajado gradualmente las cuarentenas y los cierres, ya sea a través de decisiones políticas explícitas o porque las estrictas medidas de contención son cada vez más difíciles de hacer cumplir.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En un Año de grandes desafíos, la resiliencia fue el mayor componente para remar entre tanta turbulencia, época en la que se tuvo que iniciar desde cero, los parámetros planteados en el presupuesto del 2020, se quedaron sin piso porque el panorama fue totalmente diferente al que estábamos acostumbrados. Después del primer confinamiento en marzo se iniciaron labores con mucho temor, estábamos dentro de las excepciones y, por ende, se tenía que prestar servicio, el miedo poco a poco se fue disipando, sabíamos que primero contábamos con esa fuerza superior “DIOS” y en segundo lugar se estaban cumpliendo los protocolos de bioseguridad.

*El segundo trimestre fue incierto, las estrategias de reactivación dieron un vuelco hacia sendas de mucha más asesoría a nuestros asociados, pues más que prestadores de un servicio nos convertimos en el **AMIGO** que orienta, que muestra cuál es la mejor opción, que tiene la capacidad de dar claridad con cifras y ayudar a tomar la mejor determinación, aún cuando el rumbo para esa necesidad de crédito no fuera Coocalpro, el trabajo se incrementó debido a que los esfuerzos por colocar requerían de más tiempo y análisis, el equipo de trabajo insistió, persistió y jamás desistió, se tenían claros los objetivos lo cual fue determinante para incrementar la base social y mantener un punto de equilibrio en nuestro principal activo que es la cartera.*

Para Coocalpro el 2020 fue un año de importantes resultados financieros, sin desconocer que la pandemia causó

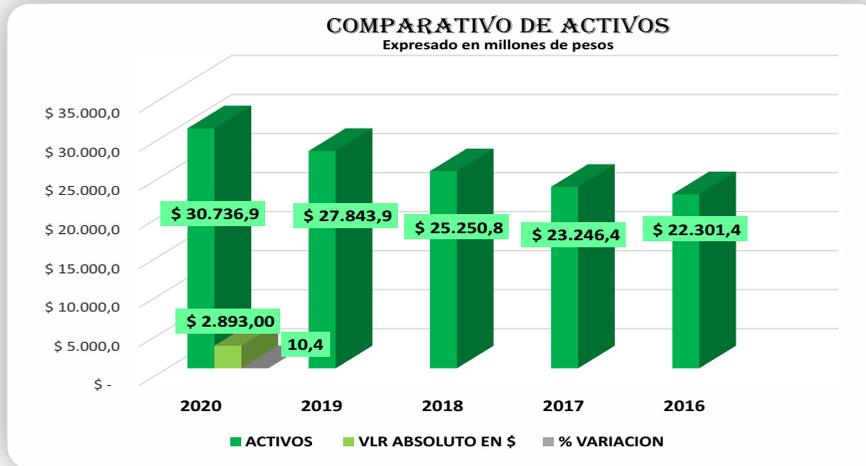
desvío en algunos de los resultados esperados.

Este fue el comportamiento:

ACTIVO:

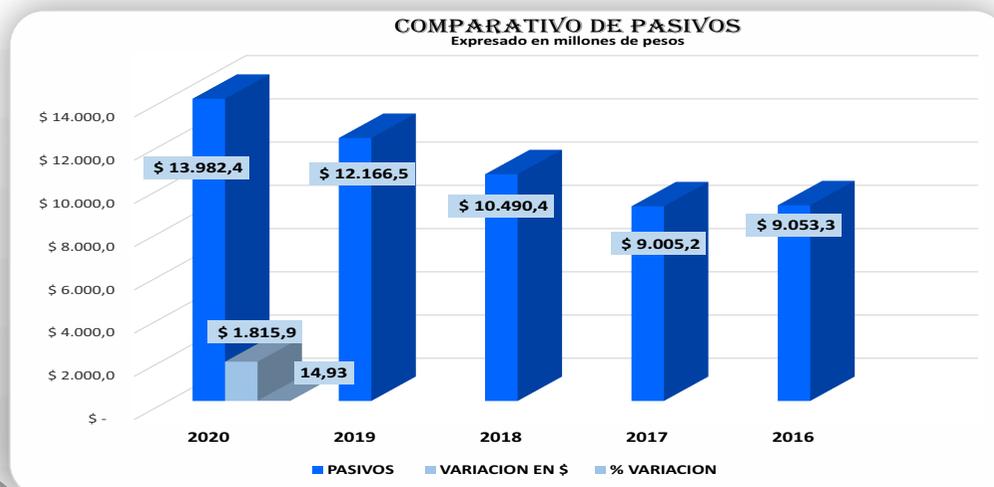


Durante este año el principal generador de ingresos de la Cooperativa (cartera de créditos) que hace parte de este importante componente se contrajo por una economía que se quedó paralizada en gran parte del año, la asesoría se tomó como mecanismo para tener una sana colocación, buscando con ello mejorar los ingresos de los asociados y obtener un nivel de estabilidad financiero de la institución, se obtuvo un crecimiento del 10,4%, representado en 2.893 millones de pesos, ésto debido al incremento del efectivo y equivalentes, inversiones y a la propiedad, planta y equipos.



PASIVOS:

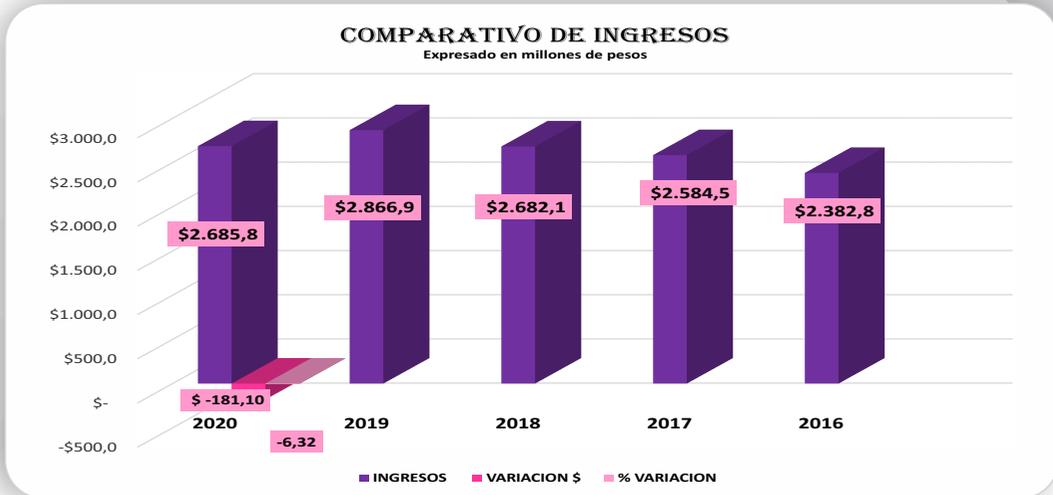
Excelente desempeño es el calificativo que se le puede dar al crecimiento de (ahorros y CDATS), mayor componente del pasivo, se superaron las proyecciones que se habían planteado, es evidente la confianza que tienen los asociados en la Cooperativa, durante este año la política monetaria emitida por el Banco de la República tuvo grandes fluctuaciones al declive, lo cual generó disminución de la tasa de interés de estos productos, sin embargo, continuamos por encima de lo que ofrece el sector financiero. La variación con respecto al 2019 fue del 14,93%, equivalente a 1.815,9 millones de pesos.



INGRESOS:

Los ingresos de la Cooperativa se generan de la siguiente manera:

- **Los ingresos por actividad financiera:** Representan el mayor ingreso de la Cooperativa, con respecto al 2019 se generó una disminución del 8,3%, correspondiente a 163,5 millones de pesos; la solidaridad jugó un papel importante especialmente en las situaciones vividas por algunos de nuestros asociados durante este año; esto conllevó al otorgamiento del periodo de gracia, otro aspecto fue la ralentización del crecimiento económico y los prepagos realizados, estos factores contribuyeron a una desviación de las cifras planteadas. Frente al presupuesto la ejecución fue del 88,1%.
- **Ingresos por uso de la sede recreacional:** En el mes de septiembre la Alcaldía de Palestina ofreció la posibilidad de dar apertura al servicio de hospedaje, con exigentes protocolos e inmediatamente se procedió al cumplimiento de todos los parámetros requeridos, se recibió la visita de inspección y gracias a la efectividad en el proceso Coocalpro se convirtió en una de las primeras en realizar la apertura para la prestación del servicio después de seis meses de estar suspendido, es así como durante el 2020, los ingresos por esta actividad se vieron afectados en un 11,1%, correspondiente a 25,5 millones de pesos. Frente a presupuesto se tuvo una ejecución del 96,8%.
- **Ingresos por intereses del fondo de liquidez:** La cooperativa viene realizando inversiones en entidades financieras que se encuentran bien calificadas, buscando con ello que los recursos no colocados en créditos a nuestros asociados generen rentabilidad, sin embargo, el DTF durante el 2020 estuvo todo el año con tendencia a la baja, lo que generó menor pago de las inversiones realizadas. No obstante las buenas negociaciones y el incremento del pasivo a corto plazo permiten este resultado; durante el 2020 se presentó un incremento de dichos ingresos frente al 2019 del 29,6% correspondiente a 67,5 millones de pesos, con referencia a presupuesto se tuvo una ejecución del 150,4%.
- **Dividendos:** Estos rendimientos corresponden a la sociedad que se tiene en LOS OLIVOS, con respecto al 2019, se tuvo una pequeña disminución del 0.37%, correspondiente a 100 mil pesos.
- **Recuperaciones:** La cartera que se encuentra superior a 360 días estuvo muy estable, en el 2020 el recobro tuvo una disminución del 70,5%, equivalente a 73,1 millones de pesos con respecto al 2019.
- **Otros ingresos:** Incrementaron en un 150,4%, equivalente a 43,6 millones de pesos debido a la unidad de seguros, excedentes de seguros, incapacidades y los dividendos de los Olivos.



COSTOS TOTALES:

Los costos están directamente relacionados con las captaciones (ahorros de los asociados), el panorama vislumbrado daba muestras de una gran desaceleración de éstas, un año en el cual sobrepasaron las metas planteadas, la palabra confianza es el calificativo para el buen desempeño de este producto.

disminución en tasas de interés básicamente en CDATs, el incremento con respecto al 2019 fue del 12,6%, equivalente a 56,7 millones de pesos, frente a presupuesto se generó una mayor ejecución del 13,4%, correspondiente a 59,7 millones de pesos.

Las políticas emanadas del Banco de la República trazaron los parámetros de las tasas a pagar, en consecuencia, durante esta vigencia se generó



GASTOS:

Reducción de gastos es el mecanismo para contrarrestar épocas de incertidumbre, nuestras entidades se enfrentan a un desafío por la actual coyuntura, por el crecimiento de provisiones y calidad del activo, factores claves para el cumplimiento de las expectativas de posicionamiento, expansión y consolidación.

La circular externa 17 emitida por la SES, instruyó directrices que conllevaron a la afectación del gasto por los intereses no recibidos y otros conceptos, debido al periodo de gracia otorgado a algunos asociados que por la situación de salubridad se quedaron desempleados, cerraron negocios o disminuyeron sus ingresos adicionales, este fue el comportamiento de este importante rubro.

- Los gastos de personal representan un 22,6%, frente al total de los ingresos de la Cooperativa y un 37,8% sobre el total de los gastos.
- Los gastos generales representan un 18,6% frente al total de los ingresos de la Cooperativa y 31,2% sobre el total de los gastos; dentro de este rubro se encuentra la inversión social que se realiza para los asociados como: capacitaciones, novena de navidad, servicio funerario, exoneración del cuatro por mil, pago de seguro por fallecimiento del asociado, gastos por depreciación, adecuación de las instalaciones de la cooperativa y la sede recreacional en cumplimiento de protocolos de bioseguridad.
- Gastos por Deterioro representan el 9,4% frente al total de los ingresos y un 15,7%, sobre el total de los gastos, el incremento se debe al periodo de gracia otorgado a los asociados que tuvieron dificultades económicas.



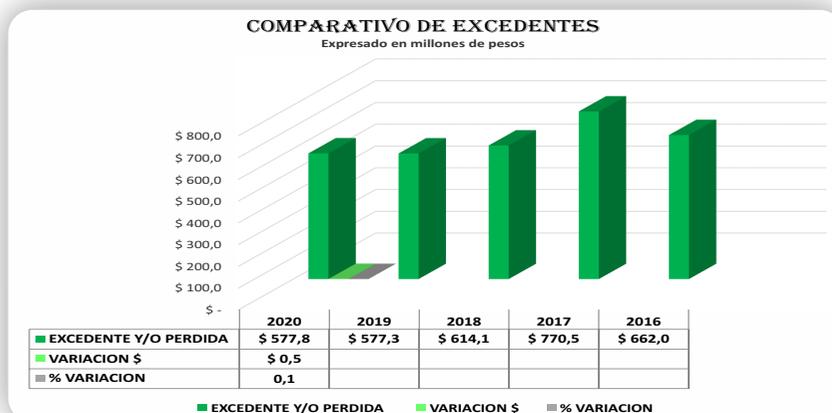
GASTOS DE DIRECTIVOS

La conformación de un excelente equipo que a lo largo de estos años ha trabajado con el propósito de mejorar resultados financieros y sociales, enfocados hacia el cumplimiento y mejoramiento de políticas que coadyuven al desarrollo y crecimiento de la cooperativa con una saludable e íntegro gobierno corporativo. Continúan prestando este servicio de manera desinteresada, sin recibir honorarios por la labor asignada, Con respecto al 2019, estos se redujeron en 6 millones de pesos, pues la mayoría de sesiones se desarrollaron de manera virtual.



EXCEDENTE

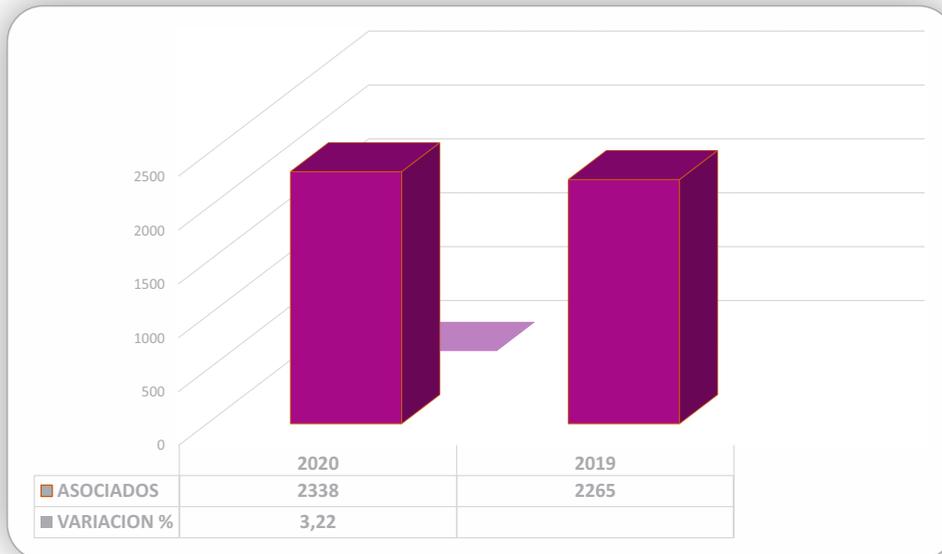
Este año quedará perpetuado en la historia de Coocalpro, pues el logro de la **recuperación total de la RESERVA DE APORTES**, permite entregar una entidad SANEADA para iniciar el año 2021, se cumplieron los objetivos del Consejo de Administración y la Gerencia que a lo largo de estos años trabajaron arduamente en la consecución de los mismos. Se alcanzó un incremento de un año a otro del 0,086%, que corresponde a 470 mil pesos, Frente a presupuesto se obtuvo una ejecución del 194%, cumpliendo con los objetivos trazados.



APORTES SOCIALES

Los resultados son importantes, las estrategias implementadas nos permiten entregar un excelente resultado en el crecimiento de aportes y asociados, se siente satisfacción frente a un año en el cual estábamos inmovilizados para la ejecución comercial, no obstante, se haya podido conseguir el incremento de la base social. El aumento en el capital social fue del 4%, correspondiente a 499,2 millones de pesos y en asociados fue del 3,22%.

Gráfico de asociados



COMPARATIVO DE APORTES SOCIALES

Expresado en millones de pesos



INVERSIONES SOCIALES



La virtualidad constituyó el modelo a seguir en esta época de distanciamiento social, los espacios de bienestar social y educación se salieron de lo convencional, se aprendieron a utilizar medios que estaban disponibles y de esta manera se pudieron generar espacios de: Conocimiento, esparcimiento y socialización en un período de incertidumbre y quizás de soledad llegamos a los hogares de nuestros asociados con capacitaciones, la novena de navidad. Lo más interesante de este proceso es que aprendimos que no es necesario trasladarse a las localidades para entregar este tipo de beneficio a nuestros asociados. Gracias a todos los que participaron.

Durante el 2020, se ejecutaron los siguientes programas y actividades.

Solidaridad: Al cierre del 2020 y con afectación al gasto, se entregaron 7,1 millones de pesos en Auxilios funerarios de ley por el fallecimiento de beneficiarios a nuestros asociados.

Bienestar Social: Se realizó la novena de navidad y el bingo virtual con la inscripción de 680 asociados, de los cuales estuvieron conectados en este evento 545 de las siguientes localidades: Manizales, Neira, Pácora, Palestina, Pensilvania, Pereira, Quimbaya, Riosucio, Salamina, Samaná, San Bartolomé, Santa Rosa, Supia, Villamaría, Viterbo, Montebonito, España y Medellín, también contamos con la participación de 81 niños beneficiarios de nuestros asociados, para esta actividad se direccionaron 14 millones de pesos.

Educación: Se buscaron los mecanismos para poder enfocar las capacitaciones a través de plataformas virtuales, contando con la participación de asociados de diferentes localidades, para esta actividad se realizó una inversión de 2,9 millones de pesos con afectación al gasto, a continuación se relacionan:

Capacitación	Inscritos	Conectados
Conservas	104	75
Ensaladas y aderezos	146	65
Salud mental	64	47
Programación neurolingüística	77	47
Cocina navideña	71	48
Comida rápida saludable	85	42
Capacitación de cooperativismo	25	23
Creatividad e innovación	40	26
Total Participantes	612	373



PÓLIZAS Y SEGUROS

Se continúa con el programa de seguros de vida para los asociados con el propósito de proteger deudas.

Se tienen constituidos seguros con amparos específicos para la protección y conservación de los bienes que son propiedad de la Cooperativa, afectación a terceros, cubrimiento de riesgo por hurto, incendio, terremoto, explosión, actos de mala fe, póliza de Infidelidad y Riesgos Financieros que busca proteger a la cooperativa en caso de fraudes, deshonestidad de empleados, pérdida dentro de los predios del asegurado, falsificación de cheques y otros documentos.

SERVICIOS

CRÉDITO: *La crisis nos obligó a un cambio de pensamiento y nos puso a buscar nuevas estrategias.*

Rápidamente nos fuimos convirtiendo en asesores de nuestros asociados; ya somos un apoyo y la tarea siguiente: Generar confianza para que conjuntamente podamos tomar las mejores decisiones al momento de adquirir un crédito.

La incertidumbre generada por la Covid 19, ha sido un factor fundamental para que la dinámica de la colocación tenga una contracción, los asociados han tenido prudencia

frente al endeudamiento ante el estancamiento de la economía, han realizado prepagos y pagos totales a sus créditos, lo cual no ha permitido un mayor crecimiento de la cartera, Coocalpro registró un total de cartera a corte de diciembre de 2020 de \$13.108,2 millones, representada en 2172 créditos de los cuales el 97.87% se encuentra ubicado en la categoría “A”, el resto de la cartera representa el 2.13% distribuida en las diferentes categorías conforme al grado de morosidad.

A continuación, se anexa cuadro con datos de compra de cartera, compensación de aportes y prepagos superiores a cinco millones de pesos.

MES	COMPRA DE CARTERA	COMPENSACIÓN APORTES	PREPAGO > 5.000.000	TOTAL
ENERO	\$ 8.527.539	\$ 6.242.600	\$ 144.250.500	\$ 159.020.639
FEBRERO	\$ 23.628.801	\$ 58.128.720	\$ 183.855.278	\$ 265.613.599
MARZO	\$ 4.753.485	\$ 61.468.757	\$ 109.034.346	\$ 175.256.588
ABRIL	\$ 83.744.000	\$ 29.703.212	\$ 282.832.997	\$ 396.280.209
MAYO	\$ 10.469.838	\$ 2.661.730	\$ 246.260.455	\$ 259.392.023
JUNIO	\$ 30.219.707	\$ 29.888.277	\$ 232.722.481	\$ 292.831.465
JULIO	\$ 18.558.950	\$ 24.035.289	\$ 189.843.501	\$ 232.437.740
AGOSTO	-	\$ 4.934.344	\$ 123.838.542	\$ 128.772.886
SEPTIEMBRE	\$ 50.700.683	\$ 9.331.148	\$ 237.879.882	\$ 297.911.713
OCTUBRE	-	\$ 45.256.078	\$ 236.453.277	\$ 281.709.355
NOVIEMBRE	\$ 47.799.030	\$ 30.197	\$ 174.444.224	\$ 222.273.451
DICIEMBRE	\$ 4.200.000	\$ 31.850.000	\$ 99.400.000	\$ 135.200.000
TOTAL	\$ 262.601.831	\$ 303.282.352	\$ 2.270.815.463	\$ 2.836.699.646

INDICADORES DE CALIDAD DE LA CARTERA

Cerrar el año con un indicador de calidad de cartera en el 2,13% demuestra buena cultura de pago de nuestros asociados y también indica que los mecanismos de colocación a través de las políticas generadas para el otorgamiento de crédito han sido acertadas ya que cada comité ha realizado bien su tarea al momento del análisis y aprobación de los créditos. Frente a diciembre de 2019 se tiene una disminución de este importante indicador del 1,02%.



DETERIORO

Indicador que muestra la mora de créditos que se otorgan en un período de un año. Se toma como referencia (enero/20 – diciembre/20), el monto desembolsado en este tiempo ascendió a \$7.631.4 millones de pesos, de los cuales tan solo 0.97% con ley de arrastre y el 0.57% sin ley de arrastre, entraron en estado de morosidad. Con esto se concluye que los comités encargados del otorgamiento de créditos están realizando un adecuado análisis, evaluación y aprobación de los mismos.

En la gráfica se observa el nivel de deterioro correspondiente a los desembolsos realizados durante el periodo analizado.



ASOCIADOS CON ALIVIOS CREDITICIOS Y CRÉDITOS RELIQUIDADADOS

La pandemia ha sido la oportunidad para poner a prueba valores institucionales como la solidaridad; a partir de marzo de 2020 el país entró en un estado de emergencia de salubridad afectando bilateralmente la economía y los ingresos de muchos hogares.

Paralelo a esta situación la Superintendencia de la Economía Solidaria expide la Circular Externa No. 11 de marzo, y la Circular Externa No. 17 de julio del año pasado, con el fin de establecer los mecanismos de alivios, la gestión del riesgo crediticio y la revelación de los estados financieros. Otro aspecto importante es el análisis de la estimación prospectiva del potencial deterioro en la cartera de crédito asociada a la actividad económica de los deudores, los períodos de gracia, las reliquidaciones con el fin de identificar la necesidad de constituir provisiones adicionales para anticiparse al riesgo de incumplimiento; de igual manera, se genera una provisión general sobre los intereses causados no recaudados durante los períodos de gracia y prórrogas otorgadas que impactaron el estado de resultados de la Cooperativa, es decir se produjo una representativa reducción del excedente

por el apoyo otorgado a los asociados que se acogieron a esta ayuda.

En forma Permanente se viene realizando seguimiento a cada uno de los alivios y créditos reliquidados con el fin de minimizar el riesgo que trae consigo esta situación.

ALIVIOS CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIRCULAR 11	
ASOCIADOS ALIVIOS	118
CREDITOS REPORTADOS SUPER CON CADA ROTATIVO	359
ROTATIVOS	182
OTROS DESTINOS	177
INFORMACION CORTE DICIEMBRE 31/2020	
CREDITOS EN CATEGORIA A	178
CANCELADOS	42
CREDITOS EN VENCIMIENTO	12
CONTINUA EN PERIODO DE GRACIA DIC 31	13

CIRCULAR 17	
ASOCIADOS ALIVIOS	83
CREDITOS REPORTADOS SUPER CON CADA ROTATIVO	123
ROTATIVOS	47
OTROS DESTINOS	76
INFORMACION CORTE DICIEMBRE 31/2020	
CREDITOS EN CATEGORIA A	83
CANCELADOS	33
CREDITOS EN VENCIMIENTO	0
CONTINUA EN PERIODO DE GRACIA DIC 31	0

CAPITAL CORTE 31 DICIEMBRE 2020	2.676.308.438
INTERESES CORRIENTES 31 DICIEMBRE 2020	56.095.813
OTROS CONCEPTOS 31 DICIEMBRE 2020	2.305.631
TOTAL	2.734.709.882

CASTIGOS DE CARTERA

Durante esta vigencia no se realizan castigos de cartera, lo que indica que las políticas implementadas en colocación han sido efectivas.

CASTIGOS DE CUENTAS POR COBRAR:

No se realizaron castigos.

CAPTACIONES



El servicio de las captaciones se ejecuta a través del Coproahorro y Certificado de Depósito de Ahorro a Término que permite un fondeo apropiado de recursos por medio de la actividad financiera como principal fuente de recursos. Al cierre del 2020 se presentó un crecimiento del 14,89%, equivalente a 2.012,1 millones de pesos, Es claro que a pesar de la crisis los asociados demuestran su confianza en la institución al depositar sus ahorros.

Estrategias Comerciales establecidas para conservar ese fondeo de recursos:

Ofrecemos diversidad de productos: tarjeta débito afinidad, ahorros multidestinos, de vivienda, ahorros para niños y adolescentes (Cooprokids y Cooprojunior), tasas diferenciales de interés de captación para Coproahorro, plan de subsidio al gravamen a los movimientos financieros (4x100), por operaciones financieras con los asociados, no cobro de libretas de ahorros.



IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

IMPUESTOS: *Nuestra Cooperativa está sujeta a la presentación y pago del impuesto de renta y complementarios con las exenciones legales, el gravamen a los movimientos financieros, el impuesto de industria y comercio, el impuesto predial y el impuesto a las ventas. En el año 2020 se realizaron todos los pagos de impuestos.*

CONTRIBUCIONES: *Se ha hecho la presentación y pago de las contribuciones para las entidades de vigilancia y control.*

REQUERIMIENTOS Y CUMPLIMIENTOS LEGALES



TRIBUTACIÓN SOBRE BENEFICIOS NETOS O EXCEDENTES: La Ley 1819 de 2016 modifica la aplicación del 20% del excedente, ésta prevé que las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales y demás entidades mencionadas en el artículo 142, tributarán sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del 20% y que este impuesto será tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. Establece también que el cálculo del beneficio neto o excedente se efectuara de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente.

Del año gravable 2019 en adelante, las cooperativas no harán más inversión en educación superior y deberán tributar el 20% en forma directa, Por lo anteriormente expuesto, la cooperativa ejecutó el pago del 20% a la DIAN.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)



Coocalpro tiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo, con el fin de evitar que lleguen recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y del terrorismo. La Cooperativa presenta la información de los asociados contenida en el formato 07 de la UIAF, en el cual se reportan productos, transacciones en efectivo, operaciones sospechosas y clientes exonerados, además el formato 03 que reporta la tarjeta débito, las tareas del oficial de cumplimiento (las está ejecutando el suplente) con la capacitación requerida; se tiene conformado el Comité, se cuenta con el Manual de Procedimientos que contiene el SARLAFT, el código de conducta y buen gobierno corporativo aprobados por la Asamblea General de Delegados, se ha impartido capacitación relacionada con los empleados, Comités de Apoyo y Consejo de Administración.

Para el seguimiento y control de este sistema se ejecutan las siguientes tareas:

Monitoreo

La etapa de monitoreo no sólo va ligada a cada riesgo, sino que permite tener una visión general de cómo estamos en cada uno de los aspectos del SARLAFT y medirlo; estas señales de alerta se realizan a través de:

- Formato de reporte interno de operaciones inusuales.
- Formato de reporte interno de operaciones sospechosas.
- Consulta a listas restrictivas a través de la herramienta Legal Check.
- Formularios de ingreso.
- Consulta al aplicativo UBICA de transunión.
- Actualización de la información por asociado.
- Actualización anual de datos y diligenciamiento de formato por parte del funcionario donde relacione los familiares que hayan ingresado durante los últimos seis meses a la cooperativa y que tengan vínculo familiar en cualquier grado de consanguinidad y afinidad.

Este mecanismo mensual es de vital importancia para el debido seguimiento y control de este sistema.

BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y CÓDIGO DE ÉTICA.



Tener normas claras y pautas de actuación transparente es básico a la hora de tomar decisiones, Coocalpro cuenta con el Código de Buen Gobierno a través del cual se rigen las relaciones entre la administración, órganos de control, vigilancia y todos los empleados de la cooperativa, con el fin de garantizar la ética, la claridad en su gestión y una administración caracterizada por: Idoneidad, integridad, equidad y efectividad en procura de obtener la credibilidad de sus asociados y de la comunidad en general. Se cuenta con los principios, lineamientos y procesos sobre los cuales se fundamentan los procedimientos de los órganos de gobierno, de igual forma el código de conducta guía la actuación de todos los empleados, integrantes de los órganos de administración y control de COOCALPRO, referidos a promover conductas sanas y respeto de roles dentro de la organización que avalen la integridad de la Cooperativa, y el buen desempeño de todos sus integrantes y proteger los intereses de los asociados, los cuales son la razón de ser de la organización.

CONTROL INTERNO

A través de este proceso la Cooperativa busca blindar los recursos de la organización y su adecuada administración ante posibles riesgos, garantizando la eficacia y la eficiencia en todas las operaciones, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión de la Institución al cumplimiento de sus objetivos.

Se han incorporado medidas para un

acertado control interno, se cuenta con custodia y conservación de bienes, se realizan planes orientados a mejorar y crecer, a través de las recomendaciones y observaciones de la Revisoría Fiscal.

Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL)



En los últimos años este sistema se ha tornado de vital importancia en las organizaciones, asegurando que los objetivos se alcancen a través de estrategias sólidas, ajustadas al riesgo. El monitoreo, seguimiento, control y mejoramiento son relevantes al momento de evaluar la liquidez, eficiencia operativa, reducción de pérdidas y optimización del uso del capital.

Es conveniente mencionar que el seguimiento y control del sistema, no sólo requiere de metodología, documentación o capacitación, sino hace indispensable integrar estos elementos a la Institución, buscando que la gestión del riesgo forme parte de la cotidianidad, lo que implica una interrelación permanente con todas las áreas, para dar un cumplimiento

pleno, oportuno y eficiente a las obligaciones contractuales que posibilitan el curso normal de las operaciones diarias, la Cooperativa debe asegurarse de contar con fuentes de efectivo que permitan el giro normal, sin exponer la condición financiera futura.

Coocalpro tiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo de liquidez, y en los resultados obtenidos se estructuran y diseñan los indicadores que permitirán a la cooperativa monitorear y hacer seguimiento a los límites, niveles de exposición, apetito y tolerancia al riesgo, se tiene nombrado Comité de Riesgos, el cual se encuentra operando desde su posesión en reuniones mensuales, a su vez revelan al Consejo, por medio de informes los análisis realizados a la brecha de liquidez y a otros indicadores que se manejan de manera macro y microeconómica del sector.

Durante todo el año 2020, la Cooperativa presentó un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) positivo, además de un mayor promedio de recursos captados.

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD:

La presentación de informes a la Superintendencia de la Economía Solidaria se producen a los 20 días de cada mes, y para el mes de diciembre de 2020 se reporta el formato 27 fondo de liquidez, formato 29 Evaluación del riesgo de liquidez, en el formulario oficial de rendición de cuentas SICSES

de acuerdo a su nivel de supervisión y los extractos de cuentas, al igual que los soportes de títulos constituidos, así como las respectivas certificaciones de custodia expedidas por la entidades depositarias de los recursos del fondo de liquidez, reposaran en la cooperativa y estarán disponibles en todo momento para la superintendencia dando cumplimiento a la circular externa 07 del 31 de octubre de 2019.

Sistema de Administración del Riesgo Crediticio (SARC)



La Cooperativa cuenta con sistemas metodológicos que permiten estimar la pérdida esperada como consecuencia de fallas por parte de los deudores en el cumplimiento oportuno de los términos acordados en el contrato de crédito, esto se hace mediante la evaluación de la capacidad de pago del deudor y las garantías que respaldan la operación, se cuenta con directrices claras y precisas sobre los criterios de otorgamiento, evaluación, seguimiento y control de los créditos en sus diferentes modalidades, con lo cual garantiza el cumplimiento estricto de las instrucciones de la norma (Circular Básica Contable y Financiera).

Con relación al sistema de gestión de riesgo de crédito, la pandemia se convierte en un factor de alarma, la velocidad del cambio es creciente, no se puede estar seguro de los datos históricos, ya no hay certeza crediticia con los modelos estabilizados por años, la vulnerabilidad económico, el cierre de empresas, microempresas y la disminución de ingresos adicionales nos obligan a un serio análisis para el otorgamiento de crédito, un modelo “DEA UNO”.

Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR).



Este Sistema (SIAR)” busca integrar en un solo cuerpo normativo las políticas, procedimientos, metodologías, límites y controles de todos los riesgos, es decir, riesgo de crédito, mercado, operativo, liquidez y de lavado de activos.

La cooperativa continúa con todo el proceso de implementación, este comité sesiona mensualmente con el fin de ejecutar lo relacionado con los avances y construcción de los procesos, también se analizan indicadores de estructura, de capital, de eficiencia

operativa, de rentabilidad y calidad de activo; para el Consejo de Administración este Comité es fundamental para tomar decisiones y trazar lineamientos.

Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO)

Este sistema se encuentra en proceso de implementación, da cobertura a toda la estructura operativa buscando con ello mitigar las pérdidas, fallas o inadecuaciones por causas de origen interno de la entidad (como el recurso humano, la tecnología, los procesos, la infraestructura), por acontecimientos externos asociados a la fuerza de la naturaleza (tales como desastres naturales), o daños causados por terceros que se escapan del control de la Institución en cuanto a su causa y origen. Nos encontramos en la etapa de Identificación: documentar los procesos de la Cooperativa, establecer métodos para que estos sean aplicados a los procesos con el fin de determinar los riesgos y reconocerlos.

AMBIENTE Y CONTROL.



Cuidar el medio ambiente requiere voluntad y buena educación. Coocalpro se preocupa por la optimización de los recursos; reciclaje, separación de basuras, consumo racional del agua y la luz (con sistemas

de ahorro), protección y cuidado de árboles, mantenimiento de la cuenca hidrográfica, preservación, renovación y mantenimiento del jardín y zonas verdes en la sede recreacional. El Comité de Ambiente y Control continúa realizando seguimiento y conservación en general.

PLAN ESTRATÉGICO: Coocalpro tiene trazados los objetivos para alcanzar nuestra visión y convertir los proyectos en acciones (objetivos, directrices, reglas, metas, verificación y resultados), de igual forma se cuenta con un presupuesto que respaldan las dinámicas para el cumplimiento de los resultados financieros.

CONTROLES DE LEY: Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales contempladas en la Circular Básica Contable y Financiera de 2008, en lo relacionado con el Fondo de Liquidez, límites a los cupos individuales y a la concentración de operaciones, límites a las inversiones, límite individual a las captaciones y relación de solvencia.

SEGURIDAD SOCIAL: Se han presentado y pagado los aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales en los términos establecidos por las normas legales vigentes.

OTROS: Coocalpro tiene obligaciones de tipo legal, generadas en la normatividad vigente y relacionados con aspectos laborales, comerciales, fiscales, contables, estatutarios y las disposiciones específicas emitidas por

los entes gubernamentales de vigilancia y control sobre la actividad financiera.

Dentro del marco legal interno ha cumplido con lo que ordenan el estatuto, las funciones de los órganos de administración y vigilancia, los mandatos de la Asamblea General de Delegados y con todos los demás reglamentos internos.

De la misma manera, se ha dado respuesta oportuna a los diferentes requerimientos de los entes de vigilancia y control.

SITUACIÓN JURÍDICA

CON LOS ASOCIADOS Y EXASOCIADOS: *Se continúa con la gestión de cobranza para la recuperación de cartera de créditos de acuerdo con lo que contempla la reglamentación interna, buscando siempre una solución conveniente sin que se afecte la imagen institucional por la acción estatutaria.*

Los procesos de cobro jurídico, tanto para asociados como para ex asociados, se han realizado a través de abogados externos contratados por la Cooperativa.

CON TERCEROS:

Se tiene una demanda por parte del contratista Carlos Alberto Suarez, quien fue el entrenador del equipo de Baloncesto, ya se realizó la contestación por parte del abogado que asumió la defensa de la Cooperativa, se tiene audiencia para agosto de 2021.

Demandas en contra de la Cooperativa

Con exfuncionarios

No se tienen demandas de ex funcionarios.

INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA



Para optimizar las soluciones de sistemas informáticos, COOCALPRO cuenta con un software integrado OPA, adquirido a finales de 2008 y se empezó a utilizar a partir de junio de 2012, el cual incluye los módulos de cartera, financiera, depósitos, contabilidad, NIIF, tesorería, tarjeta débito afinidad y módulo de biometría y fotografía.

La información procesada es confiable, verificable, real y oportuna, lo cual minimiza los riesgos. Los esfuerzos están encaminados a asegurar la operación pertinente protegiendo los recursos económicos, tanto de los asociados como de la entidad.

Así mismo, y consecuente con el plan de mejoramiento tecnológico, se realizaron inversiones en: simulador crédito y CDAT módulo WEB, módulo

reliquidación individual alivios crediticios, desarrollo de nueva página WEB interactiva, cambio de imagen corporativa (LOGO) y aire acondicionado al cuarto del servidor.



DERECHOS DE AUTOR

El software utilizado para el desarrollo del objetivo social cuenta con las licencias correspondientes y cumplen con todas las disposiciones legales sobre derechos de autor (ley 603 de 2003).

REDES DE COMUNICACIÓN

Actividades para cautivar la atención de los asociados a los diferentes servicios que brinda la Cooperativa:

Los mecanismos de comunicación se realizaron por medio de flash

informativos, por correo electrónico, llamadas telefónicas, mensajes de texto, página web y WhatsApp.

El confinamiento nos condujo a un trabajo comercial de manera telefónica gran parte del año para la vinculación de nuevos asociados, después de la apertura parcial de la económica se procedió a la visita nuevamente de empresas y microempresas.

Vinculación de un funcionario para trabajo comercial en Manizales y localidades cercanas.

Se pagó pauta publicitaria en la emisora Radio Tiempo, 95.1 fm, en la que se ofrecen los servicios y se promocionó la apertura de la Cooperativa hasta el mes de noviembre, a partir de diciembre se tiene emisora propia donde se está ofertando todo el tiempo los servicios y beneficios.

Creación de las redes sociales Facebook, Instagram y Twitter.

Se contrató con una empresa de estrategias digitales, un servicio llamado SEO, es decir un mecanismo que tiene como propósito aparecer entre los primeros resultados de búsqueda cuando una persona desea información de cooperativas o entidades financieras.

En Facebook se están realizando campañas publicitarias de los servicios de la Cooperativa, con el fin de llegar a más personas y a las nuevas generaciones, obteniendo buen alcance en estas campañas.

PERSONAL

La Cooperativa Caldense del Profesor y Trabajadores del Sector Público de la República de Colombia “Coocalpro”, cuenta con 17 empleados, vinculados mediante contrato de trabajo y cumple con las normas legales para el pago de aportes al sistema integral de seguridad social y las obligaciones parafiscales (decreto 1406 de 1999).

NEGOCIO EN MARCHA

Gracias a la acción efectiva desarrollada por el equipo de trabajo conformado por el Consejo de Administración, la gerencia, la revisoría fiscal y los funcionarios de la Cooperativa, se alcanzaron los siguientes objetivos:

- *Superación de los excedentes que se habían presupuestado.*
- *Control de los indicadores de mora.*
- *Mejoramiento de los ingresos no operacionales.*
- *Menor deterioro de la actual colocación.*
- *Control del indicador de calidad de la cartera.*
- *Control de los indicadores de solvencia y liquidez.*
- *Incremento de la base social.*
- *Restablecimiento total de la reserva de aportes sociales.*
- *Se potenció el trabajo comercial.*
- *Sigue mejorando la confianza por parte de nuestros asociados; y de la comunidad en general.*
- *Se continúa con el cálculo del deterioro en sus rangos máximos permitidos en la circular contable y financiera de 2008.*
- *Apoyo a los asociados que tuvieron dificultades efecto de la pandemia, alivios crediticios.*
- *La concentración de ahorros se analiza de manera mensual, en ella se observa permanencia de nuestros ahorradores y la tendencia a ser los mismos asociados, sin embargo los niveles de renovación son altos.*
- *Promoción constante todo el tiempo de líneas de crédito que ya existían y se impulsaron nuevas líneas (Educativo, decenio, estrella, pago de obligaciones, fidelización, rotativo con tarjeta débito afinidad, día sin IVA, merca crédito) con tasas de interés atractivas buscando con ello la movilización de recursos, de igual forma se realizaron inversiones con el fin de obtener mejor rentabilidad ante tanto exceso de liquidez.*
- *Ofrecimiento de créditos a los asociados que poseen buenos aportes en la Cooperativa y no tienen endeudamiento con la institución.*
- *Ofrecimiento de compra de cartera por descuento de nómina, esta modalidad tiene un plus que es la asesoría al asociado demostrando lo que se ahorraría en intereses y en tiempo frente al sector financiero, en esta modalidad se tuvo un buen desempeño.*
- *Implementar nuevas y acertadas políticas es lo que ha permitido hoy obtener tan favorables resultados.*

Los excedentes generados en el 2020 de 577,8 millones de pesos, se destinarán **PARA LA RECUPERACIÓN TOTAL DE LA RESERVA DE APORTES.**

Coocalpro cuenta con la capacidad financiera, de liquidez, tecnológica y operativa para continuar su negocio en marcha, el 2021 será un año de grandes expectativas y retos pues se inicia un año saneado, de allí desprenderán políticas que faciliten la salvaguarda de la institución.

OTROS ASPECTOS

Erogaciones a cuerpos directivos durante el 2020. Se realizaron pagos por reconocimiento de transporte y gastos de viaje por valor de 2,7 millones de pesos.

De igual forma a los comités de apoyo se les reconoció un valor de 20 mil pesos por persona para transporte, el valor total causado durante el 2020 fue de 1,9 millones de pesos.

Que sea esta la oportunidad para agradecer a este grupo de profesionales que han contribuido con su conocimiento, idoneidad, honestidad y transparencia, sin pedir ningún tipo de compensación económica, su objetivo ha sido siempre servir a toda la base social.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

De conformidad con lo previsto en la circular externa 15 del 30 diciembre 2015, proferida por la Superintendencia de la Economía solidaria, la Cooperativa se encuentra

en la fase de desarrollo e implementación del Sistema de Administración de Riesgo (SIAR).

NUEVO MARCO NORMATIVO NIIF

Coocalpro cumple con la presentación y reporte de los estados financieros bajo la Norma Internacional de Información Financiera aceptados por Colombia, establecidas en la ley 1314 de 2009, el decreto 3022 de 2013 que reglamenta la ley 1314 y las demás normas que la complementan, encontrándose en grupo NIIF para pymes (grupo II).

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2020

De conformidad con lo señalado en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988: y en el Estatuto de la Cooperativa artículo 128, la destinación del excedente año 2020, que asciende a 577,8 millones de pesos, se destinará para restablecer la **RESERVA TOTAL DE APORTES SOCIALES.** (Aplicando el artículo 55, ley 79 1988).



“GRACIAS A LA VIDA QUE ME HA DADO TANTO”. **(Mercedes Sossa).**

Empezamos un nuevo año. Hay incertidumbre en la humanidad. Muchos habitantes del planeta perdieron las esperanzas, las ilusiones y el deseo de vivir. De nuestras vidas partieron vecinos, conocidos, amigos y muy seguramente, hasta familiares. Como decía el dramaturgo Bertol Brecht: “vinieron por los socialistas... vinieron por los sindicalistas... vinieron por los judíos... luego vinieron por mí, y no quedaba nadie que hablara por mí”. ¿Por cuántos más vendrán?

Jamás olvidaremos el año que terminó. Partió en dos la historia de la humanidad. Marcó nuestras vidas. Quedó escrito en nuestras mentes con tinta indeleble. Quedó tatuado en nuestra piel, así no se vea, pero ahí está. Lo sabe nuestro corazón, nuestro cuerpo, nuestra alma.

Pero la vida continúa. La lucha no ha terminado. Tenemos que seguir viviendo. El mundo sigue girando y el tiempo no se detiene.

Se acabaron innumerables empresas, miles de personas se quedaron sin empleo; y aquí estamos nosotros con las manos empuñadas, “al pie del cañón”, listos para seguir luchando por lo nuestro, y por la vida de nuestra empresa. Coocalpro sigue más viva que nunca, más fortalecida que nunca, más optimista que nunca.

A pesar de ser un año diferente se lograron los objetivos, alcanzamos las metas, y atrás, muy atrás, quedaron los difíciles momentos. Es increíble que justo en el año más apocalíptico de la historia hayamos superado el punto de equilibrio. La RESERVA TOTAL DE APORTES dejó de ser motivo de preocupación. Esa es la mejor noticia que hoy les puedo compartir. Y siento una honda satisfacción y gran tranquilidad por el deber cumplido. Hoy podemos mirar al cielo y decirle al TODOPODEROSO: GRACIAS SEÑOR. Con humildad y enorme satisfacción, “Gracias a la vida que me ha dado tanto”

Abrazo gigante para todos... Los llevo en mi corazón.

CLAUDIA MARÍA ÁVILA CARRILLO
Gerente

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS

En Atención a lo establecido en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se deja constancia expresa que con posterioridad al cierre del ejercicio económico de 2020 y hasta la fecha de aprobación de este informe por parte del Consejo de Administración, no han sucedido acontecimientos relevantes para destacar y que el informe de gestión es exposición fiel sobre la evaluación de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de Coocalpro. Este fue aprobado por unanimidad en reunión ordinaria del Consejo de Administración del 03 de febrero de 2021.

Con lo expuesto anteriormente, queda justificado el correcto manejo que la Gerencia y el Consejo de Administración le han dado a los recursos y a la confianza depositadas por los asociados en la institución, nos comprometemos a continuar implementando y aplicando políticas que generen crecimiento y fortalecimiento de nuestra estructura financiera y social.

(Original firmado)
CLAUDIA MARÍA ÁVILA CARRILLO
Gerente

(Original firmado)
JORGE MARIO SIERRA QUIROZ
Presidente del Consejo de Administración

COMPARATIVO BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 2020 – 2012

Apreciados asociados y delegados:

Se siente una inmensa satisfacción entregarles una entidad completamente saneada, fueron seis años de inmenso trabajo donde paso a pasó se fue recuperando la confianza de cada uno de nuestros asociados, de la comunidad en general y de los órganos de supervisión que mes tras mes nos controlaban los resultados que garantizaran la positiva evolución de la entidad.

Arduas horas de trabajo sesionadas buscando trazar unos presupuestos agresivos que fueron efectivamente ejecutados para alcanzar los logros hoy obtenidos.

Hoy cerramos este pasado con una inmensa gratitud hacia al Consejo de Administración que cambio por completo las políticas que se tenían, por directrices que han fortalecido financieramente la Cooperativa y beneficiado a TODA LA BASE SOCIAL, órgano que ha actuado siempre con idoneidad, honestidad, transparencia, respeto de roles y equidad, entregando todo su conocimiento sin pedir ninguna retribución económica.

A la Revisoría Fiscal que siempre ha estado vigilante, atenta y enfocada en coadyuvar a través de excelentes análisis, revisiones y sugerencias que permitieron y permiten realizar mejoramientos continuos.

A los Comités de Apoyo por ayudarnos a generar espacios de esparcimiento, recreación y educación en beneficio de todos nuestros asociados y beneficiarios.

Los funcionarios que estuvieron siempre con actitud positiva frente a los retos planteados, que jamás desistieron, que siempre persistieron para así poder dar cumplimiento a los exigentes parámetros planteados.

Y a ustedes nuestros asociados que se quedaron, que no dieron la espalda y depositaron su confianza en el nuevo Consejo de Administración y la Gerencia para la recuperación de nuestra gran empresa cooperativa. Mil y mil gracias por darnos ese compás de espera... Hoy podemos decir...

¡¡VALIÓ LA PENA!!!

DEPÓSITOS Y CDATS

2020	2012	VARIACION
13.460	10.142,1	3287,8

El incremento de los ahorros en 3278,8 millones de pesos, son una evidente muestra de la recuperación de confianza de nuestros asociados.

APORTES SOCIALES

2020	2012	VARIACION
12.714,6	10.997	1.717,6

El crecimiento del capital social en 1.717,6 millones de pesos, se genera gracias a la permanencia de nuestros asociados. Es importante enunciar que los más antiguos continuaron y nos dieron la oportunidad de recuperar sus aportes y las reservas legales que fueron utilizadas en su momento para subsanar la situación vivida, otro factor importante ha sido la implementación del área comercial.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

2020	2012	VARIACION
3.713,2	1.169,9	2.543,3

Dentro del plan de viabilidad estaba la venta de mi terruño para la recuperación de la pérdida en un periodo de seis años, gracias a las metas exigentes en los presupuestos planteados se logró este proceso un año antes de lo establecido y sin tener que vender esta propiedad. El crecimiento de 2.543,3 millones de pesos es efecto de la recuperación de las edificaciones que generaron valorización con inversiones que se realizaron de manera muy juiciosa, invirtiendo con mesura en los materiales para la reconstrucción de estas propiedades.

GASTO GENERALES

2020	2012	VARIACIÓN
501,1	1.298,2	797

Los gastos de directivos representan uno de los mayores componentes de este rubro en el 2012, estos equivalen a un 22,52% correspondiente a 292,4 millones de pesos frente al total de los egresos, hoy estos gastos representan tan solo un 0,53%, equivalentes a 2,7 millones de pesos y competen a transporte; la minimización de los gastos ha sido una de los principales objetivos de esta administración, cabe anotar que de los 501,1 millones de pesos, 114,2 millones de pesos, corresponden al impuesto de renta que afectó el gasto del 2020 por no tener excedentes para distribuir.

GASTOS DE PERSONAL

2020	2012	VARIACIÓN
607,4	653,9	46,5

En este aspecto también se ha tenido medida, se han rebajado en 46,5 millones de pesos con respecto al 2012.

INDICADOR DE MORA

2020	2012	VARIACIÓN
2,13	18,56	16,43

Nuevas y efectivas políticas en la colocación de crédito son las que permiten tener el indicador de calidad de cartera en tan buena posición 2,13%; el total de cartera en el 2012 podía estar levemente más alto al actual, sin embargo el indicador de mora del 18,56% muestra la poca efectividad al momento de prestar el dinero, lo que significa un deterioro del principal activo de la cooperativa.

GASTOS POR DETERIORO

2020	2012	VARIACIÓN
252	303,6	51,6

Se evidencia una disminución en este importante aspecto de 51,6 millones de pesos por cartera improductiva, es decir en mora, no obstante si analizamos a fondo en estos 252 millones de pesos hay un aspecto de vital importancia para la cooperativa que es el incremento de las provisiones a sus topes máximos permitidos en la Circular Básica Contable y Financiera, salvaguardando el activo más importante de la cooperativa que es la (cartera de créditos), lo que en años atrás NO estaba dentro de las políticas.

PÉRDIDA ACUMULADA 2011 – 2012 -2013

2020	2012	VARIACION
	(-4295,4)	

La recuperación de (-4295,4) millones de pesos fue uno de los principales objetivos del Consejo de Administración y la Gerencia, durante estos seis años trabajamos con la ilusión de entregarles a TODOS NUESTROS ASOCIADOS UNA COOPERATIVA COMPLETAMENTE SANEADA, con buenas políticas que se evidencian a través de los indicadores anteriormente expuestos y sobre todo una entidad que BUSCA EL BENEFICIO PARA TODOS SUS ASOCIADOS

Que el señor nos continúe guiando y protegiendo.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO

Al 31 de Diciembre del 2020 y 2012
Cifras expresadas en pesos colombianos

	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2012	VARIACIÓN
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	5.584.699.349	756.566.170	4.828.133.179
Caja	111.540.197	142.350.985	(30.810.788)
Bancos	4.692.258.093	614.215.185	4.078.042.909
Efectivo Restringido	8.917.257	-	8.917.257
Fondo de Inversión Colectiva	771.983.802	-	771.983.802
INVERSIONES	8.256.198.213	2.003.416.332	6.252.781.882
Fondo de Liquidez	1.715.222.133	1.102.683.722	612.538.411
Inversiones Negociables	6.540.976.081	900.732.610	5.640.243.471
CARTERA DE CREDITOS	4.432.559.425	4.294.958.476	137.600.949
Créditos Corto Plazo	4.422.695.428	4.438.285.345	(15.589.917)
Intereses Crédito	204.126.924	123.300.279	80.826.645
Pagos por cuenta Asociados	2.359.862	-	2.359.862
Deterioro General de Cartera	(196.622.789)	(266.627.148)	70.004.359
CUENTAS POR COBRAR	41.496.694	225.087.026	(183.590.332)
Activos por Impuestos Corrientes	17.224.126	-	17.224.126
Otras Cuentas Por Cobrar	24.272.569	134.588.875	(110.316.307)
Creditos a Empleados	-	1.064.871	(1.064.871)
Deudores Patronales	-	89.433.280	(89.433.280)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	18.314.953.681	7.280.028.003	11.034.925.677
ACTIVO NO CORRIENTE			
INVERSIONES	233.094.923	226.076.342	7.018.581
Inversiones Disponibles Para la Venta	233.094.923	226.076.342	7.018.581
CARTERA DE CREDITOS	8.451.751.317	10.720.592.584	(2.268.841.267)
Créditos Largo Plazo	8.685.537.507	11.063.293.027	(2.377.755.520)
Deterioro de Credito de Consumo	(122.030.790)	(342.700.443)	220.669.653
Deterioro Intereses Credito Consumo	(109.999.500)	-	(109.999.500)
Deterioro Otros Conceptos	(1.755.900)	-	(1.755.900)
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	3.713.227.485	1.169.905.805	2.543.321.680
Terrenos	1.247.400.000	37.757.438	1.209.642.562
Edificaciones	2.725.492.686	2.490.958.045	234.534.641
Muebles y Equipos de Oficina	25.286.950	334.136.796	(308.849.846)
Equipo de Computo y Comunicación	37.123.385	196.469.575	(159.346.190)
Depreciacion Acumulada	(322.075.536)	(1.889.416.048)	1.567.340.512
OTROS ACTIVOS	23.879.628	2.218.079.478	(2.194.199.850)
Seguros	21.472.733	-	21.472.733
Activos Intangibles	2.406.895	-	2.406.895
Valorizaciones	-	2.218.079.478	(2.218.079.478)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	12.421.953.352	14.334.654.208	(1.912.700.856)
TOTAL ACTIVO	30.736.907.033	21.614.682.211	9.122.224.821
Cuentas de Orden Deudoras	426.629.370	360.806.914	65.822.456
Cuentas de Orden Acreedoras	13.827.252.811	16.361.435.572	(2.534.182.761)

	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2012	VARIACIÓN
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
DEPOSITOS	13.460.036.774	10.172.188.370	3.287.848.405
Ahorro	7.635.441.965	7.174.220.262	461.221.704
Certificados Depósitos de Ahorro a Término	5.695.404.665	2.947.655.530	2.747.749.135
Intereses Certificados Deposito	94.387.747	50.312.578	44.075.169
Deposito de Ahorro Contractual	34.802.397	-	34.802.397
CUENTAS POR PAGAR	251.139.091	278.106.887	(26.967.796)
Retención en la Fuente	4.228.000	7.405.000	(3.177.000)
Impuestos Corrientes	122.022.275	29.451.000	92.571.275
Valores Por Reintegrar y Otras Retenciones y Aportes Laborales	104.888.815	241.250.887	(136.362.072)
Multas y Sanciones Litigios	20.000.000	-	20.000.000
FONDOS SOCIALES	-	-	-
Fondo Social de Educacion	-	-	-
OTROS PASIVOS	61.848.828	56.111.662	5.737.166
Beneficios a Empleados	61.848.828	56.111.662	5.737.166
TOTAL PASIVO CORRIENTE	13.773.024.693	10.506.406.919	3.266.617.775
PASIVO NO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR	52.299.941	69.334.260	(17.034.320)
Remanentes Por Pagar - Aportes-Depósitos	52.299.941	69.334.260	(17.034.320)
OTROS PASIVOS	157.106.380	39.667.667	117.438.713
Ingresos Anticipados	710.028	38.100.741	(37.390.713)
Ingresos Recibidos Terceros	156.396.352	1.566.926	154.829.426
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	209.406.320	109.001.927	100.404.393
TOTAL PASIVO	13.982.431.013	10.615.408.846	3.367.022.168
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	12.714.659.227	10.997.009.115	1.717.650.112
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	5.438.279.703	10.997.009.115	(5.558.729.412)
Aportes Ordinarios	5.438.279.703	10.997.009.115	(5.558.729.412)
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	7.276.379.524	-	7.276.379.524
Aportes Ordinarios	7.176.379.524	-	7.176.379.524
Aportes Amortizados	100.000.000	-	100.000.000
RESERVAS PROTECCION DE APORTES	1.300.215.712	1.872.527.743	(572.312.031)
Reserva proteccion de aportes	1.300.215.712	1.840.826.672	(540.610.960)
Reserva de inversion social	-	701.071	(701.071)
Reserva creditos con libranza	-	31.000.000	(31.000.000)
FONDOS PARA REVALORIZACIÓN DE APORTES	2.982	103.713.594	(103.710.612)
Fondo para amortizacion de aportes	-	100.000.000,00	(100.000.000)
Fondo para revalorizacion de aportes	2.982	2.982,15	-
Fondos de inversion	-	3.710.612,11	(3.710.612)
EXCEDENTES BAJO NIIF	2.161.780.694	2.218.079.476	(56.298.781)
Excedentes Contabilizacion Niif	7.406.953.018	2.218.079.476	5.188.873.542
Valorización Patrimonio Propiedad Planta y Equipo	2.163.194.848	2.218.079.475,50	(54.884.628)
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	2.060.447.069	-	2.060.447.069
Avaluo Niif Propiedad Planta y Equipo	3.183.311.101	-	3.183.311.101
Perdidas Contabilizacion Niif	(5.245.172.324)	-	(5.245.172.324)
Valorización Activo Propiedad Planta y Equipo	(2.155.828.910)	-	(2.155.828.910)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Al 31 de Diciembre del 2020 y 2012
Cifras expresadas en pesos colombianos

	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2012	VARIACIÓN
INGRESOS	2.685.841.537	2.663.292.333	22.549.205
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.004.508.797	2.209.936.401	(205.427.604)
Intereses	1.800.976.808	2.149.622.105	(348.645.297)
Sede recreacional - Mi terruño	203.531.989	60.314.296	143.217.693
OTROS INGRESOS	681.332.740	453.355.931	227.976.809
Intereses Fondo de Liquidez e Inversiones	295.332.702	148.356.380	146.976.322
Recuperaciones Deterioro de Cartera	175.197.710,00	258.431.989	(83.234.279)
Ingresos Financieros	80.326.158	-	80.326.158
Otros	130.476.170	46.567.562	83.908.608
GASTOS	1.602.841.427	2.471.343.367	(868.501.939)
GASTOS DE ADMINISTRACION	1.430.122.494	2.410.385.315	(980.262.821)
Beneficios a Empleados	607.412.148	653.988.900	(46.576.752)
Gastos Generales	501.152.970	1.298.241.860	(797.088.890)
Gastos Deterioro	252.033.108	303.690.272	(51.657.164)
Gastos de Depreciacion	66.154.615	149.396.754	(83.242.139)
Gastos de Amortizacion	3.369.653	5.067.530	(1.697.877)
OTROS GASTOS	172.718.933	60.958.052	111.760.882
Gastos Financieros	29.277.642	60.958.052	(31.680.409)
Gastos Varios	143.441.291	-	143.441.291
COSTOS	505.182.706	525.661.660	(20.478.954)
EXCEDENTES DEL EJERCICIO			
Resultados del Presente Ejercicio	577.817.404	(333.712.694)	911.530.098

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA A LA XLIX ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

Señores delegados:

La Junta de Vigilancia en uso de nuestras facultades otorgadas por el Reglamento interno de la COOPERATIVA CALDENSE DEL PROFESOR Y TRABAJADORES DEL SECTOR PUBLICO “COOCALPRO” Quienes integramos este organismo, elegido por la Asamblea General de Delegados para la vigencia 2020 -2022, hemos realizado las siguientes actuaciones de acuerdo al cronograma establecido para el año 2020:

· **REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.**

Se realizó empalme con la anterior Junta de Vigilancia y se asumieron los cargos en la nueva, la cual quedó integrada así:

PRESIDENTE: ALDEMAR OSORIO HENAO

VICEPRESIDENTE: CARLOS MARIO AGUAYO SÁNCHEZ

MIEMBRO PRINCIPAL: OMAR ALVARAN HERRERA

SECRETARIA: MARÍA BEATRIZ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.

Finalizando el mes de Diciembre de 2020 el Señor OMAR ALVARAN HERRERA, renunció a la Cooperativa quedando vacante su puesto como principal de la Junta de Vigilancia, de ahí que, por suplencia numérica lo asumió la señora: MARIA BEATRIZ RODRIGUEZ RODRÍGUEZ.

- **DEFINICIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2020**
- Debido a la pandemia del COVID 19 y las restricciones establecidas por el gobierno, se procedió a realizar y dar cumplimiento a las actividades programadas, con reuniones virtuales y algunas presenciales.
- **REVISIÓN ACTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
- **REVISIÓN ACTAS DE COMITÉS DE APOYO**
- **ANÁLISIS DE LA CARTERA EN MORA.**
- **REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE SORTEOS PARA ASOCIADOS Y AHORRADORES**
- **VERIFICACIÓN DE AUXILIOS FUNERARIOS DE LOS ASOCIADOS.**
- **VISITA Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS SEDES RECREACIONALES SANTÁGUEDA.**
- Se encontró que ambos centros recreacionales cumplen con los protocolos y normas de bioseguridad exigidas por las entidades de salud correspondientes, para evitar el contagio por COVID-19
- **REVISIÓN DE ACTIVIDADES DE LA REVISORÍA FISCAL.**

- **SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LA GERENCIA.**
 - Se destaca entre ellas la realización del BINGO virtual, el cual se llevó a cabo en el mes de diciembre de 2020, con el objetivo de integrar a la familia COOCALPRO.
 - **ANÁLISIS Y CASUÍSTICA DE QUEJAS PRESENTADAS POR LOS ASOCIADOS.**
 - No se presentaron quejas ni reclamos por parte de algún asociado.
 - **SEGUIMIENTO A PLAN DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN.**
 - **SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBSEQUIOS A LOS ASOCIADOS.**
- Debido a que no se generaron excedentes cooperativos, para el año 2020 no se entregaron detalles a los asociados.

ALDEMAR OSORIO HENAO
Presidente

CARLOS MARIO AGUAYO SANCHEZ
Vicepresidente

MARÍA BEATRIZ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Secretaria

INFORME COMITÉ DE APELACIONES

A LA ASAMBLEA DE DELEGADOS MARZO DE 2021

El comité de apelaciones nombrado el pasado 14 de marzo de 2020, consignado en acta número 048, para el período 2020-2022, informa que durante la vigencia de 2020 no se presentaron hechos para dirimir.

COMITÉ DE APELACIONES:

MARIELA PARRA ARROYAVE
Presidenta

FRANCY YANET LLANOS QUICENO
Principal

ROSA HELENA PÉREZ ÁLZATE
Principal

INFORME DE SARLAFT AÑO 2020

El Comité de SARLAFT de la Cooperativa Coocalpro está conformado por: John Fredy Noreña (oficial de cumplimiento encargado), Claudia María Ávila C. (gerente), Ofelia Leal de Álzate, Carlos Ariel Quiceno y Viviana Alarcón Loaiza.

Dicho comité se ha reunido de manera periódica para dar cumplimiento al objetivo, el cual es identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo del lavado de activos y financiación del terrorismo al cual se expone la Cooperativa en desarrollo de sus operaciones, con el fin de prevenir y controlar que la misma sea utilizada como instrumento para la materialización de este riesgo. Para ello nos hemos apoyado en lo establecido en la circular externa No. 14 de 2018 de la Supersolidaria, y de las demás normas que se encuentren vigentes.

En este informe anual queremos dar un parte de tranquilidad y confianza a todos nuestros asociados, ya que durante el período 2020 no se presentaron situaciones de alarma referentes al LA/FT en cumplimiento al desarrollo de las diferentes metodologías técnicas y analíticas que permiten identificar y evaluar el accionar del riesgo financiero.

En cumplimiento de las funciones señaladas en el Capítulo XI del Título II de la Circular Básica Jurídica, durante el año 2020 se desarrollaron las siguientes actividades:

Etapa de monitoreo:

- Formato de reporte interno de operaciones inusuales.
- Formato de reporte interno de operaciones sospechosas.
- Consulta a listas restrictivas a través de la herramienta Legal Check.
- Formularios de ingreso.
- Consulta al aplicativo UBICA de transunion.
- Actualización de la información por asociado.
- Actualización de datos anual y diligenciamiento de formato por parte del funcionario donde relaciona los familiares que hayan ingresado durante los últimos seis meses a la cooperativa y que tengan vínculo familiar en cualquier grado de consanguinidad y afinidad.

Mecanismos:

- Conocimiento del asociado o cliente
- Conocimiento del mercado
- Identificación y análisis de operaciones inusuales
- Identificación y análisis de operaciones Sospechosas

Envío de Reportes a Autoridades

- Transacciones en Efectivo
- Operaciones Sospechosas
- Productos de Asociados
- Clientes Exonerados del Registro de Transacciones en Efectivo

El comité de SARLAFT y los funcionarios de la entidad, durante el año 2020 y a pesar de la situación generada por la pandemia (covid 19), se continuó con el proceso de capacitación y actualización referentes a los conceptos, mecanismos y procedimientos exigidos por ley, a fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente.

Queremos reiterar felicitaciones a todos nuestros asociados por la transparencia a sus movimientos financieros, coadyuvando al crecimiento y a la buena imagen de nuestra Cooperativa.

Manizales. Enero 5 de 2021

Señores
DELEGADOS
ASAMBLEA GENERAL COOCALPRO

Asunto: Informe del Comité de Evaluación de Cartera año 2020.

El Comité de Evaluación de Cartera presenta el informe correspondiente a la vigencia 2020, para la XLIX Asamblea General de Delegados de Coocalpro.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CARTERA EN EL AÑO 2020:

La cartera es el o los activos más importantes que tiene un inversor o una sociedad. Por regla general, la cartera refleja el perfil, la calidad y la salud del inversor o de la empresa que la ha creado; por ello la administración de cartera es el proceso sistemático de evaluación, seguimiento y control de las cuentas por cobrar con el fin de lograr que los pagos se realicen de manera oportuna y efectiva. Esta actividad incluye el registro y clasificación de las cuentas por antigüedad y categorías.

Con la premisa de que la Cartera es el eje sobre el cual gira la liquidez, la estabilidad y la calidad de la empresa, porque es el componente principal del flujo del efectivo, necesario para el sostenimiento y la generación de excedentes que le permitan llevar a cabo su misión, la empresa debe confiar su administración a un equipo calificado que le garantice su salud financiera en todo momento

De acuerdo con lo expuesto, el Comité de Evaluación de Cartera, durante el año 2020, en cumplimiento de sus funciones realizó de manera general las siguientes actividades, de lo cual se dejó evidencia en cada una de las actas de las reuniones realizadas durante el año.

- Evaluación mensual de la cartera: En éstas reuniones se analizaron variables como total de la cartera con corte al último día del mes, índice de mora de la cartera general y por edades, líneas de crédito en mora, formas de pago y su impacto en la mora, índice de rotación de la cartera de A hacia B y así sucesivamente hasta E, comportamiento de la cartera en mora, comparativo de la mora, con la mora del sector.
- Evaluación de la cartera vencida y de la cartera improductiva y análisis de los índices de vencimiento por línea de crédito.
- Análisis de la Matriz de Transición de diciembre de 2019 a noviembre de 2020: Esta matriz de transición permite observar cómo fue el movimiento de la cartera de la Cooperativa de diciembre de 2019 a noviembre de 2020, tomando como referencia 12 meses de maduración de la cartera, Evolución por saldo capital,

análisis de los desembolsos y el deterioro, análisis de la tendencia y evolución de la cartera mes a mes y su comparación con el presupuesto, la colocación por línea de crédito y su participación por mes, según el índice de colocación, asociados con y sin crédito con el ánimo de ofertar líneas de créditos que impacten positivamente a los asociados sin crédito.

- Análisis de cada uno de los créditos que están en cobro jurídico y su comportamiento.
- Análisis de cada uno de los alivios otorgados a los Asociados, los créditos re liquidados, tanto bajo la circular 11, como para la 17.
- Análisis del Informe anual de evaluación de la cartera de la Cooperativa para enviar a la Superintendencia de la Economía solidaria.
- Se realizó gestión en garantías y seguros aplicables, con el fin de que las pólizas siempre estén al día y Coocalpro tenga control sobre su vigencia. En este caso especial se solicitó estar alerta para que las pólizas estuvieran actualizadas y que los montos asegurados estuvieran acordes con el valor de la deuda y del bien asegurado, para evitar infra seguros.
- Su Cooperativa Coocalpro a 31 de diciembre de 2020, tiene un saldo de cartera de \$13.180 millones y un indicador de mora del 2.3%. Es muy importante que cada asociado tenga la certeza que la cooperativa le ofrece créditos a las tasas más económicas del mercado en todas sus líneas.

Por último, es importante agradecer a todos los asociados que vienen cancelando mes a mes las cuotas de sus créditos y se esfuerzan por estar al día con su cooperativa; además, el compromiso, la responsabilidad, la dedicación e imparcialidad de los integrantes del comité, en el manejo acertado de la cartera.

Cordialmente,

Integrantes del Comité de Evaluación de Cartera.

José Javier Muñoz Vergara.
John Fredy Noreña Gómez.

Carlos Julio Patiño Vega.
Julieta Peláez Mejía.

*CON O SIN PANDEMIA, COOCALPRO OFRECE EL MEJOR SERVICIO A SUS
ASOCIADOS, POR ELLO SIEMPRE VA ADELANTE*

**INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO
PARA LA XLIX ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
Manizales, Marzo de 2020**

Señores delegados y asociados:

Antes que todo, queremos dar las gracias a las funcionarias de la Cooperativa responsables de la recepción y análisis de la documentación presentada por los asociados para la solicitud de créditos, su papel es preponderante y muy eficiente. Así mismo, al Consejo de Administración por encomendarnos una responsabilidad tan inmensa como es el estudio y la aprobación de créditos; a la Gerente por su apoyo permanente para que pudiéramos desarrollar a satisfacción nuestras funciones.

Siempre recibimos la información precisa por parte de la líder de créditos y la gerencia, con respecto al reglamento de crédito, políticas de crédito, interpretación de las centrales de riesgo, manejo de la capacidad de pago bajo la ley de libranzas (1527). Siempre estuvimos prestos a dar cumplimiento al reglamento de crédito frente a las cuantías y los requisitos para el otorgamiento de los créditos que se analizaron y se aprobaron.

A continuación entregamos informe de las solicitudes analizadas y aprobadas por el comité:

FECHA	ASOCIADO(A)	MONTO PRÉSTAMO	PLAZO MESES
27/05/2020	ALBA LUCIA PINEDA NOREÑA	70.000.000	72
30/06/2020	FRANCISCO ARTURO VALELJO GARCIA	100.000.000	60
07/07/2020	GABRIELA SALGADO CARDONA	107.133.000	60
14/07/2020	ARIEL HEREDIA RIVERA	73.237.434	72
22/07/2020	JAIME RINCON OROZCO	70.500.000	60
12/08/2020	MARTHA LUCIA MARIN GALLEGO	130.000.000	72
25/08/2020	LUIS ALBERTO RINCON HERNANDEZ	112.071.024	72
27/08/2020	RODRIGO BETANCUR BARCO	80.000.000	72
28/08/2020	ANA JOSEFA DUQUE GIRALDO	85.000.000	60
07/09/2020	LUZ MARINA GARCIA DUQUE	79.000.000	72
16/09/2020	MONICA PATRICIA RODRIGUEZ PINZON	75.000.000	72
20/10/2020	YENNI PAOLA CASTAÑO QUINTERO	68.900.000	72
11/11/2020	VIVIANA ALARCON LOAIZA	90.000.000	72

Mientras estemos al frente del comité, continuaremos con el firme propósito de servicio para que la cooperativa siga la senda de crecimiento y fortalecimiento; a través de las nuevas políticas que han generado los buenos resultados económicos y sociales.

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE CASTELLANOSA.

JUAN PABLO PARRAN.

INFORME DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Este comité presenta a la asamblea general de delegados el informe de gestión realizada durante el año 2020, dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo XIV de la Circular Externa 004 Básica Contable y Financiera de agosto de 2008, y a la circular externa 007 del 31 de octubre de 2019 emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, disposiciones legales vigentes y al reglamento interno de la cooperativa para su eficiente manejo.

Durante el año 2020 el comité desempeñó sus funciones y realizó la evaluación de la información financiera y de los riesgos a los que se expone la cooperativa en el desarrollo normal de sus operaciones, es así como en este período se estudió:

- *Comportamiento de los flujos de caja semanal: a lo largo del año, la Cooperativa no ha presentado desequilibrios, sus egresos son muy consecuentes con el nivel de ingresos, de esta manera, la liquidez ha permanecido constante con un superávit que le permite a la Cooperativa cumplir con sus requerimientos contractuales y no contractuales, e impulsar algunas campañas de colocación como el incentivo para el uso de cupos rotativos de crédito, compras de cartera, créditos de fidelización entre otros.*
- *Análisis de las brechas de liquidez: las cuales durante todos los meses evaluados presentaron las bandas positivas, lo que permite visualizar una situación favorable para la Cooperativa.*
- *Caja y bancos: rubros esenciales para administrar el efectivo y no incurrir en sobregiros ni en créditos de tesorería.*
- *Se analizaron las tasas de interés de colocación y de captación y su efecto en la liquidez.*
- *Excesos de liquidez: esto se debe a la confianza de los asociados que continúan realizando mayores depósitos.*
- *Captaciones y colocaciones que se monitorearon constantemente verificando el cumplimiento con el presupuesto de la cooperativa.*
- *Indicadores de morosidad*
- *Concentración de ahorros de los depósitos de los asociados.*
- *Composición del fondo de liquidez y cumplimiento del 10% de los depósitos de los ahorradores en inversiones del fondo de liquidez.*
- *Composición de las inversiones temporales: Apertura de estas en entidades reconocidas y con calificación triple A, distribución de los recursos en diferentes entidades y negociación de buenas tasas de interés.*

- *Contexto económico y perspectivas: permitiendo que la cooperativa sea más competitiva y logre mantenerse en el mercado.*

Indicadores analizados:

INDICADORES ANALIZADOS EN EL COMITÉ AÑO 2020		
MESES	PORCENTAJE FONDO DE LIQUIDEZ	CALIDAD DE LA CARTERA
ENERO	11.62%	3.24%
FEBRERO	11.36%	4.12%
MARZO	11.28%	3.71%
ABRIL	11.26%	3.40%
MAYO	11.13%	3.38%
JUNIO	10.74%	2.76%
JULIO	12.65%	2.29%
AGOSTO	12.94%	2.60%
SEPTIEMBRE	13.12%	3.42%
OCTUBRE	12.94%	3.35%
NOVIEMBRE	12.49%	3.15%
DICIEMBRE	12.90%	2.13%

Son indicadores que se analizan en el comité de riesgo de liquidez en cada sesión.

El primero refleja las inversiones que debemos efectuar para dar soporte a los ahorros de los asociados, como mínimo se debe mantener un 10% del total de los ahorros de nuestros asociados, consignados en entidades financieras, para el caso de la cooperativa se encuentran en Bancoomeva y Coopcentral. Es claro que el fondo se mantiene por encima del porcentaje exigido, además con otras inversiones adicionales en entidades bien calificadas.

El segundo refleja un mínimo de cartera vencida, lo que da a entender que el dinero colocado, se recupera, porque nuestros asociados tienen hábito de pago y por lo tanto cumplen a la cooperativa.

Con la situación atípica del año 2020, por la pandemia se debieron dar alivios financieros, que en el momento afectaron la cartera pero la administración con los planes de pagos acordados con los asociados afectados, ha podido restablecer para el fin de año el indicador.

Al cierre del mes de diciembre de 2020, la Cooperativa contaba con los recursos necesarios para cumplir con sus diferentes compromisos monetarios, igualmente se contaba con una proyección de presupuesto y flujos de caja que permitía prever la capacidad para cubrir obligaciones futuras.

El ahorro de los asociados permite mantener recursos para atender las necesidades de crédito, por lo tanto es un escenario donde el ahorro del asociado resulta fundamental para lograr el objeto social de la Cooperativa. El año 2020 muestra una dinámica de crecimiento mostrando un aumento notable en los ahorros de aproximadamente el 17.5% del saldo a diciembre de 2019 comparado con el saldo a diciembre de 2020 lo que impacta positivamente la liquidez y la capacidad de mejorar las campañas de crédito para el asociado.

La tranquilidad en la liquidez que se tuvo en el año 2020, De acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, y que es sobre la cual viene adoptando el modelo la Supersolidaria, el IRL a 30 días se viene implementando en la cooperativa y en los meses que se ha corrido, este porcentaje es muy favorable teniendo como base el límite establecido por la normatividad.

Con lo anterior se puede concluir que COOCALPRO, es una entidad con un indicador de liquidez favorable, que tiene capacidad de cumplir las obligaciones con sus asociados y terceros a corto y mediano plazo; lo que fortalece la reputación frente al mercado y genera confianza a los asociados, proveedores, disminuyendo la probabilidad de que se genere un riesgo de liquidez.

La cooperativa no ha tenido que incurrir en créditos bancarios y su fondeo se ha realizado a través de la actividad financiera como son recaudos de aportes sociales, cartera y captaciones, lo que le genera mayor estabilidad y seguridad a la cooperativa, de igual forma se tienen créditos pre aprobados con el sector financiero por más de 1500 millones de pesos. Lo que permite visualizar la confianza del sector financiero con la cooperativa.

Finalmente agradecemos a todos los integrantes del comité por su dedicación y responsabilidad en la tarea encomendada.

Cordialmente,

JORGE MARIO SIERRA QUIROZ
Presidente comité

MERCEDES CATAÑO OROZCO
Representante Asociados

INFORME DE SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN (SIAR)

Comité que sesiona de manera mensual analizando los avances y construcción de los procesos de todo este sistema, de igual manera se analizan importantes indicadores los cuales se cotejan con los del sector, ellos son:

- *De capital.*
- *Calidad de activos.*
- *Estructura.*
- *Eficiencia operativa.*
- *Rentabilidad y*
- *Concentración.*

La observación de estos permite detectar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, buscando con ello emitir sugerencias al Consejo de Administración para que a través de este órgano se promuevan directrices que coadyuven en mejores y sanas políticas para la Cooperativa.

Actualmente la Institución se encuentra en proceso de implementación de este sistema.

Cordialmente,

JORGE MARIO SIERRA Q.

JUAN PABLO PARRAN.

INFORME DE GESTIÓN 2020

EL COMITÉ DE EDUCACIÓN 2020 integrado por Hernando Campuzano, Gustavo Henao y Jorge Hernán Londoño y siguiendo los lineamientos de nuestra cooperativa COOCALPRO en cuanto a su interés por el bienestar de sus asociados en materia educativa, programó durante el año tal como consta en las 17 actas presentadas durante el año 2020, una serie de capacitaciones que llenaran las expectativas de nuestros asociados.

Es bueno anotar que el informe de gestión 2020 está sujeto a las vicisitudes producto de la pandemia COVID 19 y que en gran medida limitó la programación 2020.

El gran sentido de liderazgo proveniente desde nuestra Junta Directiva y nuestra gerente, hizo posible que se realizaran en coordinación del comité de Educación las actividades que la virtualidad permitió.

Es de resaltar el gran éxito logrado durante los cursos y charlas dadas durante el año y sobresalen entre ellos los dictados sobre Neurolingüística, Cocina, Salud mental, Ensaladas y Aderezos entre otros. (Ver actas)

METAS 2021

Seguir ofreciendo cursos que llenen las expectativas de los asociados y en lo posible variar la oferta según sus deseos.

Queda como reto analizar otras posibilidades frente a la virtualidad e ir considerando cursos que se ajusten a esta nueva realidad con las diferentes organizaciones.

El comité en general considera positiva su labor 2020 en vista de las circunstancias vividas y da gracias a la cooperativa por su apoyo.

Cordialmente,

JORGE HERNÁN LONDOÑO LÓPEZ

HERNANDO CAMPUZANO SALAZAR

GUSTAVO HENAO ARROYAVE

INFORME DEL COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL 2020

El Comité de Bienestar Social de la Cooperativa Caldense del Profesor **COOCALPRO**, integrado por MAGNOLIA GIRALDO HERRERA, LIBANIEL ENRIQUE MARÍN, presenta al siguiente informe de las diferentes actividades realizadas durante el año 2020

Las actividades que se realizaron fueron:

Celebración de cumpleaños del cuarto trimestre de 2019, en las instalaciones de Fundam el 24 de enero de 2020.

Con un total de 122 inscritos, 102 asistentes y 20 ausentes sin excusa.

Algunos asociados llevaron un invitado pagando un aporte de \$ 30.000 (treinta mil pesos) en el momento que se hizo la inscripción. Se brindó a los asociados e invitados gaseosa, torta, coctel, comida. Se rifaron premios y la actividad estuvo amenizada por la orquesta el combo ideal

Se escucharon excelentes comentarios de los asistentes. Los asociados de este trimestre se caracterizaron por ser muy animados y receptivos

El 25 de febrero, la gerente de la Cooperativa en la reunión del comité manifiesta que la celebración de los cumpleaños del 2020 se hará semestralmente, en junio 5 y octubre en las instalaciones de Cootilca.

En la reunión virtual del 28 de abril se determina que debido al confinamiento y las medidas restrictivas por la pandemia del covid 19, emanadas por la Presidencia de la República se suspendan todas las actividades programadas hasta que desde el orden nacional se determinen las directrices para el levantamiento gradual de las restricciones.

El 11 de diciembre se celebró de manera virtual la novena de aguinaldos.

Cordialmente,

Magnolia Giraldo Herrera

Libaniel Enrique Marín

Señores
DELEGADOS
ASAMBLEA GENERAL COOCALPRO.

Asunto: Informe del Comité de Ambiente y Control año 2020.

El Comité de Ambiente y Control presenta el informe correspondiente a la vigencia 2020, para la XLIX Asamblea General de Delegados de Coocalpro.

Para nadie es un misterio la experiencia vivida durante el año 2020, y lo que va corrido del año 2021, ¿hasta cuándo? no lo sabemos. Pero, de lo que sí se debe ser muy consciente es de que el planeta está pidiendo cambios urgentes en los hábitos cotidianos, de tal manera que se produzca una transformación radical en la relación permanente que el hombre tiene con el medio ambiente. Tal como lo señala SS el Papa Francisco en su encíclica “la humanidad está llamada a tomar conciencia de la necesidad de realizar cambios de estilo de vida, de producción y de consumo”; además, en una de las frases más contundentes del documento asegura que “la Tierra, nuestra casa, parece convertirse cada vez más en un inmenso depósito de porquería”. Francisco propone ante todo un nuevo modelo de desarrollo, basado en **la sobriedad y la solidaridad**, y analiza las razones del deterioro del planeta y de cómo las estructuras de poder lo han ocasionado. “Hoy cualquier cosa que sea frágil, como el medio ambiente, queda indefensa ante los intereses del mercado divinizado, convertidos en regla absoluta”.

En concordancia con lo anterior, Coocalpro, sigue comprometido con su responsabilidad ambiental, orientando todo el esfuerzo al cuidado y mantenimiento de los recursos naturales que posee, presentando alternativas de cambios importantes en el tratamiento de los residuos que se producen. Por ello, en la Sede Recreacional hay un lugar destinado al compostaje, de tal manera que juiciosamente se produzca el abono orgánico necesario para el consumo interno y se reduzcan los residuos orgánicos. Así también, poco a poco se va extendiendo la cultura del reciclaje, el uso responsable del agua, el cuidado del jardín, de las zonas verdes y en general el buen uso de todas y cada una de las dependencias de la sede que han sido construidas para el disfrute de los asociados y sus familias.

Por último, se continúa con el proceso de tener al día todo lo relacionado con el comité, para ello se actualizó el logo, se cuenta con un espacio en la página web para compartir información y sugerencias relacionadas con el cuidado del ambiente,

igualmente en las solicitudes de hospedaje se tienen indicaciones sobre el buen uso de la energía, el agua potable, restricciones de la comercialización de flora y fauna y recomendaciones generales para la conservación del medio ambiente, también se está elaborando el reglamento del comité.

A todos muchísimas gracias por estar comprometidos con esta maravillosa misión.

Cordialmente,

Comité de Medio Ambiente.

Alba Elssy Montoya López

Julieta Peláez Mejía

Carlos Arturo Valencia Montoya

Marcela Gutiérrez Osorio

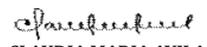
Viviana Alarcón Loaiza

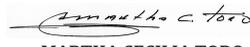
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO

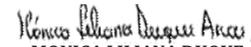
Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019

Cifras expresadas en pesos colombianos

	NOTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	5	5.584.699.349	5.029.944.728	554.754.621
Caja		111.540.197	251.866.587	(140.326.390)
Bancos		4.692.258.093	3.797.902.241	894.355.852
Efectivo Restringido		8.917.257	8.730.588	186.669
Fondo de Inversión Colectiva		771.983.802	971.445.312	(199.461.510)
INVERSIONES	6	8.256.198.213	5.673.971.270	2.582.226.943
Fondo de Liquidez		1.715.222.133	1.351.342.292	363.879.841
Inversiones Negociables		6.540.976.081	4.322.628.978	2.218.347.103
CARTERA DE CREDITOS	7	4.432.559.425	4.749.040.199	(316.480.774)
Créditos Corto Plazo		4.422.695.428	4.836.976.412	(414.280.984)
Intereses Crédito		204.126.924	112.188.584	91.938.340
Pagos por cuenta Asociados		2.359.862	-	2.359.862
Deterioro General de Cartera		(196.622.789)	(200.124.797)	3.502.008
CUENTAS POR COBRAR	8	41.496.694	34.807.046	6.689.648
Activos por Impuestos Corrientes		17.224.126	13.593.538	3.630.588
Otras Cuentas Por Cobrar		24.272.569	21.213.508	3.059.061
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		18.314.953.681	15.487.763.242	2.827.190.438
ACTIVO NO CORRIENTE				
INVERSIONES	6	233.094.923	232.083.681	1.011.242
Inversiones Disponibles Para la Venta		233.094.923	232.083.681	1.011.242
CARTERA DE CREDITOS	7	8.451.751.317	8.339.500.382	112.250.935
Créditos Largo Plazo		8.685.537.507	8.504.676.695	180.860.812
Deterioro de Credito de Consumo		(122.030.790)	(153.923.343)	31.892.553
Deterioro Intereses Credito Consumo		(109.999.500)	(11.252.970)	(98.746.530)
Deterioro Otros Conceptos		(1.755.900)	-	(1.755.900)
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	9	3.713.227.485	3.763.447.033	(50.219.548)
Terrenos		1.247.400.000	1.247.400.000	-
Edificaciones		2.725.492.686	2.709.557.619	15.935.067
Muebles y Equipos de Oficina		25.286.950	25.286.950	-
Equipo de Computo y Comunicación		37.123.385	37.123.385	-
Depreciacion Acumulada		(322.075.536)	(255.920.921)	(66.154.615)
OTROS ACTIVOS		23.879.628	21.072.421	2.807.209
Seguros	10	21.472.733	21.072.421	400.312
Activos Intangibles		2.406.895	-	2.406.895
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		12.421.953.352	12.356.103.517	65.849.837
TOTAL ACTIVO		30.736.907.033	27.843.866.759	2.893.040.275
Cuentas de Orden Deudoras	20	426.629.370	438.044.824	(11.415.454)
Cuentas de Orden Acreedoras	20	13.827.252.811	14.197.322.652	(370.069.841)


CLAUDIA MARIA AVILA
Representante Legal


MARTHA CECILIA TORO
Revisor Fiscal T.P. 9357-T
(Ver Dictamen Adjunto)


MONICA LILIANA DUQUE
Contador T.P. 184735-T

	NOTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
DEPOSITOS	11	13.460.036.774	11.447.915.464	2.012.121.310
Ahorro		7.635.441.965	7.360.995.610	274.446.355
Certificados Depósitos de Ahorro a Término		5.695.404.665	3.983.486.633	1.711.918.032
Intereses Certificados Deposito		94.387.747	73.046.744	21.341.003
Deposito de Ahorro Contractual		34.802.397	30.386.477	4.415.920
CUENTAS POR PAGAR	12	251.139.091	457.591.187	(206.452.096)
Gravamen de los Movimientos Financieros		-	4.773	(4.773)
Retención en la Fuente		4.228.000	9.584.000	(5.356.000)
Impuestos Corrientes		122.022.275	120.448.539	1.573.736
Valores Por Reintegrar y Otras		104.888.815	307.467.215	(202.578.400)
Retenciones y Aportes Laborales		-	86.660	(86.660)
Multas y Sanciones Litigios		20.000.000	20.000.000	-
FONDOS SOCIALES	13	-	440.473	(440.473)
Fondo Social de Educacion		-	440.473	(440.473)
OTROS PASIVOS	14	61.848.828	62.073.234	(224.406)
Beneficios a Empleados		61.848.828	62.073.234	(224.406)
TOTAL PASIVO CORRIENTE		13.773.024.693	11.968.020.358	1.805.004.335
PASIVO NO CORRIENTE				
CUENTAS POR PAGAR	15	52.299.941	23.881.532	28.418.409
Remanentes Por Pagar - Aportes-Depósitos		52.299.941	23.881.532	28.418.409
OTROS PASIVOS	16	157.106.380	174.576.502	(17.470.122)
Ingresos Anticipados		710.028	692.139	17.889
Ingresos Recibidos Terceros		156.396.352	173.884.363	(17.488.011)
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		209.406.320	198.458.034	10.948.286
TOTAL PASIVO		13.982.431.013	12.166.478.392	1.815.952.621
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	17	12.714.659.227	12.215.388.977	499.270.250
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE				
RESTRINGIDOS				
Aportes Ordinarios		5.438.279.703	5.201.728.550	236.551.153
Aportes Sociales Mínimos No Reducibles		7.276.379.524	7.013.660.427	262.719.097
Aportes Ordinarios		7.176.379.524	6.913.660.427	262.719.097
Aportes Amortizados		100.000.000	100.000.000	-
RESERVAS PROTECCION DE APORTES		1.300.215.712	721.073.583	579.142.129
FONDOS PARA REVALORIZACIÓN DE APORTES		2.982	2.982,15	-
EXCEDENTES BAJO NIIF	18	2.161.780.694	2.161.780.694	-
Excedentes Contabilizacion Niif				
Valorización Patrimonio Propiedad Planta y Equipo		2.163.194.848	2.163.194.847,50	-
Depreciación Propiedad Planta y Equipo		2.060.447.069	2.060.447.069,37	-
Avaluo Niif Propiedad Planta y Equipo		3.183.311.101	3.183.311.101	-
Perdidas Contabilizacion Niif		(5.245.172.324)	(5.245.172.324)	-
Valorización Activo Propiedad Planta y Equipo		(2.155.828.910)	(2.155.828.909,50)	-
V/r Propiedad Planta y Equipo		(3.089.343.414)	(3.089.343.414,17)	-
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS	19	-	1.794.762	(1.794.762)
Resultados de Ejercicios Anteriores		-	1.794.762	(1.794.762)
Resultados del Presente Ejercicio		577.817.404	577.347.368	470.036
TOTAL PATRIMONIO		16.754.476.020	15.677.388.366	1.077.087.653
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		30.736.907.033	27.843.866.759	2.893.040.275
Cuentas de Orden Deudoras	20	426.629.370	438.044.824	(11.415.454)
Cuentas de Orden Acreedoras	20	13.827.252.811	14.197.322.652	(370.069.841)

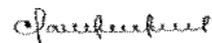

CLAUDIA MARIA AVILA
Representante Legal


MARTHA CECILIA TORO
Revisor Fiscal T.P. 9357-T
(Ver Dictamén Adjunto)


MONICA LILIANA DUQUE
Contador T.P. 184735-T

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019
Cifras expresadas en pesos colombianos

	NOTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN
INGRESOS	21	2.685.841.537	2.866.969.485	(181.127.948)
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		2.004.508.797	2.193.562.942	(189.054.145)
Intereses		1.800.976.808	1.964.497.699	(163.520.891)
Sede recreacional - Mi terruño		203.531.989	229.065.243	(25.533.254)
OTROS INGRESOS	22	681.332.740	673.406.543	7.926.197
Intereses Fondo de Liquidez e Inversiones		295.332.702	227.783.057	67.549.646
Recuperaciones Deterioro de Cartera		175.197.710,00	248.355.965	(73.158.255)
Ingresos Financieros		80.326.158	110.474.145	(30.147.987)
Otros		130.476.170	86.793.377	43.682.793
GASTOS		1.602.841.427	1.841.192.183	(238.350.755)
GASTOS DE ADMINISTRACION	23	1.430.122.494	1.527.817.275	(97.694.781)
Beneficios a Empleados		607.412.148	586.244.117	21.168.031
Gastos Generales		501.152.970	712.286.061	(211.133.091)
Gastos Deterioro		252.033.108	168.044.394	83.988.714
Gastos de Depreciacion		66.154.615	52.957.964	13.196.651
Gastos de Amortizacion		3.369.653	8.284.739	(4.915.086)
OTROS GASTOS	24	172.718.933	313.374.908	(140.655.974)
Gastos Financieros		29.277.642	29.246.506	31.137
Gastos Varios		143.441.291	284.128.402	(140.687.111)
COSTOS	25	505.182.706	448.429.935	56.752.771
EXCEDENTES DEL EJERCICIO				
Resultados del Presente Ejercicio		577.817.404	577.347.368	470.036


CLAUDIA MARIA AVILA
Representante Legal


MARTHA CECILIA TORO
Revisor Fiscal T.P. 9357-T
(Ver Dictamen Adjunto)


MONICA LILIANA DUQUE ARIAS
Contadora T.P. 184735-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019

Cifras expresadas en pesos colombianos

Cuentas	Capital Social	Reservas	Fondos de Destinación específica	Excedentes o pérdidas retenidas en la aplicación por primera vez	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedentes del ejercicio	TOTAL
Patrimonio al 31 de diciembre de 2019	12.215.388.977	721.073.583	2.982	2.161.780.694	1.794.762	577.347.368	15.677.388.366
Incremento en los aportes ordinarios	236.551.153						236.551.153
Incremento en los aportes extraordinarios	-						-
Incremento en el capital mínimo irreductible	262.719.097						262.719.097
Incremento en las Reservas para protección de aportes		579.142.129				-	579.142.129
Disminución en las Otras Reservas		-					-
Incrementos Fondo para protección de aportes							-
Disminución Fondo para amortización de aportes			-				-
Disminución otros Fondos patrimoniales			-				-
Excedentes Ejercicios Anteriores					(1.794.762)	(577.347.368)	(579.142.130)
Excedentes del ejercicio						577.817.404	577.817.404
Patrimonio al 31 de diciembre de 2020	12.714.659.227	1.300.215.712	2.982	2.161.780.694	-	577.817.404	16.754.476.019

Claudia Maria Avila
CLAUDIA MARIA AVILA
 Representante Legal

Martha Cecilia Toro
MARTHA CECILIA TORO
 Revisor Fiscal T.P. 9357-T
 (Ver Dictamen Adjunto)

Monica Liliana Duque Arias
MONICA LILIANA DUQUE ARIAS
 Contador T.P.184735-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO

Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019
Cifras expresadas en pesos colombianos

	2020	2019
<u>Flujos de efectivo por actividades de operación</u>		
+ Efectivo recibido de clientes	1.892.915.148	1.942.205.042
+ Efectivo por otros Ingresos (Sedes y Otros)	358.969.280	381.889.059
- Efectivo por costo de prestación de servicios	(505.182.706)	(448.429.435)
- Efectivo generado por cartera de creditos	233.420.172	986.671.482
+ Efectivo generado en recuperaciones	-	-
- Efectivo por compras de seguros	(45.746.792)	(44.873.494)
- Efectivo por compras de intangibles	(5.776.548)	(5.696.686)
- Salidas de efectivo por cuentas por pagar	(208.025.833)	197.209.134
- Efectivo utilizado en gastos operacionales	(457.633.937)	(668.767.028)
- Otros egresos	(172.718.933)	(176.374.908)
- Efectivo utilizado en beneficios a empleados	(607.636.554)	(576.223.769)
- Efectivo pagado de fondos sociales	(440.473)	(9.790.429)
- Efectivo pagado de impuestos	(100.078.264)	(35.229.663)
- Efectivo por remanentes y otros pasivos	(28.171.302)	(21.317.979)
- Efectivo por otras cuenta por cobrar	(6.689.648)	1.222.889
<u>EFECTIVO PROVISTO (USADO) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>	347.203.611	1.522.494.215

<u>Flujos de efectivo por actividades de inversión</u>		
+ Entradas por venta de Propiedades Planta y Equipo	-	-
- Salidas por Mejoras Sede Recreacional	(15.935.067)	(426.117.478)
- Salidas por compra de Equipo de Oficina	-	-
- Salidas por compra de Equipo de Computo	-	(1.909.200)
- Salidas por Compra de Intangibles	-	-
+ Entradas por venta de inversiones	-	-
- Salidas por inversiones disponibles para la venta	(1.011.242)	(125.880)
- Salidas por compra de inversiones	(2.286.894.241)	(2.254.891.975)
<u>EFECTIVO PROVISTO (USADO) POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>	(2.303.840.550)	(2.683.044.533)

<u>Flujos de efectivo por actividades de financiación</u>		
Aportes sociales	499.270.250	339.653.504
+ Efectivo por depositos de ahorros	2.012.121.310	1.398.177.312
- Excedente de ejercicios año 2017 bajo Niif	-	-
<u>EFECTIVO PROVISTO (USADO) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>	2.511.391.560	1.737.830.816
<u>AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</u>	554.754.621	577.280.498
Efectivo y equivalentes al inicio del año	5.029.944.728	4.452.664.230
Efectivo y equivalentes al finalizar el año	5.584.699.349	5.029.944.728


CLAUDIA MARIA AVILA
Representante Legal


MARTHA CECILIA TORO
Revisor Fiscal T.P. 9357-T
(Ver Dictamen Adjunto)


MONICA LILIANA DUQUE ARIAS
Contadora T.P. 184735-T

ESTADO DE RESULTADOS DETALLADO CON PRESUPUESTO

Al 31 de Diciembre del 2020

Cifras expresadas en pesos colombianos

	DICIEMBRE //20	PRESUPUESTO	VARIACION
INGRESOS			
INGRESOS POR VENTA DE BIENES			
Intereses de Credito	1.800.976.808	2.043.818.028	(242.841.220)
Sede Recreacional y Mi Terruño	203.531.989	210.144.000	(6.612.011)
OTROS INGRESOS			-
Intereses Fondo de Liquidez e Inversiones	295.332.702	196.304.536	99.028.166
Recuperaciones (Reintegro Deteriorocartera)	149.579.393	39.216.963	110.362.430
Recuperaciones (Cuentas por Cobrar)	8.000	-	8.000
Recuperaciones (Pagos Cuenta Asociado)	23.046.338	-	23.046.338
Recuperaciones (Castigo)	2.563.979	-	2.563.979
Ingresos Financieros	80.326.158	61.991.666	18.334.492
Otros:	130.476.170	68.862.073	49.450.869
*Dividendos	26.742.885	25.000.000	1.742.885
*Comision Cheque Gerencia	27.000	-	27.000
*Reexpedicion Tarjeta Debito	180.000	-	180.000
*Cuota de manejo TD	2.862.000	2.976.000	(114.000)
*Carnets	114.200	501.600	(387.400)
*Claro	79.683	5.200.000	(5.120.317)
*Otros Ingresos	4.577.107	627.000	3.950.107
*Excedentes Seguros	54.551.968	-	54.551.968
*Ajuste al Peso	7.476	12.000	(4.524)
*Cifin	11.043.800	13.986.514	(2.942.714)
*Parqueaderos	4.843.846	4.402.217	441.629
*Convenio Seguros Dpl Broker	12.707.067	16.016.477	(3.309.410)
*Comision TD adicional 3er retiro	308.810	140.265	168.545
*Comision TD Cobrada	176.900		176.900
*4*1000 Cobrado	90.200	-	90.200
*Celebracion Cumpleaños (Acompañantes)	150.000	-	150.000
Incapacidades	12.013.228	-	12.013.228
TOTAL INGRESOS	2.685.841.537	2.620.337.266	65.504.272
GASTOS	DICIEMBRE //20	PRESUPUESTO	VARIACION
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Sueldos	389.117.170	440.154.090	(51.036.920)
Horas Extras	865.551	-	865.551
Subtransporte	5.344.981	10.392.137	(5.047.156)
Cesantias	34.144.697	36.679.508	(2.534.811)
Intereses Sobre Cesantias	4.173.602	3.056.626	1.116.976
Prima de Servicios	34.319.004	35.579.508	(1.260.503)
Vacaciones	17.575.252	18.339.754	(764.502)
Primas Extralegales	18.698.171	18.406.500	291.671
Dotación	6.404.317	9.300.840	(2.896.523)
Indemnizaciones Laborales	6.246.712	-	6.246.712
Capacitación	1.174.100	12.079.490	(10.905.390)
Aportes Seguridad Social	52.466.190	96.641.470	(44.175.280)

ESTADO DE RESULTADOS DETALLADO CON PRESUPUESTO

Al 31 de Diciembre del 2020

Cifras expresadas en pesos colombianos

	DICIEMBRE //20	PRESUPUESTO	VARIACION
Aportes Confamiliares, Icbf, Sena	16.234.500	17.943.088	(1.708.588)
Gastos Copast	20.647.901	13.940.000	6.707.901
Honorarios	72.012.023	86.400.000	(14.387.977)
Impuestos	24.138.838	28.209.211	(4.070.373)
Administración Edificio	23.894.088	25.673.359	(1.779.271)
Seguros	45.346.480	51.364.808	(6.018.328)
Mantenimiento, Reparaciones Locativas	48.671.135	35.454.338	13.216.797
Implementos Aseo	6.636.921	13.419.000	(6.782.079)
Implementos Cafetería	2.418.878	12.314.770	(9.895.892)
Servicios Públicos	37.656.658	65.456.982	(27.800.324)
Transporte-Portes y correo	5.964.150	15.708.345	(9.744.195)
Papelería y Fotocopias	10.863.751	19.928.531	(9.064.780)
Suministros	4.390.118	14.400.000	(10.009.882)
Publicidad y Propaganda	18.700.000	36.000.000	(17.300.000)
Contribuciones y Afiliaciones	87.610.876	80.611.818	6.999.058
Gastos Asamblea Delegados	11.563.201	10.000.000	1.563.201
Gastos Directivos	2.121.025	8.400.000	(6.278.975)
Gastos de Comites	1.977.160	6.840.000	(4.862.840)
Gastos Legales	1.733.613	5.077.737	(3.344.124)
Información Comercial	5.461.064	36.000.000	(30.538.936)
Gastos de Viaje	627.519	17.297.730	(16.670.211)
Servicios Temporales	2.645.329	1.980.000	665.329
Vigilancia Privada	3.059.346	3.600.000	(540.654)
Sistematización	60.984.482	57.854.662	3.129.820
Cuotas Sostentamiento	2.535.360	2.676.328	(140.968)
Asistencia Técnica	12.747.537	17.892.000	(5.144.463)
Publicidad y Redes Sociales	-	36.000.000	(36.000.000)
Gastos Varios	7.393.418	155.970.601	(148.577.183)
*Detalle del dia del Asociado	-	120.000.000	(120.000.000)
*Gastos Varios	1.372.641		
*Retenciones	575.827	511.200	64.627
*Salvavidas - Sede	1.550.000	3.600.000	(2.050.000)
*Aceite - Sede	37.500	263.818	(226.318)
*Gasolina - Sede	559.929	1.150.200	(590.271)
*Ajuste al Peso	17.767	20.384	(2.617)
*Iva Gastos Varios (Iva Detalle Asociado)	-	22.800.000	(22.800.000)
*Botiquin	259.754	-	259.754
*Comisiones	3.020.000	3.600.000	(580.000)
*Actividad Fin de Año Empleados	-	4.000.000	(4.000.000)
*Intereses de Mora	-	-	-
*Gastos Varios no deducibles	-	25.000	(25.000)
Deterioro Individual Cartera Consumo	97.158.998	14.973.670	82.185.328
Deterioro General de Cartera	9.188.082	-	9.188.082
Deterioro Intereses	15.710.591	1.821.679	13.888.912

ESTADO DE RESULTADOS DETALLADO CON PRESUPUESTO

Al 31 de Diciembre del 2020

Cifras expresadas en pesos colombianos

	DICIEMBRE //20	PRESUPUESTO	VARIACION
Deterioro Otras Cuentas Por Cobrar	14.299.451	561.847	13.737.604
Deterioro Intereses Credito (Covid)	115.675.929	-	115.675.929
Amortización y Agotamiento	3.369.653	7.668.000	(4.298.347)
Depreciación	66.154.615	96.253.222	(30.098.607)
Gastos Financieros			-
Chequeras	-	1.500.000	(1.500.000)
Gastos Bancarios	4.551.228	5.667.649	(1.116.421)
Comisiones	13.864.784	14.098.423	(233.640)
Contribución 4*1000	10.861.630	14.533.314	(3.671.683)
Gastos Varios		-	-
Multas y Sanciones	-	-	-
Gastos de Solidaridad	2.852.086	15.336.000	(12.483.914)
Bienestar Social	21.182.568	42.000.000	(20.817.432)
Gasto de Sostenibilidad Ambiental	-	16.500.000	(16.500.000)
Gastos de Recreación	-	7.323.355	(7.323.355)
Gastos de Educacion	2.466.825	15.000.000	(12.533.175)
Gastos de Pensionados	2.709.594	18.843.586	(16.133.992)
Impuesto de Renta y Complementarios	114.230.275	48.000.000	66.230.275
TOTAL GASTOS	1.602.841.427	1.877.123.974	(275.655.187)
COSTOS			
Intereses Cooprahorro	219.940.605	194.338.276	25.602.329
Intereses Cdat	242.608.822	187.286.348	55.322.474
Intereses Ahorro Contractual	978.795	1.039.120	(60.325)
Gravamen a los Mvtos Fros BBVA	-	-	-
4*1000 Asumido por Coocalpro	41.417.749	62.622.000	(21.204.251)
Gastos Bancarios BBVA	236.735	107.940	128.795
TOTAL COSTOS	505.182.706	445.393.683	59.789.023
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	577.817.404	297.819.609	279.997.795

ESTADO DE RESULTADOS DETALLADO MULTIACTIVIDAD
 Al 31 de Diciembre del 2020
Cifras expresadas en pesos colombianos

	FINANCIERA	SEDE	MI TERRUÑO
INGRESOS	DIC/2020 NIF	DIC/2020 NIF	DIC/2020 NIF
INGRESOS POR VENTA DE BIENES			
Intereses de Credito	1.800.976.808		-
Sede Recreacional y Mi Terruño	-	181.128.624	22.403.365
OTROS INGRESOS			
Intereses Fondo de Liquidez e Inversiones	295.332.702		-
Recuperaciones (Reintegro Deteriorocartera)	149.579.393		-
Recuperaciones (Cuentas por Cobrar)	8.000		-
Recuperaciones (Pagos Cuenta Asociado)	23.046.338		-
Recuperaciones (Castigo)	2.563.979		-
*Ingresos Financieros	80.326.158		
Otros:	130.475.972	88	11
*Dividendos	26.742.885		
*Comision Cheque Gerencia	27.000		
*Reexpedicion Tarjeta Debito	180.000		
*Cuota de manejo TD	2.862.000		
*Carnets	114.200		
*Claro	79.683		
*Otros Ingresos	4.577.107		
*Excedentes Seguros	54.551.968		
*Ajuste al Peso	7.377	88	11
*Cifin	11.043.800	-	
*Parqueaderos	4.843.846	-	
*Convenio Seguros Dpl Broker	12.707.067	-	
*Comision TD adicional 3er retiro	308.810	-	
*Comision TD Cobrada	176.900	-	
*4*1000 Cobrado	90.200	-	
*Celebracion Cumpleaños (Acompañantes)	150.000	-	
Incapacidades	12.013.228	-	-
TOTAL INGRESOS	2.482.309.449	181.128.712	22.403.376
GASTOS			
Sueldos	369.026.893	19.620.277	470.000
Horas Extras	-	865.551	-
Subtransporte	5.098.131	246.850	-
Cesantias	32.179.000	1.965.697	-
Intereses Sobre Cesantias	4.007.219	166.383	-
Prima de Servicios	32.353.309	1.965.695	-
Vacaciones	16.669.234	906.018	-
Primas Extralegales	18.698.171	-	-
Dotación	6.135.914	268.403	-
Indemnizaciones Laborales	5.751.728	494.984	-
Capacitación	1.174.100	-	-
Aportes Seguridad Social	49.166.793	3.299.397	-
Aportes Confamiliares, Icbf, Sena	15.206.440	1.028.060	-
Gastos Copast	13.083.999	7.146.762	417.140
Honorarios	72.012.023		

ESTADO DE RESULTADOS DETALLADO MULTIACTIVIDAD
Al 31 de Diciembre del 2020
Cifras expresadas en pesos colombianos

INGRESOS	FINANCIERA	SEDE	MI TERRUÑO
	DIC/2020 NIIF	DIC/2020 NIIF	DIC/2020 NIIF
Impuestos	16.110.334	5.553.360	2.475.144
Administración Edificio	23.894.088		
Seguros	37.500.257	6.164.752	1.681.471
Mantenimiento, Reparaciones Locativas	16.650.865	26.924.861	5.095.409
Implementos Aseo	3.301.944	3.334.977	
Implementos Cafetería	2.418.878		
Servicios Públicos	17.880.830	15.581.248	4.194.580
Transporte-Portes y correo	5.574.150	390.000	
Papelería y Fotocopias	10.844.898	18.853	
Suministros	-	4.390.118	
Publicidad y Propaganda	18.300.000	400.000	
Contribuciones y Afiliaciones	86.902.676	708.200	
Gastos Asamblea Delegados	11.563.201		
Gastos Directivos	2.121.025		
Gastos de Comites	1.977.160		
Gastos Legales	1.733.613		
Información Comercial	5.461.064		
Gastos de Viaje	627.519		
Servicios Temporales	490.329	1.885.000	270.000
Vigilancia Privada	3.059.346		
Sistematización	60.984.482		
Cuotas Sostenimiento	2.535.360		
Asistencia Técnica	12.747.537		
Publicidad y Redes Sociales	-		
Gastos Varios	5.085.721	2.147.631	160.066
*Detalle del día del Asociado	-		
*Gastos Varios	1.346.141	26.500	
*Retenciones	575.827		
*Salvavidas - Sede	-	1.550.000	
*Aceite - Sede	-	31.250	6.250
*Gasolina - Sede	-	406.122	153.807
*Ajuste al Peso	17.599	159	9
*Iva Gastos Varios (Iva Detalle Asociado)	-		
*Botiquin	126.154	133.600	
*Comisiones	3.020.000		
*Actividad Fin de Año Empleados	-		
*Intereses de Mora	-		
*Gastos Varios no deducibles	-		
Deterioro Individual Cartera Consumo	97.158.998		
Deterioro General de Cartera	9.188.082		
Deterioro Intereses	15.710.591		
Deterioro Otras Cuentas Por Cobrar	14.299.451		
Deterioro Intereses Credito (Covid)	115.675.929		
Amortización y Agotamiento	3.369.653		
Depreciación	9.226.956	32.268.442	24.659.217

ESTADO DE RESULTADOS DETALLADO MULTIACTIVIDAD
 Al 31 de Diciembre del 2020
 Cifras expresadas en pesos colombianos

	FINANCIERA	SEDE	MI TERRUÑO
INGRESOS	DIC/2020 NIIF	DIC/2020 NIIF	DIC/2020 NIIF
Gastos Financieros			
Chequeras	-		
Gastos Bancarios	4.551.228		
Comisiones	13.864.784		
Contribución 4*1000	10.861.630		
Gastos Varios			
Multas y Sanciones	-		
Gastos de Solidaridad	2.852.086		
Bienestar Social	21.092.668	89.900	
Gasto de Sostenibilidad Ambiental	-		
Gastos de Recreación	-		
Gastos de Educacion	2.466.825		
Gastos de Pensionados	2.709.594		
Impuesto de Renta y Complementarios	114.230.275		
TOTAL GASTOS	1.425.586.981	137.831.419	39.423.027
COSTOS			
Intereses Cooproahorro	219.940.605	-	-
Intereses Cdat	242.608.822	-	-
Intereses Ahorro Contractual	978.795	-	-
Gravamen a los Mvtos Fros BBVA	-	-	-
4*1000 Asumido por Coocalpro	41.417.749	-	-
Gastos Bancarios BBVA	236.735	-	-
TOTAL COSTOS	505.182.706	-	-
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	551.539.762	43.297.293	(17.019.651)

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

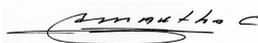
Al 31 de Diciembre del 2020

Cifras expresadas en pesos colombianos

TOTAL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	577.817.404
Excedentes de Operaciones con terceros	-
<i>Excedentes de ejercicios anteriores (Aplicación del Artículo 55 de la Ley 79/88)</i>	-
<i>Restablecer reserva de proteccion de aportes (Aplicación del Artículo 55 de la Ley 79/88)</i>	(577.817.404)
TOTAL EXCEDENTE NETO A DISTRIBUIR	-
Aplicación del artículo 54 de la Ley 79 de 1988	-
<i>20% Reserva Proteccion de Aportes</i>	-
<i>20% Fondo de Educacion</i>	-
<i>10% Fondo de Solidaridad</i>	-
Remanente a Distribuir la Asamblea General	-



CLAUDIA MARIA AVILA
Representante Legal



MARTHA CECILIA TORO
Revisor Fiscal T.P. 9357-T



MONICA LILIANA DUQUE A.
Contadora T.P. 184735-T

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2020

Señores
Asamblea General de Delegados
Coocalpro

Nosotros, CLAUDIA MARIA ÁVILA, en calidad de Representante Legal, y MÓNICA LILIANA DUQUE ARIAS, como Contadora de la Cooperativa Coocalpro, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, a diciembre 31 de 2020 y del 2019 de la COOPERATIVA CALDENSE DEL PROFESOR Y TRABAJADORES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA LTDA COOCALPRO, (en adelante Cooperativa Coocalpro), con Nit. 890.803.103-6.

Somos responsables de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la cooperativa COOCALPRO, incluyendo las notas explicativas, y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales y de sus auxiliares. De acuerdo con el decreto 2420 de 2015 y decreto 3022 de 2013, como preparadores de la información para el Grupo 2 NIIF PYMES. Para el caso de la Cartera de crédito y su deterioro así como para el caso de los aportes sociales, se aplica el decreto 2496 de 2016, que determina una exención en la aplicación de NIIF, utilizando para valoración y reconocimiento de estas partidas la Circular Básica contable y financiera expedida por la Supersolidaria.

Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación confiable de los estados financieros de acuerdo con los nuevos marcos normativos.

Confirmamos, según nuestro mejor entendimiento, las siguientes representaciones:

- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que tengan un papel importante en los sistemas de contabilidad y de control interno o que pudieran tener un efecto de importancia relativa sobre los estados financieros.
- La Cooperativa ha cumplido con las normas relativas a la Seguridad Social de acuerdo con el decreto 1406 de 1999.
- En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derechos de autor.
- Hemos puesto a su disposición todos los libros de contabilidad y documentos de apoyo como: Estatutos Sociales, Actas del Consejo de Administración, actas Junta de vigilancia, actas de Comités y Reglamentos; así como los manuales que reglamentan las diferentes actividades de la Cooperativa.
- Los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, incluyendo omisiones.

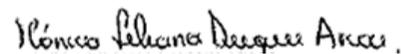
- La Cooperativa ha cumplido con todos los aspectos de convenios contractuales que pudieran tener un efecto de importancia sobre los estados financieros en caso de no cumplimiento.
- No ha habido incumplimiento con requerimientos de las entidades que ejercen control y vigilancia que pudieran tener un efecto de importancia sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.
- No existen actuaciones de la administración que puedan alterar en forma importante el valor en libros o la clasificación de activos y pasivos reflejados en los estados financieros.
- La entidad tiene constituidas en debida forma las escrituras y otros títulos que acreditan la propiedad sobre todos los activos y no hay gravámenes ni afectaciones sobre los activos de la Entidad.
- Hemos registrado o revelado, según lo apropiado, todos los pasivos, reales y contingentes.
- No ha habido hechos posteriores al final del periodo que requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas respectivas.
- Si existen procesos de reclamación en contra de la Entidad, en calidad de litigios demandas u otras instancias.
- No hay ninguna restricción en las cuentas de Efectivo por concepto de embargos judiciales.

Dado en Manizales, al veinticinco (25) día del mes de enero de 2021.

Cordialmente,



CLAUDIA MARIA ÁVILA ARIAS
C.C. 30.336.776
Representante Legal



MÓNICA LILIANA DUQUE
C.C. 1.055.833.833
T.P. 184735-T Contadora

COOPERATIVA CALDENSE DEL PROFESOR Y TRABAJADORES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA LTDA. “COOCALPRO”

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS **Años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019** (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

REVELACIÓN 1. ENTE CONTABLE

La Cooperativa Caldense del Profesor y Trabajadores del Sector Público de la Republica de Colombia Ltda. “COOCALPRO” es una compañía con domicilio en Manizales, ubicada en el centro de la ciudad en la Calle 22 N°20-58 P.3.

COOCALPRO, es una organización que presta servicios de ahorro, crédito y bienestar social, en forma oportuna, orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de sus asociados, cumpliendo las normas legales y estatutarias, generando los recursos necesarios para el funcionamiento de la cooperativa y utilizando herramientas tecnológicas adecuadas y personal calificado, comprometido con el mejoramiento continuo.

OBJETO SOCIAL:

- 1.- Difundir y practicar la doctrina y los principios cooperativos.
- 2.- Contribuir al desarrollo del cooperativismo y al fortalecimiento de la economía solidaria.
- 3.- Impartir educación cooperativa.
- 4.- Promover y fomentar actividades de solidaridad y cooperación entre los asociados.
- 5.- Realizar actividades que tiendan a solucionar necesidades de crédito.
- 6.- Mejorar la calidad de vida de los asociados.

REVELACIÓN 2. BASE DE CONTABILIZACIÓN

La entidad elabora sus estados financieros con base a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado.

Este estándar fue emitido el 13 de julio mediante la ley 1314 de 2009, y ofrece una estructura alternativa que puede ser aplicada por las entidades en lugar del conjunto pleno.

Las NIIF para las PYMES incorporan principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas pero que han sido simplificados para ajustarlo a las entidades. Es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME).

Establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general.

Se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado.

Coocalpro realizó la última Reforma de Estatutos ante la Asamblea General de Delegados el pasado día 14 de marzo de 2020 con el Acta Nro. 048.

Coocalpro se encuentra inscrita al Fondo De Garantías De Entidades Cooperativas “Fogacoop”, entidad encargada de administrar las reservas correspondientes al seguro de depósitos.

Reconocimiento de los Elementos de los Estados Financieros

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos.

A continuación se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

- a. Activos:** Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando: Es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la ENTIDAD, y, que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.
- b. Pasivos:** Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando: Es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y, además que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.
- c. Ingresos:** Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando: Se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y, además el valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

- d. Costos y gastos: Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

REVELACIÓN 3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La COOPERATIVA COOCALPRO “LTDA” utiliza el peso Colombiano como su moneda funcional y de presentación de Estados Financieros. Se ha determinado considerando el ambiente económico en el cual la entidad desarrolla sus operaciones.

REVELACIÓN 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Los Estados Financieros son preparados y presentados de acuerdo con las políticas contables indicadas en el Manual de Políticas contables bajo NIIF para Pymes (grupo 2) de tal forma que reflejen fielmente la situación financiera de la ENTIDAD. Concretamente para su preparación se debe tener en cuenta que:

- a. Debe cumplir en forma rigurosa con las políticas relacionadas con los objetivos de la información contable y de los Estados Financieros; características, requisitos y principios de la información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros y con la política de medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros.
- b. Deben ser preparados mediante la aplicación de políticas contables uniformes con respecto al año anterior para permitir su comparabilidad.
- c. Los Estados Financieros se deben presentar en forma comparativa con los del año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.
- d. Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación del estado financiero del año anterior para efectos comparativos. Este deberá ser revelado en nota a los Estados Financieros indicando los elementos que han sido reclasificados.
- e. Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
- f. Las cifras se deben presentar siempre en miles de pesos colombianos y se debe revelar este hecho en los encabezados de los Estados Financieros.
- g. Cada estado financiero debe indicar claramente lo siguiente en sus encabezados: Nombre de la COOPERATIVA. Nombre del estado financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (según lo indicado en el literal anterior), los dos años comparativos (iniciando siempre por el año corriente y al lado las cifras de los años anteriores).

- h. Se deberá hacer referencia en el cuerpo del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados a las notas a los Estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de estos Estados Financieros.
- i. Se debe revelar en notas a los Estados Financieros la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política específica.

Efectivo y equivalentes

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta la cooperativa y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social.

La Cooperativa reconocerá un activo financiero, como efectivo y equivalentes de efectivo en su balance, cuando el efectivo sea recibido y cuando la Cooperativa se convierta en parte, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. Para el caso particular estará compuesto por sumas de dinero mantenidas en caja general, cajas menores, bancos y otras entidades del sistema financiero, Fondo de liquidez con vencimiento inferior a 90 días, además de inversiones menores a 90 días y cuyos montos son constituidos conforme a lo establecido en los decretos 2886/2001 y 790/2003 que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

Harán parte de la Cuenta Efectivo y Equivalentes de la Cooperativa COOCALPRO, las siguientes:

1. Caja general
2. Cajas menores
3. Bancos y otras entidades (fiducias, fondo de valores con vencimiento inferior a 90 días)
4. Fondos de liquidez, con vencimientos inferiores a 90 días.
5. Inversiones con vencimiento inferior a 90 días.

Con posterioridad al reconocimiento y medición inicial se valorarán las cuentas de Efectivo y Equivalentes de la siguiente manera:

1. Para las cuentas de efectivo, caja, bancos, cuentas corrientes y de ahorro de disponibilidad inmediata se realiza su valoración posterior al costo en libros.
2. Para el caso del Fondo de Liquidez y otras inversiones menores a 90 días, se utilizará la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

Inversiones

Aplica para las siguientes inversiones en títulos de deuda de renta fija y variable:

- a. Certificados de depósitos a término CDT.
- b. Encargos fiduciarios o carteras colectivas que no cumplan con la definición de equivalentes de efectivo, citada en la política contable NIIF de efectivo.
- c. Acciones.
- d. Instrumento de deuda: Bonos ordinarios y TES.
- e. Otras inversiones aprobadas por la Gerencia que no estén dentro del alcance de otra política contable NIIF.

La Cooperativa sólo reconocerá sus inversiones como instrumento financiero del activo cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

La Cooperativa medirá las inversiones de la siguiente forma:

- a. Los instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- b. Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán al valor razonable.
- c. Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Cartera de crédito

La cartera de crédito de Coocalpro, aplicará la base normativa de la Circular Externa 004 de 2008 Capítulo II, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2496 de diciembre de 2015.

Las partidas correspondientes a la Cartera de Crédito se reconocerán en el Estado de Situación Financiera por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con los reglamentos de cada institución.

La Cartera de Crédito se medirá al valor nominal del desembolso, formalizados los trámites de garantías, pagarés, seguros y otros conceptos.

Otras cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar consideradas como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la sección 11 de NIIF para pymes, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial la Cooperativa valorará las otras cuentas por cobrar a su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo a la tasa pactada con el asociado o tercero.

Propiedad Planta y Equipo

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la Cooperativa mantiene para su uso en la prestación de servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y espera usar durante más de un (1) año y que no se encuentren dentro del alcance de la política de Propiedades de Inversión.

Definidos como el conjunto de bienes de naturaleza tangible adquiridos, construidos o en proceso de construcción cuya permanencia en la empresa va más allá de un (1) año, los cuales son destinados para el desarrollo del giro normal de las operaciones del negocio y que por lo tanto no están destinados para la venta.

Con posterioridad a la medición inicial la Cooperativa Medirá su propiedad planta y equipo por el costo menos depreciación menos deterioro de valor.

Depósitos de ahorro, depósitos de ahorro contractual y otros pasivos financieros

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de la Cooperativa, así:

- *Depósitos de ahorro: Conformado por el Efectivo depositado por los asociados
- * Obligaciones financieras: Corresponde a préstamos solicitados a entidades financieras o con terceros en condiciones financieras del mercado.
- * Proveedores: Corresponde a las obligaciones contraídas por la COOPERATIVA para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.
- * Acreedores: Corresponde a las obligaciones adquiridas por la COOPERATIVA en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, impuestos, entre otros.

Está bajo el alcance de esta política los pasivos que no tengan origen contractual, y que quedan bajo el alcance de la Sección 2 de la NIIF PYMES

1. Otros impuestos por pagar, que se crean como resultado de un Requerimiento legal impuesto por el Gobierno,
2. Ingresos recibidos para terceros
3. Ingresos recibidos por anticipado
4. Otros cuentas de pasivo

Con posterioridad a su medición inicial la Cooperativa medirá sus pasivos así:

Depósitos de ahorro a la vista- se medirán al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance es decir a su valor en libros.

Certificados de Depósito de Ahorro a Término: Se medirán utilizando la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual.

Obligaciones Financieras: Se medirán utilizando la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual.

Pasivos estimados y provisiones sección 21 NIIF para pymes

La Cooperativa aplica esta política contable al contabilizar sus provisiones, y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios en contra de la Cooperativa. Los pasivos contingentes que a juicio de la cooperativa COOCALPRO estime conveniente, serán objeto de evaluación continua por parte de la Gerencia, a través del departamento de Contabilidad, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros

Análisis de la evidencia disponible	Provisión	Pasivo contingente
Probabilidad de existencia de la obligación actual > 50%	Si la estimación es fiable, se dotará provisión	Si la estimación no es fiable, se informará en la memoria (NEF)
Probabilidad de existencia de la obligación actual < 50%	No se dotará provisión	Se informará en la memoria
Probabilidad de existencia de la obligación actual remota	No se dotará provisión	No se informará en la memoria

Las provisiones deben revisarse en cada fecha del Estado de Situación Financiera, y ajustarse para reflejar la mejor estimación en el momento.

En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a reversar la provisión. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizarán como cambios en la estimación contable de acuerdo a lo establecido en la Sección 10 NIIF PYMES.

Fondos Sociales

La Cooperativa, reconocerá como Pasivos los Fondos Sociales que posee la Entidad que cumplan con las siguientes condiciones:

- (a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- (b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- (c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Conforme al cumplimiento de estas condiciones la Cooperativa posee los siguientes fondos que cumplen condiciones de reconocimiento:

1. Fondo De Educación
2. Fondo De Solidaridad
3. Fondo De Bienestar Social

Los fondos sociales de solidaridad y educación tendrán su medición posterior al valor en libros. Al tratarse de dineros de ejecución programada en un período de un año, no requieren medición especial que incorpore aplicación de tasas implícitas.

Los fondos sociales diferentes a los anteriores y los fondos mutuales podrán optar por aplicar metodologías de medición que incorporen tasas implícitas que refleje el valor del dinero en el tiempo de acuerdo a criterios de materialidad y relevancia de la información financiera.

Si la cooperativa opta por no establecer mediciones con tasas implícitas medirá estos fondos sociales a valor en libros.

Beneficios a empleados

Esta política aplica para todos los tipos de retribuciones provenientes de una relación laboral que COOPERATIVA proporciona a los empleados a cambio de sus servicios. Se clasifican en:

1. Beneficios a corto plazo
2. Beneficios a largo plazo
3. Beneficios por terminación
4. Beneficios post empleo

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el período sobre el que se informa, la entidad medirá el valor reconocido por el monto no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se deba de pagar por esos servicios.

Los beneficios a largo plazo se miden usando unidad de crédito proyectada donde cada período se convierte en una unidad que implica el reconocimiento proporcional de la obligación, desde que el empleado ingresa a la Cooperativa y se determina un pasivo al cierre del ejercicio contable.

Aportes sociales

Es la participación que ha sido pagada por los asociados a la Cooperativa mediante una única cuota o cuotas periódicas en dinero. Los aportes sociales constituyen el capital social de la Cooperativa y su monto y periodicidad de pago están definidos en los estatutos sociales.

Estarán conformados por:

Aportes sociales ordinarios

Compuesto por los aportes individuales obligatorios mínimos que han sido recibidos de los asociados de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, los cuales pueden ser únicos o periódicos.

Aportes sociales extraordinarios

Son los aportes efectivamente pagados por los asociados de manera extraordinaria en la forma que prevea los estatutos sociales cuyo objetivo es el de incrementar el aporte social, y son de obligatorio cumplimiento para todos los asociados.

Aportes sociales amortizados

Está compuesto por los aportes que la cooperativa readquiere en igualdad de condiciones para todos sus asociados, con recursos del fondo para amortización de aportes.

Capital mínimo irreductible

Es el valor del aporte social según señalamiento estatutario que tiene como fin proteger el patrimonio ante retiros masivos de asociados susceptible de incremento pero no de disminución durante la existencia de la Cooperativa.

Los aportes sociales de la cooperativa serán medidos al valor nominal, constituido por el valor pagado efectivamente por el asociado.

La medición posterior al reconocimiento inicial de los aportes sociales se realiza al valor en libros.

Los aportes sociales podrán ser afectados por la revalorización la cual es una forma de reconocer la pérdida de su poder adquisitivo constante por cuanto estos valores no tienen ningún rendimiento. La cooperativa realizará anualmente la revalorización de aportes con base en el índice de precios al consumidor (IPC) para el año inmediatamente anterior con cargo al fondo patrimonial destinado para tal fin de acuerdo a los estatutos sociales.

Ingresos ordinarios

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Rendimientos financieros por intereses generados en Cartera de crédito inversiones y otros instrumentos financieros.
- Ingresos por la prestación de servicios a los asociados

Debe reconocer los ingresos en sus estados financieros si sus valores son estimados confiablemente, y se cumplen las siguientes condiciones expuestas en las NIIF para PYMES:

- a. Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- b. Los costos incurridos en la Intermediación financiera, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

La Cooperativa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Costos y Gastos

La definición de costos y gastos incluye tanto las pérdidas como los costos y gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

Los costos y gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de la prestación de servicios financieros, los salarios provisiones por deterioro, la depreciación amortización y otras erogaciones necesarias para hacer posible la prestación del servicio.

Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad.

Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

El reconocimiento de costos o gastos se da Siempre y cuando la partida cumpla con las siguientes características:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre ó salga de la entidad
- b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos.

Una entidad reconocerá gastos en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

REVELACIÓN 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El saldo de efectivo y equivalentes a 31 de diciembre de 2020 es:

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Caja General	108.240.197,03	248.566.587,23	(140.326.390,02)
Caja Menor	3.300.000,00	3.300.000,00	0
Bancos y Otras Entidades	4.692.258.093,23	3.797.902.240,85	894.355.852,38
Fondo de Inversión Colectiva	771.983.801,83	971.445.311,64	(199.461.508,81)
Efectivo de Uso Restringido	8.917.256,72	8.730.587,72	186.669,00
	-----	-----	-----
Total	5.584.699.348,81	5.029.944.727,44	554.754.621,37

Efectivo y equivalentes al efectivo.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, con los que cuenta la cooperativa y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social.

A la fecha no se encuentra partidas conciliatorias que puedan afectar en forma considerable esta información.

REVELACIÓN 6. INVERSIONES

FONDO DE LIQUIDEZ

El Fondo de Liquidez fue valorado por la metodología del costo amortizado, así:

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Fondo de Liquidez	1.715.222.132,64	1.351.342.291,64	363.879.841,00
	-----	-----	-----
Total	1.715.222.132,64	1.351.342.291,64	363.879.841,00

CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE LIQUIDEZ DICIEMBRE DE 2020										
CDT NUMER	ENTIDAD	FECHA DE APERTURA	FECHA VENCIMIENTO	T.N.	T.E.	TIEMPO (DÍAS)	TIEMPO (MESES)	INTERESES	CAPITAL MAS INTERESES	
245588	BANCOOMEVA	OCTUBRE 14/2020	ENERO 14/2021	\$ 302.697.984.00	3.8646	3.1	90	3	1.956.368.00	304.656.352.00
2890059	COOPCENTRAL	NOVIEMBRE 10/2020	FEBRERO 10/2021	\$ 285.439.391.00	2.967	3	90	3	1.199.775.00	286.639.166.00
290673	BANCOOMEVA	DICIEMBRE 01/2020	MARZO 01/2021	\$ 282.985.940.00	2.9668	3	90	3	676.314.00	283.662.254.00
2890072	COOPCENTRAL	DICIEMBRE 04/2020	MARZO 04/2021	\$ 752.144.970.00	3.162	3.2	90	3	1.783.701.00	753.928.671.00
251401	BANCOOMEVA	DICIEMBRE 28/2020	MARZO 28/2021	\$ 86.321.463.64	2.9668	3	90	3	14.226.00	86.335.689.64
TOTAL CDT				1.709.589.748.64					5.632.384.00	1,715,222,132.64
42800648	COOPCENTRAL	SALDO A DICIEMBRE DE 2020		8,917,256.72						8,917,256.72
TOTAL CUENTA DE AHORROS				8,917,256.72						
TOTAL CDT A DICIEMBRE DE 2020 (FONDO DE LIQUIDEZ)				1,718,507,005.36					5,632,384.00	1,724,139,389.36

Se presenta información a la Superintendencia de la Economía Solidaria a los 20 días de cada mes, en el formulario oficial de rendición de cuentas SICSES y los extractos de cuentas y los soportes de títulos constituidos así como las respectivas certificaciones de custodia expedidas por la entidades depositarias de los recursos del fondo de liquidez, reposan en la Cooperativa y están disponibles en todo momento para la Superintendencia dando cumplimiento a la circular externa 07 del 31 de octubre de 2019.

INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es:

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Inversiones Temporales	6.540.976.080,51	4.322.628.977,67	2.218.347.102,84
	-----	-----	-----
Total	6.540.976.080,51	4.322.628.977,67	2.218.347.102,84

Representan los títulos Emitidos por Entidades Vigiladas por la Superintendencia Financiera, las inversiones para mantener hasta el vencimiento fueron valoradas por la metodología del costo amortizado, así:

INVERSIONES TEMPORALES											
DICIEMBRE DE 2020											
CDT NUMERO	ENTIDAD	FECHA APERTU	FECHA VENCIMEN	VALOR	T.N.	T.I.	TIEM	MES	INTERESES	CAPITAL MAS	INTERESES
1149235	BANCO DE BOGOTA	14/10/2020	13/01/2021	\$ 223.764.127.96	2.52%	2.6%	91	3	1.224.133.20	224.986.261.16	
1119457	BANCO DE BOGOTA	24/09/2020	23/01/2021	\$ 424.167.584.00	2.87%	2.9%	121	4	3.313.809.50	427.481.393.50	
339448	BANCOOMEVA	27/07/2020	27/01/2021	\$ 240.275.868.00	4.35%	4.4%	180	6	4.437.597.18	244.713.465.18	
4674865	BBVA	13/10/2020	16/02/2021	\$ 811.178.240.00	1.99%	2.0%	123	4	3.460.163.78	814.638.403.78	
28-00590	COOPCENTRAL	19/11/2020	19/02/2021	\$ 626.360.436.20	3.06%	3.1%	90	3	2.181.571.55	628.532.007.75	
248298	BANCOOMEVA	30/11/2020	01/03/2021	\$ 280.316.884.80	2.97%	3.0%	91	3	691.337.06	281.006.221.86	
28-00612	COOPCENTRAL	11/11/2020	11/03/2021	\$ 683.893.306.39	3.02%	3.1%	120	4	2.802.387.46	686.695.703.85	
1193689	BANCO DE BOGOTA	11/12/2020	12/03/2021	\$ 322.874.046.72	2.18%	2.2%	91	3	371.041.36	323.245.088.08	
1149222	BANCO DE BOGOTA	15/12/2020	16/03/2021	\$ 318.243.133.28	2.18%	2.2%	91	3	288.091.08	318.531.824.36	
2973411	DAVIVIENDA	16/12/2020	16/03/2021	\$ 616.430.837.00	1.98%	2.0%	90	3	474.897.56	616.905.734.56	
3924905	BANCOOMEVA	30/11/2020	30/03/2021	\$ 531.337.726.93	3.17%	3.2%	120	4	1.396.534.59	532.734.261.52	
290670	BANCOOMEVA	09/12/2020	09/04/2021	\$ 404.628.081.00	3.17%	3.2%	120	3	744.156.09	405.372.237.09	
2973390	DAVIVIENDA	14/12/2020	14/04/2021	\$ 600.000.000.00	2.03%	2.1%	120	4	541.382.85	600.541.382.85	
229052	BANCOOMEVA	06/11/2020	06/05/2021	\$ 433.471.904.59	3.27%	3.3%	180	6	2.116.191.04	435.588.095.63	
TOTAL OTRAS INVERSIONES				\$ 6.516.932.176.87					24.043.904.32	\$ 6.540.976.081.19	

Durante el año 2020 se realizaron aperturas de títulos valores para dar eficiencia al exceso de liquidez que se presentó durante el periodo.

OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2020 es:

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Seguros la Equidad	8.358.813	8.358.813	0
Unión Cooperativa de Caldas	1,732,136	1.598.696	133.440
Sercofun	214,530,000	214.530.000	0
La Equidad Seguros de Vida	7,596,172	7.596.172	0
Fecolfin	877,802	0	877.802
	-----	-----	-----
TOTAL	233.094.923	232.083.681	1.011.242

Las inversiones en instrumentos de patrimonio fueron medidas al valor razonable determinado por medio de certificaciones expedidas por las entidades emisoras y corresponde a las participaciones, que tiene Coocalpro como asociados de otras entidades como apoyo a desarrollo del objeto social de las mismas.

REVELACIÓN 7. CARTERA DE CRÉDITOS

Coocalpro registró un total de cartera al corte de diciembre de 2020 por \$13.108.2 millones, representada en 2172 créditos de los cuales el 97.87% se encuentra ubicado en la categoría “A”, el resto de la cartera representa el 2.13% distribuida en las diferentes categorías conforme al grado de morosidad.

Los descuentos de nómina representan un 32.33% con un porcentaje de mora de esta colocación del 0.95%, los pagos realizados por taquilla representan el 67.67% y un porcentaje de mora del 2.70%.

El mayor índice de riesgo de la cartera se encuentra representado en los pagos realizados por taquilla, donde se evidencia que del 2.13%, el 1.44% corresponde a este sistema de pago.

La cartera en mora se compone de 95 créditos ubicados en las categorías B, C, D y E por un total de \$279.6 millones; el resto se encuentra en la categoría A. En el cuadro No. 1 se observa la clasificación de la cartera por categorías con sus correspondientes indicadores de mora tanto de taquilla como nómina.

Indicadores de cartera a diciembre de 2020

CATEGORIAS	CANTIDAD	TAQUILLA	NOMINA	SALDO CAPITAL	% CAPITAL
A	2077	1678	399	12.828.601.843	97,87%
B	14	12	2	67.699.755	0,52%
C	18	13	5	89.642.852	0,68%
D	17	16	1	47.712.842	0,36%
E	46	46	0	74.575.643	0,57%
TOTAL	2172	1765	407	13.108.232.935	100%

% TOTAL MORA	2,13%
% MORA TAQ.	1,44%
% MORA NOM	0,69%
TOTAL CARTERA COLOCADA POR TAQUILLA	67,67%
MORA DE LA COLOCACION POR TAQUILLA	2,70%
TOTAL CARTERA COLOCADA POR NOMINA	32,33%
MORA DE LA COLOCACION POR NOMINA	0,95%

Frente a diciembre de 2019 que cerró en 3.01%, la cartera vencida para el mes evaluado disminuyó en 0.88%, y la cartera improductiva disminuyó en 0.65% respecto al mismo mes que cerró en 2.27%.

Matriz De Transición Enero de 2020 – Diciembre de 2020:

Esta matriz de transición permite observar cómo fue el movimiento de la cartera por categorías de la Cooperativa de enero de 2020 a diciembre de 2020, tomando como referencia 12 meses de maduración de la cartera.

Cada franja marcada de gris está representada con el porcentaje de participación y su correspondiente saldo de capital.

En esta franja también se indica cuál fue el porcentaje de cartera que se mantuvo en cada categoría y los valores a su derecha o izquierda representan los porcentajes que disminuyeron o aumentaron de categoría.

Referencia:

A	NORMAL
B	RIESGO ACEPTABLE
C	RIESGO APRECIABLE
D	RIESGO SIGNIFICATIVO / DIFÍCIL COBRO
E	RIESGO DE INCOBRABILIDAD

Total Transición

	A			B			C			D			INCUMPLIMIENTO		
	%	SALDO CAPITAL	CANT	%	SALDO CAPITAL	CANT	%	SALDO CAPITAL	CANT	%	SALDO CAPITAL	CANT	%	SALDO CAPITAL	CANT
A	97,43%	12.771.095.424	2066	0,29%	38.447.550	10	0,39%	51.099.504	10	0,19%	25.344.085	12	0,04%	5.263.364	2
B	0,21%	26.931.216	9	0,08%	10.276.762	1	0,28%	36.784.912	7	0,02%	3.203.669	2	0,18%	23.011.152	15
C	0,02%	3.129.255	1	0,14%	18.975.443	3	0,00%			0,00%			0,03%	3.491.529	1
D	0,00%			0,00%			0,01%	1.758.436	1	0,15%	19.165.088	3	0,20%	26.270.942	2
E	0,21%	27.445.948	1	0,00%			0,00%			0,00%			0,13%	16.538.656	26
TOTAL	97,87%	12.826.601.643	2.077	0,52%	67.669.755	14	0,68%	89.642.852	18	0,36%	47.712.842	17	0,57%	74.575.643	46

· Evolución por saldo capital

Diciembre de 2020 cerró con un total en cartera bruta por \$13.108.2 millones respecto al mismo periodo en 2019 que cerró en \$13.341.6 millones, generando así un decremento total de \$233.4 millones equivalente al 1.75%

· **Colocación**

Diciembre de 2020 cerró con un total en cartera colocada por \$829.3 millones, comparable al mismo periodo del año inmediatamente anterior a este con un total colocado por \$735.2 millones, observándose un incremento del 12.79% equivalente a \$94 millones.

Comparativo Colocaciones años 2020 / 2019

MES	SALDO COLOCACIONES DE CREDITO 2020	CANTIDAD COLOCADA 2020	SALDO COLOCACIONES DE CREDITO 2019	CANTIDAD COLOCAD A 2019	COLOCACION PRESUPUESTADA
enero	\$ 384.136.874	114	\$ 642.004.008	149	\$ 650.000.000
febrero	\$ 982.690.636	120	\$ 572.555.653	121	\$ 715.000.000
marzo	\$ 815.972.775	106	\$ 760.902.367	135	\$ 822.250.000
abril	\$ 129.425.349	19	\$ 570.359.615	111	\$ 834.583.750
mayo	\$ 206.951.175	41	\$ 1.029.178.350	136	\$ 859.621.263
junio	\$ 625.815.710	81	\$ 508.782.654	101	\$ 876.813.688
julio	\$ 727.888.866	91	\$ 449.110.162	114	\$ 889.965.893
agosto	\$ 780.828.947	86	\$ 785.977.146	168	\$ 907.765.211
septiembre	\$ 771.644.426	101	\$ 993.191.253	108	\$ 921.381.689
octubre	\$ 672.971.168	91	\$ 549.839.547	110	\$ 930.595.506
noviembre	\$ 710.007.381	104	\$ 418.976.830	96	\$ 939.901.461
diciembre	\$ 829.320.216	138	\$ 735.257.427	135	\$ 949.300.476
TOTAL	\$ 7.637.653.523	1092	\$ 8.016.135.012	1484	\$ 10.297.178.936

· **Indicador Deterioro de Cartera**

Se toma como referencia un año de maduración de la cartera (enero/20 – diciembre/20) para el análisis de este indicador de deterioro, se analizaron 953 créditos por valor de \$7.631.4 millones, de los cuales 19 presentaron vencimiento por \$73.8 millones, es decir, un indicador de deterioro del 0.97%.

Detalle de las cuentas del Deterioro (Activo)

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Deterioro de Crédito de Consumo	(122.030.790)	(153.923.343,00)	31.892.553
Deterioro de Intereses Crédito	(109.999.500)	(11.252.970,00)	(98.746.530)
Deterioro General de Cartera	(196.622.789)	(200.124.797,00)	3.502.008
	-----	-----	-----
Total	(428.653.079)	(365.301.110,00)	(63.351.969)

Dando cumplimiento a la circular externa No 17 de Julio de 2020, se realizó el deterioro del saldo de los intereses corrientes y otros conceptos que no fueron recaudados en los periodos de gracia (Abril- Junio) bajo circular Externa No 11 del mes de marzo de 2020, a los asociados que se les otorgo este beneficio, a quienes se les vio afectados sus ingresos producto de la Emergencia Sanitaria que enfrenta el País.

Por lo cual el rubro de **Deterioro de Intereses Crédito**, presento un incremento por 98,7 millones frente al año anterior.

Recuperación Deterioro cartera de crédito de consumo-cuenta 4225

A 31 de diciembre de 2020 la cuenta 4225 Recuperaciones Deterioro presenta un saldo por valor de \$175.197.710

42251201	Reintegro Deterioro Cartera	129.051.551
42251301	Intereses de Crédito de Consumo	7.837.752
42251401	Recuperación Costos Adicionales Alivios	23.046.338
42252401	Reintegro Deterioro General	12.690.090
42254001	Reintegro Deterioro Otras Cuentas por Cobrar	8.000
42254601	Recuperación Castigo Capital	496.460
42254604	Recuperación Castigo Intereses	141.180
42254604	Recuperación Costos Adicionales Castigo	1.926.339
	TOTAL	175.197.710

· **Jurídico:**

En este estado se encuentran aquellos asociados que por diferentes circunstancias incumplieron con el pago de sus obligaciones crediticias y no dieron cumplimiento a los diferentes acuerdos de pago realizados con la Cooperativa.

Del total de la cartera el 0.18% está en proceso con abogado representado en 4 pagares.

Cartera en Proceso Jurídico

CATEGORIA	JURIDICO	
	CANTIDAD	SALDO CAPITAL
A	2	28.392.105
B	0	-
C	0	-
D	0	-
E	2	26.270.942
TOTAL	4	54.663.047
PORCENTAJE	0,18%	

· **Asociados con alivios crediticios y créditos reliquidados:**

A partir de marzo de 2020, el país entro en un estado de emergencia sanitaria a causa del covid-19, generando esto un impacto negativo en la salud de la población, y trayendo consigo el deterioro de la economía global, afectando de tal manera el cumplimiento en las obligaciones crediticias de algunos asociados, y siendo algunos de estos mayormente golpeados a causa del sector económico al cual pertenecen, tales como: transporte, gimnasios, bares, discotecas, restaurantes, instituciones educativas privadas, entre otros.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de la Circular Externa 11 de marzo, y la Circular Externa 17 de julio, se otorgaron alivios crediticios a los asociados con dificultades económicas, y se reliquidaron algunos de estos a fin de normalizar los pagos de sus obligaciones. Mes a mes si viene realizando seguimiento a cada uno de los alivios y créditos reliquidados a fin de minimizar el riesgo de crédito que trae consigo esta situación.

ALIVIOS CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIRCULAR 11	
ASOCIADOS ALIVIOS	118
CREDITOS REPORTADOS SUPER CON CADA ROTATIVO	359
ROTATIVOS	182
OTROS DESTINOS	177
INFORMACIÓN CORTE DICIEMBRE 31/2020	
CREDITOS EN CATEGORIA A	178
CANCELADOS	42
CREDITOS EN VENCIMIENTO	12
CONTINUA EN PERIODO DE GRACIA DIC 31	13

CIRCULAR 17	
ASOCIADOS ALIVIOS	83
CREDITOS REPORTADOS SUPER CON CADA ROTATIVO	123
ROTATIVOS	47
OTROS DESTINOS	76
INFORMACIÓN CORTE DICIEMBRE 31/2020	
CREDITOS EN CATEGORIA A	83
CANCELADOS	33
CREDITOS EN VENCIMIENTO	0
CONTINUA EN PERIODO DE GRACIA DIC 31	8

CAPITAL CORTE 31 DICIEMBRE 2020	2.676.308.438
INTERESES CORRIENTES CORTE 31 DICIEMBRE 2020	56.095.813
OTROS CONCEPTOS CORTE 31 DICIEMBRE 2020	2.305.631
TOTAL	2.734.709.882

· **Plan de Acción**

El plan de acción que actualmente tiene la Cooperativa para mitigar el impacto de disminución de cartera ha sido analizado y aprobado por el Consejo de Administración, estos son los aspectos aprobados y los cuales se han estado trabajando desde abril de 2020.

- Crédito a una tasa especial de compra de cartera, se está realizando llamadas a nuestros asociados bajo análisis realizado del endeudamiento externo, esta línea va por descuento de nómina.
- Nuevas líneas especiales de créditos para mercado y pago de servicios públicos.
- Crédito educativo a una tasa especial.
- Crédito estrella con una tasa especial para inversiones o pago de obligaciones a terceros con unos requisitos diferentes al de compra de cartera.
- Refinanciamiento de créditos para aquellos asociados que cumplen con el porcentaje que se tiene dentro de la política para realizar la renovación de este.

· **Criterios para medir el riesgo crediticio**

En el acuerdo 003 – Reglamento de Cartera, se reglamenta la administración y control de la cartera de crédito, se establecen las políticas para el seguimiento, evaluación y control.

En el artículo 1 – Objetivo, Identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorar su capacidad de pago, solvencia o calidad de las garantías que los respaldan por efecto de cambio de las condiciones iniciales presentadas al momento del otorgamiento del crédito, y determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento de las provisiones.

En los artículos 4, 15, 15.2 y 15.3.1 del Acuerdo 003 de Cartera, se exponen los criterios, estrategias y esquemas de alerta y de gestión que componen la administración de la cartera de créditos.

· **Políticas y criterios en materia de garantías**

En el acuerdo 002 – Acuerdo de Crédito, Artículo 3 criterios mínimos para el otorgamiento de créditos, numeral 3.2 Otorgamiento de los Créditos, se establecen las políticas en materia de garantías:

3.2. Otorgamiento de los créditos

Garantías. Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de provisiones. Estas deben ser idóneas, de conformidad con lo señalado en el Decreto 2555 de 2010.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía se debe tener en cuenta su naturaleza, idoneidad, liquidez, valor y cobertura.

Es importante aclarar que las libranzas son un mecanismo de pago, más no se consideran como garantías por cuanto no cumplen con las características propias de una garantía admisible señaladas en el Decreto 2555 de 2010. En caso de que la decisión de COOCALPRO sea solicitar garantía admisible en el otorgamiento de los créditos, la misma deberá estar enmarcada en el citado decreto.

MONTO	TIPO DE GARANTIA
HASTA 10 SMMLV	FIRMA PAGARE Y LIBRANZA
	CRED HASTA 90% APSO
	CRED HASTA 90% CDAT
10 Y 30 SMMLV	FIRMA PAGARE Y LIBRANZA MAS 1 CODEUDOR
30 Y 50 SMMLV	FIRMA PAGARE Y LIBRANZA MAS 2 CODEUDOR
MAYOR A 50 SMMLV	GARANTIA ADMISIBLE

No obstante, lo anterior la Cooperativa podrá exigir garantías adicionales o sustitutivas de acuerdo a la evaluación integral de la operación crediticia.

Entiéndase como garantía admisible, los bienes que cumplan con tres condiciones a saber:

- Que tenga **valor**, técnicamente demostrado
- Que sea **suficiente**, para cubrir el monto de la obligación adquirida.
- Que sea **jurídicamente eficaz**, es decir que el bien entregado en garantía esté libre de todo gravamen
- **Políticas adoptadas para realizar castigos y montos efectuados durante el periodo**

La Cooperativa COOCALPRO en materia de castigos, procede de conformidad con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 en el Capítulo VI - Castigo de Activos; adicionalmente se encuentra implementado en el Acuerdo 003 – Reglamento de Cartera, Artículo 13 – Castigo de Cartera; las políticas para realizar dicho procedimiento:

ARTÍCULO 13 CASTIGO DE CARTERA:

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta, se deberá, al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre deudores que continúen asociados a COOCALPRO. En caso de pérdidas del ejercicio se deberá aplicar lo señalado en el Capítulo VIII de la circular básica contable y financiera, refrendado en el acuerdo de aportes sociales sobre la retención de aportes y luego castigar el saldo insoluto de la obligación

Un crédito de cartera es susceptible de ser castigado cuando el resultado de la gestión de cobranza no arroja la recuperación de la obligación en los términos acordados

Estas obligaciones serán sometidas en primera instancia a la evaluación del comité de cartera, el cual, de acuerdo con la información presentada, adelantará las evaluaciones del caso y dará las recomendaciones pertinentes al consejo de administración para la decisión de su castigo.

Se considerarán como resultados infructuosos y suficientes para que una obligación sea recomendada ante el Consejo de Administración para su castigo entre otros, los siguientes:

- Incapacidad económica claramente identificada del Deudor(es) y codeudor(es)
- Desmejoramiento de la garantía.
- Saldo insoluto como resultado de bienes rematados que no cubrieron la totalidad de la obligación.
- Ausencia total del Deudor y Codeudor (es).
- En caso de muerte del Deudor, si el seguro del crédito no cubre la totalidad de la obligación o por incumplimiento de los requisitos para gestionar su pago.
- La Empresa entró en Reestructuración ley 550 o se declara en quiebra.
- Cuando por concepto de los abogados externos se determine su irrecuperabilidad.
- Obligaciones con morosidad superior a quinientos cuarenta (540) días y que no se haya logrado resultados positivos en la gestión de recuperación.

Antes de someter a castigo una obligación, esta deberá estar provisionada en todos sus conceptos en un 100%. Igualmente, las obligaciones castigadas serán reportadas a las centrales de riesgo, indistintamente del monto o valor de la misma. Para el registro contable y el reporte de los castigos, se tendrán en cuenta las disposiciones que en esta materia establece la Supersolidaria.

Luego de ser aprobado el castigo de cartera por parte del consejo de administración, COOCALPRO deberá presentar a la Superintendencia de la Economía Solidaria una relación de los castigos de cartera de créditos que hayan sido debidamente aprobados por el consejo de administración.

Dicha relación, suscrita por el representante legal de la entidad, se remitirá junto con los estados financieros en los cuales se efectúe el registro contable correspondiente y deberá acompañarse con los siguientes documentos:

- Copia del acta del consejo de administración donde conste la aprobación de los castigos, según corresponda,
- Certificación del revisor fiscal donde conste la exactitud de los datos relacionados.
- Estados financieros en los cuales se refleje el registro contable correspondientes a las cuentas del balance y las de orden
- Concepto del representante legal.
- Gestiones realizadas y el procedimiento de reconocido valor técnico tenido en cuenta para considerar las obligaciones crediticias a castigar como incobrables o irrecuperables.
- Concepto jurídico, técnico y legal sobre la irrecuperabilidad de la obligación

Es entendido que el castigo de cartera de créditos no libera a los administradores de las responsabilidades a que haya lugar por las decisiones adoptadas en relación con la misma y en modo alguno releva a COOCALPRO de su obligación de proseguir las gestiones de cobro que sean conducentes.

La Cooperativa durante el año 2020 no realizo castigos de cartera.

· **Evaluación De Cartera**

Dentro del acuerdo No 003, de junio de 2016, en su Artículo 16 “EVALUACION DE CARTERA”. Se establecen las políticas pertinentes:

“Será responsabilidad de los administradores, velar por el adecuado registro de la recalificación y provisiones a que haya lugar, de acuerdo con las recomendaciones presentadas por el comité de evaluación de cartera de créditos.

En los siguientes casos, la periodicidad con la que debe hacerse esta evaluación y eventual recalificación será obligatoria:

16.1. Evaluación del riesgo crediticio de los créditos que incurran en mora de más de 30 días después de ser reestructurados.

Si los resultados del cambio en la calificación dieran lugar a provisiones adicionales, éstas deberán hacerse de manera inmediata”.

De igual forma si se toma en cuenta la circular básica contable y financiera 004 de 2008, en su numeral 2.4.2 criterios de evaluación, para la reclasificación se deberán evaluar los siguientes componentes:

- Capacidad de pago.
- Solvencia del deudor.
- Garantías.
- Servicio de la deuda.
- Número de veces de reestructuración y su naturaleza.
- Consulta proveniente de centrales de riesgo.

Una vez analizada y evaluada la cartera, la Cooperativa determino **recalificar** los créditos que a la fecha se encuentran reestructurados debido al potencial riesgo que representan para el deterioro de la cartera; por consiguiente, los créditos reestructurados que se encuentran en categoría E, mantendrán dicha categoría hasta la finalización del mismo; y los créditos que se encuentren en categoría A que presenten mora, serán deteriorados paulatinamente a la calificación siguiente de mayor riesgo hasta provisionarlos en un 100% (categoría E).

El objetivo es blindar la cartera de créditos, siendo este el activo más importante de la cooperativa a través de metodologías preventivas como es la recalificación; el resultado de la misma será reflejado y presentado al cierre de diciembre del presente año.

Los créditos objeto de recalificación son:

PAGARE	DIAS MORA CORTE OCTUBRE	CATEGORIA CORTE OCTUBRE
66687	0	E
68650	13	A
69195	239	E

· **Créditos Reestructurados**

La Cooperativa en cumplimiento a la Circular Básica contable y financiera 004 de 2008 Numeral 2.4.3 Reestructuraciones y novaciones establece que: *“Se entiende por reestructuración de un crédito la modificación de cualquiera de las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago”*

La Cooperativa antes de reestructurar un crédito analiza que el mismo será recuperado bajo las mismas condiciones.

En todo caso, las reestructuraciones deben ser un recurso excepcional para la regularizar el comportamiento de la Cartera y no deberá ser una práctica generalizada.

Durante el año 2020 se presentaron 5 créditos los cuales fueron analizados y aprobados, según el monto de la deuda, por el comité de crédito, gerencia o líder de crédito, a fin de evaluar que las nuevas condiciones garanticen el cumplimiento de la obligación.

PAGARE INICIAL	SALDO REESTRUCTURADO	PAGARE ACTUAL	SALDO CAPITAL
65607	84,292	69195	3,491,529
65511	3,069,497		
60687	2,179,860	66687	4,066,422
66889	923,467		
60698	1,225,087		
TOTAL	7,482,203		7,557,951

Créditos Compra Obligaciones

Se presenta una relación de los créditos con destino pago de obligaciones durante el año 2020:

CEDULA	PAGARE	FECHACOLOC	TASA	PLAZO	CUOTA	VALORPREST
24835461	69253	3/01/2020	1,30	60 M	246.560	10.000.000
4558612	69280	29/01/2020	1,30	60 M	602.651	25.000.000
4558612	69279	29/01/2020	1,30	60 M	482.121	20.000.000
24720604	66218	17/02/2020	1,30	60 M	813.649	33.000.000
10520064	69324	18/02/2020	0,95	48 M	1.054.280	39.649.202
9857559	69329	28/02/2020	0,95	60 M	1.342.341	59.679.662
30307869	69360	2/03/2020	1,30	60 M	362.271	14.693.000
24336861	69400	12/03/2020	0,95	60 M	674.433	29.984.879
24623219	99969450	30/03/2020	0,95	60 M	250.506	11.137.342
24623219	69450	15/04/2020	0,95	60 M	247.417	11.000.000
75101895	69483	18/05/2020	0,95	60 M	104.964	4.666.634
24718344	68428	9/06/2020	1,30	60 M	246.560	10.000.000
10232967	69654	12/06/2020	0,95	60 M	828.711	37.300.000
24320716	69671	18/06/2020	1,30	60 M	1.206.862	49.500.000
34000075	69670	19/06/2020	1,50	60 M	778.303	30.000.000
24468950	68947	15/07/2020	0,95	60 M	2.365.490	107.133.000
15896457	69644	24/07/2020	0,95	72 M	1.439.268	73.237.434
41392742	68506	3/08/2020	1,50	60 M	1.099.921	42.622.781
10278940	69698	4/08/2020	1,50	36 M	383.184	10.440.300
10279132	68527	4/08/2020	1,50	60 M	791.842	30.684.502
10284912	69251	4/08/2020	1,50	60 M	1.039.788	40.079.066
66732804	67929	4/08/2020	1,50	60 M	932.739	35.952.791
24346510	66974	4/08/2020	1,50	48 M	178.624	5.969.065
10232259	67204	4/08/2020	0,98	60 M	415.931	18.456.417
30317238	67027	4/08/2020	1,50	33 M	655.752	16.732.014
1056300776	69573	13/08/2020	0,95	72 M	651.921	43.000.000
24333485	69730	13/08/2020	1,50	60 M	259.434	10.000.000
75078278	68135	18/08/2020	1,50	72 M	875.088	37.464.502
75097004	69647	24/08/2020	1,50	60 M	1.037.737	40.000.000
30298425	66706	25/08/2020	1,50	30 M	319.743	7.628.507
10232082	69732	26/08/2020	0,95	72 M	634.672	32.071.024
10232082	69731	26/08/2020	0,95	72 M	1.583.167	80.000.000
30284250	65355	2/09/2020	1,50	29 M	75.128	1.733.904
1060647545	68698	2/09/2020	1,50	60 M	483.537	18.638.146
30270617	69767	3/09/2020	0,95	60 M	525.853	23.668.487
24850409	66715	14/09/2020	1,50	25 M	306.457	6.313.710
98657573	68425	15/09/2020	1,30	60 M	189.851	7.700.000
33992972	69602	24/09/2020	1,50	60 M	259.434	10.000.000
30231243	69797	30/09/2020	1,50	36 M	256.917	7.000.000
9976134	68824	16/10/2020	1,50	72 M	221.069	9.464.504
24338095	69843	28/10/2020	0,95	72 M	1.363.502	68.900.000
41710807	69925	30/10/2020	1,50	36 M	1.101.072	30.000.000

A la fecha la Cooperativa no cuenta con ningún tipo de acuerdo informal o extra concordatario, conforme a las especificaciones señaladas.

REVELACIÓN 8. CUENTAS POR COBRAR

A 31 de diciembre de 2020 comprende:
Activos Por Impuestos Corrientes

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Retención en la Fuente	17.224.125,91	13.593.537,85	3.630.588,06
	-----	-----	-----
Total	17.224.125,91	13.593.537,85	3.630.588,06

La retención en la fuente que es aplicada a la Cooperativa por concepto de rendimientos financieros sobre las inversiones.

Otras Cuentas Por Cobrar

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Cuentas por Cobrar Otras	34.131.615,00	27.669.110,99	6.462.504,01
Contado Claro	224.917,00	528.986,00	(304.069,00)
Crédito Claro	184.692,66	166.331,00	18.361,66
Anticipado Claro	54.688,00	276.468,00	(221.780,00)
Minutos Adicionales	26.599,00	0	26.599,00
CxC Sobregiro ahorro comisiones TD	0,00	19.797,00	(19.797,00)
CxC Comisión Manejo TD	0,00	5.350,00	(5.350,00)
C. Manejo Tarjeta Debito	36.000,00	60.400,00	(24.400,00)
CxC Reliquidación Covid 19	11.418.443,00	0,00	11.418.443,00
Deterioro Cuentas x Cobra	(21.804.386,16)	(7.512.935,00)	(14.291.451,16)
	-----	-----	-----
Total	24.272.568,50	21.213.507,00	3.059.061,50

Las partidas o cuentas por cobrar que establezca la Cooperativa sin cobro de intereses serán medidas al valor nominal, a menos que se demuestre la materialidad de los efectos financieros, caso en el cual se estipula cobro a la tasa de mercado promedio para el Sector, para cuentas con vencimiento mayor a un año.

REVELACIÓN 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de propiedades planta y equipo a 31 de diciembre 2020 son:

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
TERRENOS			
Sede Recreacional	699.300.000,00	699.300.000	0
Mi Terruño	378.000.000,00	378.000.000	0
Oficina Fundadores	29.700.000,00	29.700.000	0
Oficina Banco Ganadero	113.400.000,00	113.400.000	0
Parqueaderos	27.000.000,00	27.000.000	0
EDIFICACIONES			
Oficina Fundadores	68.322.000,00	68.322.000	0
Oficina Banco Ganadero	125.885.872,00	125.885.872	0
Parqueaderos	33.691.200,00	33.691.200	0
OTRAS			0
Sede Recreacional	1.604.220.078,76	1.588.285.012	15.935.066
Mi Terruño	893.373.535,00	893.373.535	0
MUEBLES Y EQUIPO DE			
Equipo de Oficina Coocalpro	5.480.000,00	5.480.000	0
Equipo de Oficina Cooproahorro	7.392.294,00	7.392.294	0
Equipo de Oficina Sede Recreacional	7.404.170,00	7.404.170	0
Equipo de Mi Terruño	5.10.486,00	5.10.486	0
EQUIPO DE COMPUTO Y			
Computadores	37.123.385,00	37.123.385	0
	-----	-----	-----
TOTAL	4.035.303.020,76	4.019.532.942	15.935.066

La cuenta de edificaciones tuvo una variación por valor de \$15.935.942 que correspondiente a las mejoras realizadas en la sede Recreacional (Remodelación casa blanca, construcción de kioscos, construcción de apartamentos, entre otros), que iniciaron en el año 2019 y fueron finalizadas a principios del año 2020, las cuales fueron autorizadas por el Consejo de Administración.

A la fecha de cierre de ejercicio diciembre 2020 la Cooperativa no tiene sobre sus activos ninguna restricción o pignoración como garantía de deudas.

Ninguno de los activos de Coocalpro pasó a ser propiedad de inversión. La propiedad planta y equipo se encuentran debidamente amparados contra todo riesgo mediante pólizas de seguro.

El saldo de la depreciación acumulada comprende:

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
EDIFICACIONES			
Oficina Fundadores	6.118.416	5.098.680	1.019.736
Oficina Banco Ganadero	14.651.495	11.156.183	3.495.312
Parqueaderos	2.526.768	2.105.640	421.128
Sede Recreacional	134.958.303	105.027.005	29.931.298
Mi Terruño	105.863.285	82.698.200	23.165.085
MUEBLES Y EQUIP DE OFICINA			
Muebles y Equipo de Oficina	22.476.106	18.479.842	3.996.264
EQUIPO DE COMP. Y COMUNIC			
Equipo de Cómputo y Comunicación	35.481.163	31.355.371	4.125.792
	-----	-----	-----
TOTAL	322.075.536	255.920.921	66.154.615

La Cooperativa aplica el método lineal para la depreciación de sus bienes en general, con la influencia de los distintos estados del mismo.

Durante el año 2020, no hubo transferencias de activos, ni pérdidas por deterioro, ni restricciones relacionadas con la propiedad planta y equipo, ni pignoraciones, ni compromisos contractuales para la adquisición de la misma.

REVELACIÓN 10. OTROS ACTIVOS

Corresponden a los activos intangibles que mensualmente son amortizados al gasto, y los cuales fueron adquiridos en la vigencia 2020 para cumplir con requerimientos tecnológicos y de seguridad de la Cooperativa, como son:

Seguros

- Póliza Solipyme: Oficina Principal, Oficina Fundadores , Sede Recreacional y Mi terruño
- Póliza Responsabilidad de Directivos
- Póliza Infidelidad y riesgos financieros

Activos Intangibles

- Modulo Simulador Crédito y CDAT Modulo Web
- Modulo Reliquidación Individual

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Seguros	21.472.733	21.072.421	400.312
Activos Intangibles	2,406,895	0	2.406.895
	-----	-----	-----
TOTAL	23.879.628	21.072.421	2.807.209

REVELACIÓN 11. DEPÓSITOS.

Los depósitos de asociados al 31 de diciembre de 2020 son:

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Ahorro	7.635.441.965.26	7.360.995.610	274.446.355.26
Cdat	5.695.404.665	3.983.486.633	1.711.918.032.00
Deposito Contractual	34.802.397	30.386.477	4.415.920
Intereses Cdat	94.387.747	73.046.744	21.341.003.00
	-----	-----	-----
TOTAL	13.460.036.774.26	11.447.915.464	2.012.121.310.26

La cooperativa medirá los depósitos de asociados así:

Depósitos de ahorro a la vista: Se medirán al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance es decir a su valor en libros.

Este grupo comprende los depósitos o exigibilidades a cargo de la Cooperativa, la cual ofrece a sus asociados tres líneas de ahorro:

- A la vista en la cual se tiene disponibilidad inmediata de los recursos (Cooproahorro, CooproKIDS y CooproJunior).
- Certificados de Depósito de Ahorro a Término (CDAT) y los
- Depósitos de ahorro contractual que se clasifican en Ahorro programado para vivienda (APV) y Ahorro programado Multidestino (APM).

Los cuales al 31 de diciembre de 2020 presentan una participación promedio de 57.1%, 42.6% y 0.3% respectivamente sobre el saldo de ahorros. En Relación al año 2019 estos indicadores presentaron un comportamiento de 64,7%, 35% y %0.26 respectivamente.

En ahorro a la vista no se requiere saldo mínimo para su apertura y se reconocen intereses del 3.0% N.A sobre todo saldo que permanezca durante todo el mes o que sean consignados los dos primeros días hábiles del mes.

En el caso de los certificados de depósito de ahorro a término (CDAT) se hace apertura con un monto mínimo de 1SMMLV.

En los meses de junio, Julio y septiembre de 2020, por política del Consejo de Administración se desestimularon las tasas de captación para CDATs, con el fin frenar un poco el ingreso de ahorros y teniendo en cuenta las variaciones del DTF que en lo corrido del año ha presentado una disminución notable quedando fijada al 31 de diciembre de **2020** en 1,93 %, representando una disminución de 2,59 puntos porcentuales respecto a la tasa de cierre del año 2019, la cual quedó en 4,52 %; esto obliga a las entidades a tomar medidas financieras para proteger su estabilidad económica.

TASAS PARA APERTURAS

TASAS CDAT VIGENTES HASTA EL 08 DE JUNIO		TASAS VIGENTES DESDE EL JUNIO 09 DE 2020	TASAS VIGENTES DEL JULIO 28 DE 2020	TASAS VIGENTES DEL SEPT 17 DE 2020
DIAS	TASA	TASA	TASA	TASA
90	5.30%	4.80%	3.90%	3.20%
180	5.50%	5.00%	4.20%	3.60%
360	5.80%	5.10%	4.50%	3.90%

TASAS PARA RENOVACIONES

TASAS CDAT VIGENTES HASTA EL 08 DE JUNIO		TASAS VIGENTES DESDE EL JUNIO 09 DE 2020	TASAS VIGENTES DEL JULIO 28 DE 2020	TASAS VIGENTES DEL SEPT 17 DE 2020
DIAS	TASA	TASA	TASA	TASA
90	5.30%	5.00%	4.10%	3.20%
180	5.50%	5.30%	4.40%	3.60%
360	5.80%	5.50%	4.90%	3.90%

La concentración de ahorros se analiza de manera mensual, en ella se observa permanencia de nuestros ahorrados y una tendencia de los mismos asociados, sin embargo los niveles de renovación son altos.

En el ahorro contractual se determina dependiendo la modalidad si es Ahorro programado para vivienda (APV) o si es ahorro programado Multidestino (APM).

El ahorro programado para vivienda tendrá un plazo de 36 meses, los cuales serán pagaderos ininterrumpidamente cada mes, con un ahorro mínimo del 10% del salario del asociado, y se reconocen intereses del 3% N.A. el beneficio obtenido por el asociado que realice este contrato será de un crédito para vivienda hasta por 146 SMMLV, a un plazo máximo de 120 meses, con cuota fija, aplicando la tasa de interés que se tenga pactada a la fecha para esta modalidad de crédito. (Para el otorgamiento de esta línea de crédito se aplican todas las condiciones de convivencia). En caso de incumplimiento mayor a 90 días, se perderá el beneficio del crédito de Convivienda.

El ahorro programado multidestino tendrá un plazo mínimo de 6 meses los cuales serán pagaderos ininterrumpidamente cada mes, con un ahorro mínimo de \$ 30.000 y se reconocen intereses del 4.0% N.A sobre todo saldo que permanezca durante todo el mes.

Para estos ahorros la cooperativa cuenta con el seguro de FOGACOOOP que es una Entidad Financiera vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Con el seguro para su ahorro el depositante y ahorradores de las cooperativas pueden ahorrar con tranquilidad y confianza porque el estado colombiano, a través de FOGACOOOP los acompaña.

Dentro de una de las políticas de FOGACOOOP se tiene que los asociados no podrán realizar aperturas de cuentas de ahorro y certificados de depósito de ahorro a término (CDAT) con cotitulares que no sean asociados ya que la cooperativa no puede captar recursos de terceros.

Este servicio ha tenido para lo corrido del año 2020 una cobertura de aproximadamente 48.6 % en ahorro a la vista, 8.3 % en CDAT, y en ahorro programado el 0.5% referidas a la cantidad total de cuentas para cada uno de estos productos (1137 Cuentas a la vista, 195 CDAT y 11 ahorros programados), en relación al número total de asociados (2338 Asociados).

El promedio de ahorros para el año 2020 fue de aproximadamente \$ 12.819,2 millones y para el año de 2019 fue de aproximadamente \$ 11.046,7 millones mostrando un aumento notable en los ahorros de aproximadamente el 17.5% del saldo a diciembre de 2019 comparado con el saldo a diciembre de 2020, gracias a la confianza que los asociados demuestran en la cooperativa, a las buenas tasas de interés en captación ofrecidas y al trabajo de mercadeo que se realiza constantemente. Consolidándolo como un servicio de gran beneficio para los asociados y para la cooperativa como unidad de negocio que le da sostenibilidad económica y financiera.

Los Certificados de Depósito de Ahorro a Término: Se medirán utilizando la metodología de costo amortizado.

Los saldos de los intereses por pagar en cuentas de ahorro y títulos Cdats, hacen parte del capital y se registran en dichas cuentas según las normas NIIF.

REVELACIÓN 12. CUENTAS POR PAGAR

El reconocimiento de las cuentas por pagar se determinará acorde a su valor en libros, las cuales están establecidas sin cobro de intereses, por lo tanto serán reconocidas al valor nominal, salvo que se demuestre la materialidad de los efectos financieros.

Corresponde al valor provisionado para la Demanda Ordinaria Laboral de primera instancia instaurada por el Señor Carlos Alberto Suarez Corrales que a la fecha está en trámite, al igual que el valor calculado para el pago del impuesto de renta vigencia 2020.

La cuenta valores por reintegrar por valor de \$10.508.450 corresponde a saldos a favor del asociado a causa de haber cancelado la totalidad del crédito y la cuentas por pagar otros por \$94.380.365 corresponden en su gran mayoría a consignaciones pendientes por identificar y consignaciones realizadas por pagadurías para registrar en el mes de enero de 2021.

Al 31 de diciembre de 2020 comprende:

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Gravamen de los M.F	0	4.773	(4.773)
Retención en la Fuente	4.228.000	9.584.000	(5.356.000)
Impuestos Corrientes	122.022.275	120.448.539	1.533.736
Valores por reintegrar y otras	10.508.450	9.398.783	1.109.667
Otras cuentas por pagar	94.380.365	298.068.432	(203.688.067)
Retenciones y Aportes Laborales	0	86.660	(86.660)
Multas y Sanciones Litigios	20.000.000	20.000.000	0
	-----	-----	-----
GRAN TOTAL	251.139.090-	457.591.187	206.452.097

- **El importe en libros al principio y al final del periodo**

El proceso fue causado en el mes de diciembre de 2019, iniciando y finalizando el año 2020 con los 20 millones registrados sin presentar variación.

- **Las adiciones realizadas durante el periodo incluyendo**

Solo se realizó el registro inicial para dejar reflejados en los estados financieros teniendo como base la demanda ordinaria laboral de primera instancia instaurada por el Señor Carlos Alberto Suarez Corrales que a la fecha se encuentra en trámite.

- **Los importes cargados contra la provisión durante el periodo**

El valor registrado durante el año 2019 corresponde a la provisión de la Demanda instaurada por el señor Carlos Alberto Suarez, en el año 2020 no se registró ningún valor.

- **Los importes no utilizados revertidos en el periodo**

En la vigencia del 2020 no se realizó ninguna reversión de importes no utilizados.

Una breve descripción de la naturaleza de la obligación y del importe y calendario esperados de cualquier pago resultante

Este rubro corresponde al valor provisionado para la demanda Ordinaria Laboral de primera instancia instaurada por el Señor Carlos Alberto Suarez Corrales que a la fecha está en trámite, el proceso se encuentra actualmente en el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Manizales- Caldas, el expediente se encuentra pendiente, pues se ha tenido que aplazar la celebración de la continuación de la primera audiencia de tramite la cual estaba fijada para el 08 de junio de 2020 y aplazada para el mes de junio de 2021.

Y al respecto de la información correspondiente a cuentas por pagar comerciales anexamos a continuación información detallada:

Cuentas por pagar Proveedores:

CUENTA POR PAGAR - OTRAS

CEDULA	SALDO
30328562	4,679.00
24432737	26,350.00
810000598	78,154.00
10276566	90,000.00
24295241	122,770.00
66732804	165,200.00
98657573	174,600.00
10241704	222,000.00
33916901	336,926.00
34002333	423,720.00
901225019	457,920.00
1055833833	491,060.00
900092385	887,843.00
800144187	1,081,000.00
890203088	1,104,358.00
800099579	1,695,900.00
890800128	2,097,600.00
901297356	2,340,827.00
860034313	2,597,756.00
800245950	3,917,204.00
860524654	8,555,175.20
860002964	16,188,354.00
860003020	51,320,969.00
	94,380,365.20

REVELACIÓN 13. FONDOS SOCIALES

Corresponde al saldo de aportes no reclamados por ex asociados y después de ser agotados todos los procedimientos de aviso, por lo cual se expuso ante la Asamblea General de Delegados para su autorización y aprobación realizada el mes marzo de 2019 para ser trasladados al fondo de educación según lo dispone el estatuto de la Cooperativa.

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Fondo de Educación	0	440.473	(440.473)
	-----	-----	-----
GRAN TOTAL	0	440.473	(440.473)

Durante el año 2020 se realizaron las siguientes capacitaciones con los recursos del fondo de educación:

- Conferencia Virtual sobre salud mental y sus realidades

REVELACIÓN 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Son las retribuciones provenientes de una relación laboral que la Cooperativa proporciona a los empleados a cambio de sus servicios.

Los beneficios a los empleados de corto plazo, no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación o el costo y, por lo tanto, no hay ganancias o pérdidas actuariales.

El saldo a 31 de diciembre de 2020 comprende:

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Cesantías Consolidadas	30.605.085	33.052.423	(2.447.338)
Intereses Sobre Cesantías	3.922.308	3.907.897	14.411
Vacaciones Consolidadas	22.823.666	21.628.149	1.195.517
Otras Prestaciones	4.497.769	3.484.765	1.013.004
	-----	-----	-----
TOTAL	61.848.828	62.073.234	(224.406)

REVELACIÓN 15. REMANENTES POR PAGAR

Corresponde a los remanentes de los aportes o depósitos pendientes de pago, como resultados de la liquidación de los asociados retirados o excluidos de la Cooperativa.

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
De Aportes Ex asociados	51.075.698	22.319.463	28.756.235
Depósitos Ex asociados	1.224.243	1.562.069	(337.826)
	-----	-----	-----
GRAN TOTAL	52.299.941	23.881.532	28.418.409

El incremento de este rubro con respecto al año anterior corresponde en su mayoría a los saldos pendientes por devolución de aportes por fallecimiento de asociados, ocurridos en el último trimestre del año 2020.

REVELACIÓN 16. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Corresponden a la cuenta Intereses de Créditos Anticipados, y los valores recibidos para terceros que son descontados en las cuotas del crédito para el pago del seguro, al igual que el valor de los planes corporativos cancelados de manera anticipada o por crédito.

El saldo a 31 de diciembre de 2020:

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Intereses de Créditos Anticipados	710.028	692.139	17.889
Ingresos Recibidos Para Terceros	156.396.352	173.884.363	(17.488.011)
	-----	-----	-----
TOTAL	157.106.380	174.576.502	(17.470.122)

REVELACIÓN 17. CAPITAL SOCIAL

La cooperativa medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

El monto de Capital mínimo irreducible a 31 de diciembre de 2020 es de \$7.276.379.524 tuvo un aumento de \$262.719.096 dado a que las cooperativas multiactivas e integrales con

sección de ahorro y crédito, el aporte mínimo irreducible señalado en el estatuto deberá, por lo menos, ser igual al aporte mínimo establecido en el artículo 42 de la Ley 454 de 1998 ajustado anualmente al IPC o al monto autorizado por la Superintendencia en aplicación de las excepciones reglamentadas, igualmente ajustado por el IPC, para así dar cumplimiento con el ajuste anual previsto en el parágrafo 4 del artículo 42 de la Ley 454 de 1998 que para el cierre del año 2019 fue del 3.8%.

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Aportes Sociales Temporalmente			
Aportes Ordinarios	5.438.279.703	5.201.728.551	236.551.152
Aportes Sociales Mínimos No Reducibles			
Aportes Ordinarios	7.276.379.524	6.913.660.428	262.719.096
Aportes Amortizados	100.000.000	100.000.000	0
	-----	-----	-----
TOTAL	12.714.659.227	12.215.388.978	499.270.249

El aumento en el capital social fue del 4% correspondiente a \$499.270.249 y en asociados fue del 3.2% finalizando el año 2020 con 2338 asociados.

REVELACIÓN 18. EXCEDENTES Y/O PERDIDAS ACUMULADOS GENERADA EN LA APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.

Comprende las cuentas que presentan variaciones por mediciones durante el proceso de convergencia NIIF adoptados por primera vez.

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Excedentes Bajo Niif			
Excedentes Contabilización Niif	7.406.953.018	7.406.953.018	0
Valorización Patrimonio P.P y Equipo	2.163.194.848	2.163.194.848	0
Depreciación P.P. y Equipo	2.060.447.069	2.060.447.069	0
Avaluó Niif P.P. y Equipo	3.183.311.101	3.183.311.101	0
Perdidas Contabilización Niif	(5.245.172.324)	(5.245.172.324)	
Resultados de Ejercicios Anteriores	(2.155.828.910)	(2.155.828.910)	0
Resultados del Presente Ejercicio	(3.089.343.414)	(3.089.343.414)	0
	-----	-----	-----
TOTAL	2.161.780.694	2.161.780.694	0

Durante el año 2020 no hubo ninguna variación en la cuenta de excedentes bajo Niif convergencia por primera vez.

REVELACIÓN 19. CUENTAS DE RESULTADOS

Los excedentes obtenidos reflejan el resultado de las estrategias llevadas a cabo por parte de la administración durante el 2020, el continuo seguimiento de los procesos permiten la eficiencia y eficacia que concluyen en resultados positivos para la Cooperativa, para continuar restableciendo la reserva de protección de aportes.

El siguiente es un detalle de las cuentas de resultados al 31 de diciembre del 2020.

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1.794.762	(1.794.762)
Resultados del Presente Ejercicio	577.817.404	577.347.368	470.036
	-----	-----	-----
TOTAL	577.817.404	579.142.130	(1.324.726)

REVELACIÓN 20. CUENTAS DE ORDEN

Cuentas de Orden Deudoras

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
DEUDORAS CONTINGENTES			
Categoría c	901.590	689.929	211.661
Categoría d	1.192.269	2.417.288	(1.225.019)
Categoría e	8.930.957	18.695.413	(9.764.456)
	-----	-----	-----
TOTAL	11.024.816	21.802.630	(10.777.814)
DEUDORAS DE CONTROL			
Cartera Castigada	332.005.556	332.643.196	(637.640)
Otras Cuentas por Cobrar	83.598.998	83.598.998	0
	-----	-----	-----
TOTAL	415.604.554	416.242.194	(637.640)
	=====	=====	=====
TOTAL CUENTAS DEUDORAS	426.629.370	438.044.824	(11.415.454)

Deudoras Contingentes

Los intereses de cartera de crédito corresponden a los generados por operaciones de crédito con morosidad superior a 60 días para los créditos de categoría C, D y E, que no tienen incidencia en el estado de resultados, hasta tanto no se produzca el recaudo efectivo de los mismos. La contabilización de los intereses se realiza de acuerdo con las disposiciones de la Circula Básica Contable y Financiera N. 004 de 2008.

DEUDORAS DE CONTROL ACTIVOS CASTIGADOS

Corresponde al valor registrado de los activos de Coocalpro que por considerarse incobrables o perdidos han sido castigados de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

Cuentas De Revelación De Información

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
ACREEDORAS CONTINGENTES			
Bienes v/res Recibidos en Garantía	13.827.252.811	14.197.322.652	(370.069.841)
	-----	-----	-----
TOTAL	13.827.252.811	14.197.322.652	(370.069.841)

Las cuentas de orden, son cuentas de registro, utilizadas para cuantificar y revelar hechos o circunstancias, de las cuales se pueden generar derechos u obligaciones, que en algún momento afectarían la estructura financiera de la entidad, y sirven de control interno para el buen manejo de la información gerencial, o de futuras situaciones financieras.

REVELACIÓN 21. INGRESOS

Corresponde a los rendimientos financieros por intereses generados en Cartera de crédito, inversiones y otros instrumentos financieros. Coocalpro medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El saldo a 31 de diciembre de 2020 es:

Ingresos por Intereses de Créditos

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Intereses Crédito Consumo	1.800.976.808	1.964.497.699	(163.520.891)
	-----	-----	-----
TOTAL	1.800.976.808	1.964.497.699	(163.520.891)

Los ingresos financieros por cartera de crédito representan el 67.05% del total de los ingresos operacionales, los cuales son producto de la causación de intereses corrientes y moratorios de la cartera.

Ingresos De Servicios Sociales

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Sede Recreacional	43.911.824	64.597.062	(20.685.238)
Apoyo Sede Recreacional	137.216.800	130.725.262	6.491.538
Mi Terruño	22.403.365	33.742.919	(11.339.554)
	-----	-----	-----
TOTAL	203.531.989	229.065.243	(25.533.254)

Son los ingresos obtenidos por los servicios que ofrece la cooperativa en sus dos sedes recreacionales al igual que la contribución que realizan los asociados para apoyo de la sede recreacional.

Actualmente Coocalpro cuenta con dos inmuebles ubicados en el Municipio de Palestina, en uno de ellos se encuentra la sede recreacional que es sostenible con la contribución que realizan los asociados y con los ingresos que se perciben a través del alquiler de los apartamentos que allí se tienen.

El otro inmueble es una finca la cual se tiene en venta, infortunadamente no se ha podido negociar debido a que han ofrecido menos del valor por el cual se encuentra avaluado, este sitio también se tiene para el disfrute de todos los asociados y se alquila, a este inmueble se le han maximizado los recursos y se han minimizados los gastos de tal manera que la pérdida que ha generado atañe a la depreciación.

Los ingresos de las dos sedes se vieron afectados en el periodo del 2020 a causa de la emergencia sanitaria que ha enfrentado el país generando una disminución de 25.5 millones de pesos con respecto al año anterior.

REVELACIÓN 22. OTROS INGRESOS

• Rendimientos Financieros

Durante el año 2020, se continuó invirtiendo en títulos CDT, en el fondo de liquidez e inversiones temporales las cuales continuaron las tasas ofrecidas por las entidades financieras.

Los intereses del fondo de liquidez presento una disminución de 6.9 millones frente al año anterior a causa de la baja en las tasas brindadas por las entidades financieras producto de la emergencia que ha enfrentado el país en los últimos meses y ha golpeado la economía mundial.

Al igual se tiene en constante monitoreo la calificación que estas entidades financieras tienen frente al sector, mitigando riesgos y cumpliendo con todas las normas de protección de las inversiones de la Cooperativa.

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Intereses Inversiones Temporales	228.757.944	154.247.053	74.510.892
Intereses Fondo de Liquidez	66.574.758	73.536.004	(6.961.246)
	-----	-----	-----
TOTAL	295.332.702	227.783.057	67.549.646

• Recuperaciones

Reintegro Deterioro Cartera: Corresponde al reintegro de deterioro de Capital e intereses de cartera, por el pago de obligaciones en mora.

Recuperación Cartera Castigada: Corresponde a los pagos por abonos parciales y cancelaciones totales de las obligaciones que se castigaron, como resultado de las gestiones adelantadas por los abogados externos de la cooperativa.

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Reintegro Deterioro Cartera	172.625.731	198,133,001	(25.507.270)
Reintegro Deterioro Otras cxc	8.000	2.186.917	(2.178.917)
Recuperación (Castigo)	2.563.979	48,036,047	(45.472.068)
	-----	-----	-----
TOTAL	175.197.710	248.355.965	(73.158.255)

- **Otros Ingresos**

Dividendos y Participaciones: En este rubro se contabiliza la revalorización obtenida de los aportes que la cooperativa posee en diferentes entidades; en el año 2020 obtuvo ingresos por valor \$26.742.885 por concepto de distribución de excedentes de Funerales Los Olivos – Sercofun Caldas.

Ingresos Financieros: Ingresos recibos de entidades financieras por cuentas de ahorro y corrientes por valor de \$80.326.158 distribuidos así: Banco de Bogotá \$53.761.715, B.B.V.A \$18.833.706, Davivienda \$627.982, Coopcentral \$1.289.325 y Fondo de Inversión Colectiva \$5.813.430.

Estos ingresos presentaron una disminución frente al año anterior producto de la baja en el DTF que ha impactado las tasas de captación ofrecidas por el sector financiero.

Convenio Seguro Dpl Bróker: Al 31 de diciembre de 2020 se generaron ingresos por valor de \$12.707.067 Gracias al convenio Coocalpro – Dpl bróker Seguros Ltda. Cuya finalidad es analizar, comercializar, atender y tramitar las diferentes reclamaciones además de asesorar a los asociados para que adquieran sus diferentes pólizas de seguros.

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Dividendos	26.742.885	26.865.226	(122.341)
Comisión Cheque Gerencia	27.000	243.000	(216.000)
Reexpedición Tarjeta Débito	180.000	220.000	(40.000)
Ingresos Financieros	80.326.158	110.474.145	(30.147.987)
Cuota de manejo TD	2.862.000	2.742.000	120.000
Carnets	114.200	256.200	(142.000)
Claro- Convenio Factura	79.683	10.290.166	(10.210.483)
Otros Ingresos	4.577.107	1.292.124	3.284.983
Excedentes Seguros	54.551.968	0	54.551.968
Ajuste al Peso	7.476	27.000	(19.524)
Cifin	11.043.800	13.023.748	(1.979.948)
Parqueaderos	4.843.846	4.420.131	423.715
Convenio Seguros Dpl Broker	12.707.067	14.441.579	(1.734.512)
Comisión TD adicional 3er	308.810	174.000	134.810
Comisión TD Cobrada	176.900	1.042.560	(865.660)
4*1000 Cobrado	90.200	338.600	(248.400)
Talleres Asociados	0	1.493.200	(1.493.200)
Celebración Cumpleaños	150.000	864,350	(714.350)
Sobrantes en Caja	0	27.572	(27.572)
Incapacidades	12.013.228	6.764.038	5.249.190
Indemnización por siniestros	0	2.531.884	(2.531.884)
	-----	-----	-----
TOTAL	210.802.130	197.531.523	(13.270.805)

REVELACIÓN 23. GASTOS

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos asumidos por concepto de operación de la entidad ascendieron a \$1.602.841.427 del total de gastos administrativos generados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, el 37.89% corresponde a los pagos por beneficios a los empleados, 62.10% se destinaron cubrir los gastos generales propios de las operaciones que adelanta la entidad.

Los principales componentes del grupo de gastos administrativos se resumen así:

BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Cooperativa cuenta con 17 empleados que a la fecha poseen contrato a término indefinido, este rubro comprende los salarios, aportes patronales parafiscales y prestaciones sociales legales generados al 31 de diciembre de 2020.

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Sueldos	389.117.170	383.575.065	5.542.105)
Horas Extras	865.551	1.260.464	(394.913)
Auxilio de Transporte	5.344.981	6.690.358	(1.345.377)
Cesantías	34.144.697	33.604.486	540.211
Intereses sobre Cesantía	4.173.602	4.015.347	158.255
Prima de Servicios	34.319.004	33.533.799	785.205
Vacaciones	17.575.252	16.485.664	1.089.588
Primas Extralegales	18.698.171	17.560.504	1.137.667
Indemnización Laboral	6.246.712	3.824.249	2.422.463
Dotación	6.404.317	10.492.244	4.087.927
Capacitación	1.174.100	100.000	1.074.100
Aportes Salud, Pensión	52.466.190	52.167.545	298.645
Aportes Icbf, Sena	16.234.500	15.847.245	387.255
Gastos Médicos	0	0	0
Gastos Copasst	19.445.284	7.087.147	12.358.137
Comité de Convivencia	1.202.617	0	1.202.617
	-----	-----	-----
TOTAL	607.412.148	586.244.117	21.168.031

GASTOS GENERALES

· Honorarios

Servicios profesionales de revisoría fiscal prestados por la firma ARCO CONTADORES PUBLICOS LTDA, designada por la Asamblea General de delegados realizada el 14 de marzo de 2020.

Al igual que los honorarios a la empresa Cosecoop SAS por la consultoría brindada en la implementación, metodologías inherentes al sistema integral de administración de riesgo SIAR, lo cual comprende SARLAFT, SARC, SARO, SARM en concordancia con las regulaciones establecidas en la circular 015 de 2015, circular 014 de 2018, circular 006 de 2019 y demás regulaciones que expida la Superintendencia De Economía Solidaria.

Los valores cancelados por dicho concepto al 31 de diciembre ascendieron a la suma de \$72.012.023, distribuidos así:

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Honorarios Revisoría Fiscal	52.063.655	49.217.800	2.845.855
Iva Revisoría Fiscal	9.892.096	9.351.380	540.716
Álvaro Buitrago Caicedo	0	520.000	(520.000)
Iva abogado Álvaro Buitrago	0	98.000	(98.000)
Luis Hernando Loaiza G.	500.000	0	500.000
Iva Luis Hernando Loaiza G.	95.000	0	95.000
Cosecoop SAS	7.900.227	0	7.900.227
Iva Cosecoop SAS	1.501.045	0	1.501.045
Juan Sebastián Alfonso V.	0	3.500.000	(3.500.000)
Guillermo Alzate Duque	0	500.000	(500.000)
	-----	-----	-----
TOTAL	72.012.023	63.187.180	8.764.843

· Mantenimiento, Reparaciones Locativas

Corresponde al mantenimiento preventivo de la maquina validadora de billetes, revisión red eléctrica, compra de un aire acondicionado para el servidor, batería marca power, compra fumigadora stihl, adecuaciones para cambio de logo e instalación de acrílicos por protocolos de seguridad, mantenimiento de las sedes recreacionales, compra de insumos para las piscinas, instalación de alumbrados navideños, entre otros.

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Oficinas	10.616.359	4.015.655	6.600.704
Equipo de Computación y Com.	838.515	6.160.806	(5.322.291)
Herramientas Maquinaria y E	0	803.700	(803.700)
Iva Mantenimiento y Reparación	1.177.041	2.466.805	(1.289.764)
Reparación Sede Recreacional	24.684.614	41.559.463	(16.874.849)
Mantenimiento Piscina	10.415.216	10.663.672	(248.456)
Reparación Maquinaria y Equipo	939.390	349.584	589.806
Reparaciones Locativas	0	4.329.118	(4.329.118)
	-----	-----	-----
TOTAL	48.671.135	70.348.803	(21.677.668)

· Servicios Públicos

Corresponde a la causación y pagos realizados en la oficina principal, la sede y mi terreno, de los servicios públicos de bienes de propiedad de la cooperativa por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, según el siguiente detalle:

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Acueducto y Alcantarillado	7.190.577	7.153.071	37.506
Energía Eléctrica	11.330.036	16.344.770	(5.014.734)
Aseo Residencial	793.914	0	793.914
Teléfono	9.264.603	9.123.922	140.681
Parabólica	655.188	629.327	25.861
Iva de Servicios Públicos	568.426	1.773.417	(1.204.991)
Internet	6.417.849	5.252.300	1.165.549
Gas- Sede Recreacional	1.436.065	3.051.636	(1.615.571)
	-----	-----	-----
TOTAL	37.656.658	43.328.443	(5.671.785)

· Contribuciones y Afiliaciones

Son los gastos generados por: **Tasa De Contribución** cancelada a la Superintendencia de la Economía Solidaria en los meses de febrero y agosto de 2020. **Seguro Fogacoop** mecanismo que, ante la liquidación de cualquier cooperativa, permite a los ahorradores recuperar la mayor parte de sus ahorros de una manera más ágil y con mayor grado de certeza, en el año se pagan cuatro cuotas en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre. **Renovación Cámara De Comercio** de la oficina principal y las sedes recreacionales. **Contribución Parafiscal Fontur** generada por los ingresos trimestrales de las sedes recreacionales.

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Superintendencia de la Economía	19.852.676	18.003.818	1.848.858
Cámara de Comercio de Manizales	2.100.000	2.026.800	73.200
Cámara de Comercio de Chinchiná	207.200	190.800	16.400
Fontur Colombia	501.000	1.392.000	(891.000)
Seguro Fogacoop	64.950.000	59.083.000	5.867.000
	-----	-----	-----
TOTAL	87.610.876	80.696.418	6.914.458

· **Sistematización**

Corresponde al canon mensual del contrato de prestación de servicios por asesorías, atención telefónica y solución de plantillas en el aplicativo “OPA”, consulta de la calificación de cartera batch por asociados y el límite de créditos, hosting del correo electrónico, suministro e instalación de licencia de uso del software y soporte del sistema de votaciones.

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Gutiérrez Osorio Sandra Marcela	0	787.545	(787.545)
Gómez Castaño Julio Cesar	0	1.500.000	(1.500.000)
Latinoamérica Hosting SAS	1.754.500	1.476.300	278.200
Ordenamientos Profesionales	52.132.237	44.721.488	7.410.749
Insoft SAS	68.501	795.515	727.014
CIFIN (Calificación Cartera)	996.744	5.982.368	(4.985.624)
Cosecoop SAS	4.760.000		4.760.000
Restrepo Atehortua Juan David	380.000	0	380.000
Codyd SAS	0	3.500.000	(3.500.000)
Abaco Systems Technologies	892.500	892.500	0
Marin Galvis Diego Alejandro	0	360.000	(360.000)
	-----	-----	-----
TOTAL	60.984.482	51.184.124	8.471.592

· **Otros Gastos**

Comprende los gastos por concepto de:

- Servicio de salvavidas para la Sede Recreacional y Mi Terruño,
- Compra de gasolina y de aceite para el funcionamiento de la guadaña,
- Compra de botiquín para la Oficina Principal,
- Comisiones pagadas por los referidos de nuevos asociados.

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Detalle del Asociado	0	105.247.457	(105.247.457)
Retenciones	575.827	362.699	213.128
Salvavidas -Sede	1.550.000	3.020.420	(1.470.420)
Aceite-Sede	37.500	0	37.500
Gasolina -Sede	559.929	503.013	56.916
Ajuste al peso	17.767	104.145	(87.443)
Gastos Varios	1.372.641	0	1.372.641
Iva gastos Varios	0	19.995.303	(19.995.303)
Botiquín	259.754	222.526	37.228
Comisiones	3.020.000	3.160.000	140.000
Intereses de Mora	0	1.676	(1.676)
	-----	-----	-----
TOTAL	7.393.418	132,618,239	(125.224.886)

GASTOS DE DETERIORO

Comprende los valores cargados al Estado de Resultados del ejercicio con el fin de cubrir eventuales pérdidas en los activos productivos como son: la cartera, las cuentas por cobrar y contingencias laborales.

Los cálculos para el deterioro de cartera y cuentas por cobrar se continúan realizando de acuerdo a las disposiciones vigentes. Es importante resaltar que desde el año 2019, la cooperativa ha incrementado el deterioro de la cartera general e individual a sus topes máximos y en la categoría E a partir de los 180 días al 100%, con ello la administración está salvaguardando su principal activo.

La Circular Externa No. 17 instruyó directrices que conllevaron a la afectación del gasto por los intereses no recibidos y otros conceptos, debido al periodo de gracia otorgado a algunos asociados que tuvieron dificultades económicas.

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Deterioro Individual de Cartera	97.158.998	147.504.715	(50.345.717)
Deterioro General de Cartera	9.188.082	4.409.522	4.778.560
Cuentas por Cobrar Intereses	15.710.591	5.942.259	9.768.332
Otras Cuentas Por Cobrar	14.299.508	10.187.898	4.111.610
Gto Deterioro Intereses Crédito	115.675.929	0	115.675.929
	-----	-----	-----
TOTAL	252.033.108	168.044.394	83.988.714

DEPRECIACIÓN

La depreciación se realiza por el método de línea recta.

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Oficina Banco Ganadero	3.495.312	3.495.312	0
Sede Recreacional	29.931.298	21.142.476	8.788.822
Parqueadero 16 Banco Ganadero	90.840	90.840	0
Parqueadero 17 Banco Ganadero	82.572	82.572	0
Parqueadero 18 Banco Ganadero	82.572	82.572	0
Parqueadero 19 Banco Ganadero	82.572	82.572	0
Parqueadero 20 Banco Ganadero	82.572	82.572	0
Mi Terruño	23.165.085	23.411.604	(246.519)
Oficina Fundadores	1.019.736	1.019.736	0
Muebles y Equipos de Oficina	3.810.549	751.272	3.059.277
Equipo de Cómputo y Comunicación	4.311.507	2.716.436	1.595.071
	-----	-----	-----
TOTAL	66.154.615	52,957,964	13.196.651

REVELACIÓN 24. GASTOS VARIOS

Gastos Financieros

Se originan por las comisiones cobradas por las entidades financieras como el Banco Agrario, Banco de Bogotá, Banco Davivienda, Bbva, Coopcentral, por concepto de consignaciones, traslados entre bancos y gravamen a los movimientos financieros.

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Gastos Bancarios	4.551.228	4.703.993	(152.764)
Comisiones	13.864.784	11.632.278	2.232.505
Gravamen a los Mov. Financieros	10.861.630	12.910.235	(2.048.604)
	-----	-----	-----
TOTAL	29.277.642	29.246.506	31.136

· **Gasto de Solidaridad**

Al cierre del 2020 y con afectación al gasto se entregaron \$7.159.000, representados en 32 auxilios funerarios por fallecimiento de beneficiarios de ley a nuestros asociados.

· **Gasto de Bienestar Social**

Celebración Cuarto Trimestre 2019 Cumpleaños Asociados	2.976.960
Celebración Novena Navideña y Bingo Asociados	13.956.891
Natilla Navidad y Fin de Año para asociados (Sede)	89.900
Anchetas Navidad Integrantes consejo y comités de apoyo	1.151.114
Tarjetas de Regalo empleados y directivos	1.850.000
Integración Fin de año Empleados - Autorizado Consejo de Administración	1.157.703
TOTAL	21.182.568

· **Gastos de Educación**

Se buscaron los mecanismos para poder direccionar las capacitaciones a través de plataformas virtuales, contando con la participación de asociados de diferentes localidades, para esta actividad se realizó una inversión de \$2.466.825 con afectación al gasto.

- Curso virtual de Conservas
- Curso virtual de comida rápida Saludable
- Curso virtual de ensaladas y aderezos
- Curso virtual de comida Navideña
- Conferencia Virtual sobre salud mental
- Conferencia Inteligencia emocional
- Conferencia de creatividad e innovación
- Capacitación de cooperativismo

· **Gastos De Pensionados**

Corresponde a las diferentes actividades de integración, inscripción de torneo de fútbol de veteranos y compra de uniformes, durante el período 2020 fueron por \$2.709.594

CONCEPTOS	VALOR
Pago Premiación Y Refrigerio Medallistas Juegos Adulto Mayor	25.000
Refrigerios	468.000
Uniformes Equipo De Futbol Veteranos	1.371.594
Inscripción Torneo Futbol Sabatino año 2020	845.000
Total	2.709.594

Escuela de Fútbol Coocalpro

La Cooperativa cuenta con la Escuela de Fútbol, con reconocimiento deportivo vigente por la Secretaria del Deporte del Municipio y el aval de las diferentes ligas. Este beneficio esta dado para los hijos, nietos y sobrinos de los asociados.

Se ha manejado el fondo de recreación para patrocinar las diferentes actividades, el cual se incrementa con el pago de la mensualidad de los integrantes de la escuela de formación, al 31 de diciembre fueron recaudados \$8.460.000, los cuales fueron invertidos en todos los gastos generados por el funcionamiento del Club Deportivo (Pago Honorarios Entrenadores, Inscripción en diferentes torneos, arrendamiento de Cancha).

A causa de la emergencia sanitaria fueron canceladas las actividades de la escuela y a pesar de la reactivación, la Cooperativa ha sido prudente, y toma la decisión de esperar la estabilidad para retomar sus labores.

CONCEPTOS	VALOR
Arrendamiento Bodega	610.000
Entrenamiento Juvenil (Julio Ocampo)	3.256.400
Entrenamiento Juvenil (Daniel Aristizabal)	1.365.450
Entrenamiento Juvenil (Andrés Felipe Pinilla García)	684.600
Poliza Arrendamiento Cancha	130.900
Elaboración 1000 Volantes Publicidad Escuela Formación	176.120
Arrendamiento De Cancha	555.333
Total	6.778.803

REVELACIÓN 25. COSTO DE ACTIVIDAD FINANCIERA

Hace parte de este grupo los intereses de Cooproahorro por saldo de la cuenta de ahorros se reconocen intereses del 3.0% N.A, intereses de Cdat los cuales están determinados por el tiempo al que se pacten de 0 a 90 días del 3.2%, de 91 a 180 días del 3.6% y de 181 hasta 360 días de 3.9% E.A, gravamen a los movimientos financieros y 4*1000 asumido por la cooperativa.

En los meses de junio, Julio y septiembre de 2020, por política del Consejo de Administración se desestimularon las tasas de captación para CDTAs, con el fin frenar un poco el ingreso de ahorros y teniendo en cuenta las variaciones del DTF que en lo corrido del año ha presentado una disminución notable quedando fijada al 31 de diciembre de 2020 en 1,93 %, representando una disminución de 2,59 puntos porcentuales respecto a la tasa de cierre del año 2019, la cual quedó en 4,52 % esto obliga a las entidades a tomar medidas financieras para proteger su estabilidad económica.

NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ANUAL
Intereses de Depósitos de Ahorro	219.940.605	201.475.910	18.464.695
Intereses de Depósitos a Término	242.608.822	195.009.142	47.599.680
Intereses Ahorro Contractual	978.795	688.965	289.830
Impuesto Asumido del 4*1000	41.417.749	51.156.406	(9.738.657)
Gastos Bancarios Bbva	236.735	99.512	137.223
	-----	-----	-----
TOTAL	505.182.706	448.429.935	56.752.771

REVELACIÓN 26. PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara los estados financieros, La cooperativa considera partes relacionadas, a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Gerente y Subgerente.

Miembros Consejo de Administración:

Miembros	Calidad
Jorge Mario Sierra Quiroz	Principal
Julieta Peláez Mejía	Principal
Alejandra María Espitia Zamora	Principal
Alba Elssy Montoya López	Principal
Ofelia Leal De Álzate	Principal
Juan Pablo Parra Naranjo	Suplente
José Ernesto Quintero Gil	Suplente
Alberto Ruiz Mejía	Suplente

Junta de Vigilancia:

Miembros	Calidad
Aldemar Osorio Henao	Principal
Omar Alvaran Herrera	Principal
Carlos Mario Aguayo Sanchez	Principal
Maria Beatriz Rodriguez Rodriguez	Suplente
Marina Botero de Franco	Suplente
Martha Gallego Gallego	Suplente

Gerente y Subgerente:

Miembros	Calidad
Claudia María Ávila Carrillo	Principal
Paula Andrea Gómez Díaz	Subgerente

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones con los Miembros del Consejo De Administración por los años que terminaron a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

DETALLE	2020	2019
Consejo de Administración-Pago Transporte	2.121.025	7.571.276
Gastos de Comités (Junta V.) Pago Transporte	1.977.160	4.315.540
Total pagos	4.098.185	11.886.816

Gerente: Claudia María Ávila Carrillo

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones con la Gerente por los años que terminaron a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

DETALLE	2020	2019
Salarios y demás pagos laborales	80.733.333	75.615.000
Total	80.733.333	75.615.000

Subgerente: Paula Andrea Gómez Díaz

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones con la Subgerente por los años que terminaron a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

DETALLE	2020	2019
Salarios y demás pagos	\$38.485.333	\$36.788.502
Total	\$38.485.333	\$36.788.502

A la fecha de cierre de ejercicio no se tenían cuentas por pagar a partes relacionadas ni por ingresos diferidos.

REVELACIÓN 27. REVELACIÓN DE RIESGOS

COOCALPRO en el desarrollo de su objeto social está expuesta a diferentes riesgos (Mercado, Liquidez, Crédito, Operativo, Legal, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LAFT), los cuales pueden conllevar a una desviación en el cumplimiento de sus objetivos corporativos y derivar en pérdidas o en una disminución de sus excedentes o incluso en la disminución del valor de su patrimonio, la cual es consciente que la gestión es uno de los elementos fundamentales de la estrategia corporativa, por lo tanto, la labor de su administración es una prioridad institucional.

Mediante la gestión de riesgos se contribuye de manera eficaz a la identificación, medición, análisis, tratamiento, comunicación y monitoreo de los riesgos del negocio, con el objetivo de preservar la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y la capacidad operativa, así como la salvaguarda de los recursos que se administran del público.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Gestión de los Riesgos en la Cooperativa es considerada como un mecanismo fundamental para la consecución de los objetivos estratégicos. Esta gestión es direccionada por el Consejo de Administración mediante la definición de políticas y directrices y desde la Administración se han diseñado las metodologías, los procedimientos y mecanismos de control, los cuales son ejecutados con la participación de todos los empleados, permitiendo así gestionar los diferentes tipos de riesgo dentro de un nivel tolerado y proporcionando un nivel de seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos.

Gracias al conocimiento de la política de gestión del riesgo se ha logrado de manera significativa mostrar otra cara de la cooperativa por parte del Consejo de Administración, la Gerencia y el equipo de trabajo; mostrando mes a mes mejores resultados en el control, operación y viabilidad.

· **Riesgo De Liquidez**

CooCALPRO tiene implementado el sistema de administración del riesgo de liquidez y en los resultados obtenidos se estructuran y diseñan los indicadores que permitirán a la Cooperativa monitorear y hacer seguimiento a los límites, niveles de exposición, apetito y tolerancia al riesgo. Se tiene nombrado el comité de riesgo de Liquidez, el cual se encuentra operando desde su posesión en reuniones mensuales, a su vez brindan al consejo de administración recomendaciones producto de los resultados de los análisis realizados a la brecha de liquidez. Durante todo el año 2020, la Cooperativa presentó un indicador de Riesgo de Liquidez positivo.

· **Riesgo Crediticio**

La Cooperativa cuenta con sistemas metodológicos que permiten estimar la pérdida esperada como consecuencia de fallas de parte de los deudores en el cumplimiento oportuno de los términos acordados en el contrato de crédito, eso se hace mediante la evaluación de la capacidad de pago del deudor y las garantías que respaldan la operación, se cuentan con políticas claras y precisas sobre los criterios de otorgamiento, evaluación, seguimiento y control de los créditos en sus diferentes modalidades, con lo cual garantiza el cumplimiento estricto de las instrucciones de la norma (Circular Básica contable y financiero)

El procedimiento o etapas a seguir una vez el crédito es desembolsado es el siguiente:

a) Etapa Administrativa:

Periódicamente se realiza la extracción del informe de cartera actualizado, el cual se organiza por categorías y se trabaja dando suma prioridad a los asociados que se encuentran en las categorías B, C, D y E, sin desatender la categoría A.

Una vez actualizado el informe de cartera, se procede a realizar las llamadas respectivas a cada asociado con el fin de recordarles la obligación crediticia que a la fecha están incumpliendo al no realizar el pago puntual de sus cuotas mensuales e incrementando así sus intereses moratorios.

Cada llamada generada es acompañada con un compromiso verbal y una fecha límite en la que deberá poner al día su obligación o realizar algún abono a sus cuotas vencidas, estas llamadas son registradas en el historial del estado de cuenta de cada asociado del aplicativo OPA. Se hace seguimiento a cada fecha indicada para verificar si se cumple o no cada compromiso.

Cuando el asociado no da cumplimiento al acuerdo pactado o no responde a las llamadas que se le realizan, se envía a través de correo certificado carta de primer aviso (a partir de 15 días de mora promedio), de igual forma se envían mensajes de texto con fines recordatorios e informativos y se procede a llamar a los deudores solidarios a quienes se les informa sobre el estado del crédito y las consecuencias legales que este incumplimiento trae consigo.

Finalmente se envían cartas de felicitación por el cumplimiento de la obligación a fin de estimular al asociado al buen hábito de pago y comprometerlo indirectamente a continuar efectuando de manera puntual el pago de su crédito.

b) Etapa Pre-jurídica:

Los créditos que presentan mora a partir del día 61 hasta el día 90, entran en un proceso de cobro Pre-jurídico, durante esta etapa se efectúan llamadas con mayor regularidad no solo al asociado sino también a sus deudores solidarios, los cuales son de gran importancia para el proceso de recaudo de cartera.

c) Proceso Jurídico:

Finalmente si no se visualiza compromiso y disposición por parte del deudor al momento de pagar sus obligaciones y no se da cumplimiento a los acuerdos pactados tanto por escrito como verbales, es remitido a proceso de cobro jurídico (a partir del día 91) con un abogado contratado por la Cooperativa quien se encarga de presentar la demanda respectiva ante el juzgado y así exigirse el pago total de los dineros.

La evaluación efectuada a la cartera de crédito se realiza a través de una serie de indicadores que permiten analizar con mayor exactitud los cambios presentados y los resultados obtenidos al término de cada período a fin de llegar a conclusiones precisas y la apropiada toma de decisiones. Algunos de los indicadores analizados son:

- Matriz de transición
- Deterioro
- Índices de vencimiento y evolución
- Cosechas de crédito, y
- Comportamiento de variables

· **Riesgo Del Mercado**

Es la exposición de la situación patrimonial de una entidad financiera a los movimientos adversos de los factores macroeconómicos y de mercado que afectan el precio de los activos y pasivos, la reducción de la cartera por compras de la misma, la cancelación de convenios de recaudos, el retiro de asociados, el alza o reducción de las tasas de interés, la disminución de rendimientos financieros, desvalorización de activos o activos improductivos. El riesgo consiste en afectar, por factores internos y externos, el patrimonio de la Cooperativa, por eso la Administración frecuentemente consulta las variaciones de mercado, fortalezas y debilidades, para tomar correctivos y minimizar el riesgo que redunde en una mejor rentabilidad, seguridad al asociado y a los terceros.

La Cooperativa cuenta con seguros que salvaguardan sus activos, muebles, inmuebles, créditos, ahorros y aportes sociales, como también las pólizas de manejo y confianza.

· **Ambiente y Control**

Cuidar el medioambiente requiere voluntad y buena educación. Coocalpro se preocupa por la optimización de los recursos, reciclaje, separación de basuras, consumo racional de agua y luz, protección y cuidado de árboles, mantenimiento de la cuenca hidrográfica en la sede recreacional.

REVELACIÓN 28. GOBIERNO CORPORATIVO

El capítulo V de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía solidaria, en su edición 2015, habla de la importancia y carácter obligatorio del Código de Buen Gobierno, al igual que el Decreto 962 del 05 de Junio de 2018 en donde se disponen nuevas normas de Buen Gobierno aplicables a las organizaciones de Economía Solidaria que prestan servicios de ahorro y crédito ; el mejoramiento continuo con base al principio de la buena fe por cada uno de los administradores y de manera independiente. Actuando con la debida diligencia y promoviendo el buen nombre de la cooperativa.

Coocalpro es fiel al principio de Auto-gestión, el cual permite que sus órganos de control y dirección sean los responsables de generar todas las decisiones de la empresa y propender que éstas sean lo más concertadas posibles, anteponiendo la idoneidad y el mérito en todas sus elecciones. Adicional a ello, ayuda a que sean organismos colegiados los que hagan las disposiciones y diseñen estrategias para la organización, haciendo que organismos como la Gerencia se enfoquen en ejecutar.

Además de estar sujeta a los principios cooperativos, Coocalpro debe propender por tener sanas costumbres financieras y procesos estrictamente definidos y transparentes para cada una de las ramas de su gobierno corporativo. Todo conducente a mantener su posición en el mercado y preservar la confianza de sus asociados y terceros relacionados en un mercado tan competitivo como el de la intermediación financiera.

- **Junta Directiva y La Alta Gerencia**

El Consejo de Administración y la Gerencia de la Cooperativa tienen conocimiento de la responsabilidad para continuar con las actividades de gestión de riesgo y el fortalecimiento de la visión en procura de enfrentar a la competencia y obtener un crecimiento sostenible.

Se cuenta con que cada uno de los comités conoce las normas, manuales y políticas establecidas. Lo anterior, en desarrollo de sanas prácticas de Gobierno Corporativo, pues ello facilita conocer el alcance de los compromisos y responsabilidades asumidos y el adecuado seguimiento, control de los deberes y los límites de las negociaciones en cada una de ellas.

- **Políticas y División De Funciones**

La Gerencia durante el año 2020, presento al Consejo de Administración una excelente ejecución presupuestal, el logro de estos objetivos fue gracias a la eficiencia y eficacia del equipo de trabajo que permitió dar un cumplimiento superior al planteado.

La implementación de buenas políticas son las que han permitido hoy los buenos resultados obtenidos. Los excedentes generados en el 2020 de 577.8 millones de pesos, serán para la recuperación total de la reserva de aportes.

- **Reportes Al Consejo De Administración**

Durante el año 2020, se enviaron al Consejo de administración y a los diferentes comités reportes sobre las posiciones en riesgo, por medio de correos electrónicos y demás medios de comunicación que permitieron que la misma fuera cada vez más clara, ágil y oportuna. Los informes contienen las exposiciones de la entidad por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio; así como el cumplimiento o incumplimiento de los límites, operaciones poco

convencionales o por fuera de las condiciones del mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

- **Infraestructura Tecnológica**

Durante el año 2020, la Cooperativa contó con un mejoramiento continuo a nivel tecnológico, con una Infraestructura que es funcional y se ajusta al tamaño y complejidad de las operaciones. Lo que permite a la Gerencia llevar a cabo la gestión de riesgo y ejercer el control de las operaciones de una manera eficiente, permitiendo informar oportunamente al Consejo de Administración y órganos directivos sobre los medios y parámetros con que cuentan las diferentes áreas, implementando las estrategias necesarias para brindar la información y los resultados por tipo de operaciones y volumen que se realizan.

- **Metodología para la medición de riesgos**

Coocalpro cuenta con una orientación financiera real que brinda información eficaz, permitiendo así que cada Comité aplique metodologías que identifiquen, midan los diferentes riesgos por medio de informes y tabulaciones de manera concisa orientada a minimizar los riesgos inherentes a la intermediación financiera, lo que permite determinar el alto grado de confiabilidad y las posiciones en riesgo. Cada uno de los Comités y el Consejo de Administración cuenta sus Actas donde queda plasmado de manera escrita lo evaluado y tratado en cada una de sus reuniones.

- **Estructura Organizacional**

La estructura organizacional está compuesta por la independencia entre las áreas. En este contexto existe segregación de funciones, que permiten diferenciar los procesos orientados al mercado de los procesos de aprobación control y registro.

- **Recurso Humano**

La Cooperativa cuenta con 17 empleados vinculados mediante contrato de trabajo a término indefinido y cumple con las normas legales y el pago oportuno de los aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscal.

- **Verificación De Operaciones**

Coocalpro en el año 2020, cuenta con un sistema de seguridad óptimo, de acuerdo con las cualidades de la cooperativa, brindando seguridad y calidad en el manejo de la información, a través de los mecanismos de comunicación propios de la cooperativa, comprobando las condiciones pactadas para evitar suspicacias en el momento de la verificación de información, así mismo se registran las operaciones que se realizan de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

- **Auditoría y Control Interno**

La Revisoría Fiscal de Coocalpro en el año 2020, estuvo al tanto de la aplicación de políticas, procesos y procedimientos, índices de morosidad, efectos económicos de cada una de las operaciones que realizaron. Los períodos de revisión son permanentes lo que permite la emisión de informes o memorandos de control interno con sus correspondientes recomendaciones a la Gerencia y al Consejo de Administración. Tomando medidas correctivas y pertinentes para la mejora continua de la Cooperativa.

REVELACIÓN 29. CONTROLES DE LEY

CooCALPRO ha cumplido con todas las normas que regulan la actividad financiera, los asuntos legales de naturaleza cooperativa aplicable, régimen tributario, normas laborales, normas que regulan la legalidad del software, y de manera especial las del fondo de liquidez, de capital mínimo y margen de solvencia, cupos individuales de créditos, límite individual de captaciones e inversiones.

Nuestra cooperativa ha cumplido con el envío, dentro de los plazos establecidos, de los informes y reportes de tipo contable, económico y financiero correspondientes al formulario oficial de rendición de cuentas de estados financieros, a través del software oficial diseñado por la Superintendencia de la Economía Solidaria y que está constituido por diferentes formatos. La información se reporta de manera mensual con destino a la Superintendencia de la Economía Solidaria y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas.

· **Fondo De Liquidez**

La Cooperativa ha cumplido con las normas sobre fondo de liquidez establecidas en el Decreto 790 de 2003, recopiladas en el Capítulo XIV de la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Las inversiones del Fondo de Liquidez se encuentran en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales tienen una calificación AA definidas como compañías de gran calidad, muy estables y de bajo riesgo; brindando seguridad y confianza a la hora de invertir.

A 31 de diciembre de 2020 la Cooperativa posee el 12.9% de los depósitos de asociados a esa fecha, superior al mínimo exigido del 10%.

· **Relación Solvencia**

El cumplimiento de la relación de solvencia consiste en el mantenimiento de un mínimo de patrimonio adecuado equivalente a los porcentajes del total de sus activos ponderados por el nivel de riesgo. La relación de solvencia de la entidad a 31 de diciembre de 2020 es de 49.46%, porcentaje superior al mínimo establecido para nuestra entidad que es del 9%.

· **Sistema De Administración De Riesgo De Lavado De Activos y Financiación Del Terrorismo (SARLAF)**

Mediante la Circular Externa 004 emitida por la Supersolidaria, se modifican el capítulo IX del título III de la Circular Básica Jurídica y genera instrucciones para la administración de riesgo de lavado de Activos y financiación del terrorismo en las organizaciones solidarias vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Se cambia con esta Circular la anterior concepción de un sistema integral de prevención y control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, (SIPLAFT) por un sistema de Administración de Riesgo dentro del Sistema Integral de Administración de Riesgos, (SIAR).

La Cooperativa, acogiendo estas instrucciones, elaboro el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo “SARLAFT”.

el cual incluye las políticas, procedimientos, mecanismos e instrumentos para detectar operaciones inusuales y sospechosas, las acciones a seguir para no ser utilizada con estos propósitos y lo relacionado con las sanciones por incumplimiento a las normas del SARLAFT, los reportes internos y externos que debe presentar la organización principalmente a la UIAF y todos los demás aspectos relacionados con el tema de LA/FT para una Cooperativa de Ahorro y Crédito.

REVELACIÓN 30. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ EN LA CONVERGENCIA A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF PARA LAS PYMES)

Mediante la Ley 1314 de 2009, el Estado reguló los principios, normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, con el propósito de crear un sistema único y de alta calidad para el reporte de información financiera. De esta forma, se emitió el Decreto 3022 de diciembre de 2013 y otros decretos modificatorios, mediante el cual se estableció un régimen normativo para los preparadores de información financiera que fueron clasificados en el Grupo 2 según los parámetros establecidos en dicho decreto, denominado Marco Técnico Normativo.

La Cooperativa generó y presentó la información financiera a la Supersolidaria el día 15 de diciembre de 2015 mediante catálogo de cuentas dispuesto para tal fin, Circular 013 de septiembre de 2015.

Los principales impactos en la adopción por primera vez están relacionados con la propiedad planta y equipo y su reconocimiento al valor razonable como costo atribuido, y su consiguiente cancelación por des-reconocimiento en NIIF de la cuenta valorizaciones. En consecuencia el cambio de vidas útiles remanentes y de bases de depreciación.

CUENTA	PCGA	NIIF	DIFERENCIA
ACTIVOS	19,676,311,719.46	19.675.003.552	1.308.167
PASIVOS	8,139,806,362.49	8,139,763,994.42	42.348
PATRIMONIO	11,536,505,356.97	11,535,239,557.97	1.265.799

REVELACIÓN 31. OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

No se presentaron hechos económicos relevantes con posteridad a la fecha de corte que puedan afectar la situación financiera y las perspectivas del ente económico que pongan en duda la continuidad de la entidad cooperativa ni hechos ocurridos durante el período que hayan significado cambios importantes en su estructura y situación financiera. Los cambios más significativos ocurridos en algunas cuentas ya fueron explicados en las correspondientes notas.

ANÁLISIS FINANCIERO

ESTADO DE RESULTADOS

Después de haber efectuado un análisis vertical y horizontal podemos concluir:

- Los ingresos por actividad financiera con respecto al 2019 presentaron una disminución del 8,3% correspondiente a \$163.520.891.
- Los gastos de personal representan un 20.4% frente al total de los ingresos de la Cooperativa y un 31.8% sobre el total de los gastos.
- Los gastos generales representan un 22.6% frente al total de los ingresos y un 37.8% sobre el total de los gastos de la Cooperativa.
- Los Gastos por deterioro representan un 9.3% frente al total de los ingresos y un 15.7% sobre el total de los gastos, el incremento se debe al periodo de gracia otorgado a los asociados.
- Los costos presentaron un incremento de \$ 56.752.771 equivalente a un 12.6%, debido al incremento en las captaciones de los ahorros por parte de los asociados.
- Al cierre del ejercicio la Cooperativa obtuvo utilidades por \$ 577.817.404

ACTIVOS

Al finalizar el año 2020, los activos totales de la Cooperativa suman \$30.736.907.033, que equivale a un incremento anual del 10.4% del total activos frente al 2019. Dentro del activo los más representativos son la cartera neta por valor de \$12.884.310.742, que equivale al 41.91%.

PASIVOS Y PATRIMONIO

La estructura pasivo-patrimonio está compuesta así:

PASIVO	\$13.982.431.013	45.49%
PATRIMONIO	\$16.754.476.020	54.51%
PASIVO MAS PATRIMONIO	\$30.736.907.033	100%

RAZONES O INDICADORES FINANCIEROS



A. RELACIÓN DE SOLVENCIA

Nos indica que la cooperativa durante estos períodos ha cumplido con el 9% de acuerdo a lo estipulado en el decreto 037 de 14 de enero de 2015 expedido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

RELACION DE SOLVENCIA	2020	2019
PATRIMONIO TECNICO/ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	49.46%	46.07%

$$\frac{9,049,996,162}{18,296,930,065} * 100$$

B. RELACIÓN FONDO DE LIQUIDEZ

Nos indica que la Cooperativa Coocalpro por cada peso que capta tiene establecido como fondo de liquidez el 12.9% para el 2020 y 11.96 %.

FONDO DE LIQUIDEZ	2020	2019
FONDO DE LIQUIDEZ/ DEPOSITOS	12.90%	11.96%

$$\frac{1,724,139,390}{13,365,649,027} * 100$$

C. INDICADORES DE RIESGO

CALIDAD DE LA CARTERA

Nos indica que la cartera en mora representa el 2.13% de la totalidad de cartera.

INDICADOR DE COBERTURA

Nos indica que la cartera en mora esta provisionada en un 153.92% al 31 de diciembre de 2020, el 91.01% al 31 de diciembre de 2019, por cada peso que se encuentra en mora un 153.92% se encuentra provisionada gracias al incremento de las provisiones a su tope máximo autorizado por Consejo de Administración y al deterioro realizado a los intereses y otros conceptos de cartera que no fueron recaudados en los periodos de gracia brindado a los asociados que vieron afectados sus ingresos en la pandemia.

QUEBRANTO PATRIMONIAL

Nos indica la relación del patrimonio y los aportes sociales que por cada peso que los asociados invierten en la Cooperativa, este representa dentro del patrimonio \$1.32 para el 2020, \$1.32 para el 2019.

INDICADORES DE RIESGO	2020	2019	
Calidad de Cartera			
Cartera Vencida Total	2.13%	3.01%	\$ 279,631,092.00 *100
Cartera Bruta Total			\$ 13,108,232,934.00
Indicador de Cobertura			
Deterioro	153.92%	91.01%	\$ 430,408,979.00 *100
Cartera Vencida total			\$ 279,631,092.00
Quebranto Patrimonial			
Patrimonio	\$ 1.32	1.28	\$ 16,754,476,020.00 *100
Aportes Sociales			\$ 12,714,659,227.00

D. INDICADORES DE RENTABILIDAD

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

El rendimiento del Patrimonio es del 3.45% para el 2020 y de 3.68% para el 2019, por cada peso invertido en activos genera \$ 3.45% de excedente neto en 2020.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

El rendimiento del activo total es del 1.88% en el 2020, y del 2.07% para el 2019, por cada peso invertido en activos me genera \$ 1.88% de excedente neto en el 2020.

RENTABILIDAD	2020	2019	
Rentabilidad del Patrimonio			
Excedente Neto	3.45%	3.68%	\$ 577,817,404.00 *100
Patrimonio			\$ 16,754,476,020.00
Rentabilidad del Activo Total			
Excedente Neto	1.88%	2.07%	\$ 577,817,404.00 *100
Patrimonio			\$ 30,736,907,033.00

E. INDICADORES DE EFICIENCIA FINANCIERA

MARGEN NETO UTILIDAD

El margen neto es de 21.51% en el 2020, y del 20.14% para el año 2019, lo que representa que por cada peso de ingreso operacional genera un \$21.51% de excedente neto en el 2020.

MARGEN FINANCIERO BRUTO

Mide la capacidad de la Cooperativa para cubrir sus costos operacionales con los excedentes generados por la actividad financiera.

ENDEUDAMIENTO

Analiza el porcentaje de participación de los asociados (depósitos, cuentas por pagar) dentro de la cooperativa frente al activo total.

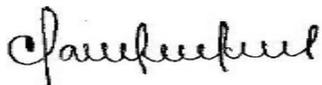
INDICADORES DE RIESGO	2020	2019	
Margen Neto Utilidad			
Excedente Neto *100	21.51%	20.14%	\$ 577,817,404.00 *100
Ingresos Totales			\$ 2,685,841,537.00
Margen Financiero Bruto			
Ing. Financieros Cartera *100	112.36	106.70%	\$ 1,800,976,808.00 *100
Gastos			\$ 1,602,841,427.00
Endeudamiento			
Pasivo Total *100	45.49%	43.70%	\$ 13,982,431,013.00 *100
Activo Total			\$ 30,736,907,033.00

F. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

GASTOS LABORALES

Indica que los gastos laborales representan un 1.98% del total del activo para el 2020 y para el 2019 un 2.11%.

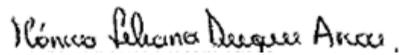
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	2020	2019	
Gastos Laborales / Activo Total	1.98	2.11	\$ 607,412,148.00 *100
			\$ 30,736,907,033.00



CLAUDIA MARIA ÁVILA
Representante Legal



MARTHA CECILIA TORO
Revisora Fiscal T.P. 935



MÓNICA LILIANA DUQUE ARIAS
Contadora T.P. 184735-TI

ACPL/245/2021

Informe y Dictamen del Revisor Fiscal Período: 2020

Señores

Asamblea General Ordinaria de Delegados

Cooperativa Caldense del Profesor y Trabajadores del Sector Público de la Republica de Colombia

COOCALPRO LTDA

Manizales

1. INTRODUCCIÓN

En mi calidad de Revisor Fiscal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito - COOCALPRO y en representación de la firma ARCO CONTADORES PUBLICOS LIMITADA, presento el informe y dictamen correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2020, así como, un resumen de las actividades desarrolladas en concordancia con la normatividad vigente en Colombia.

2. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Los Estados Financieros de la Cooperativa con corte al ejercicio de 2020, se encuentran preparados y presentados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia aplicables a la Cooperativa, de manera que se cumpla con las afirmaciones contenidas en ellos de integridad, existencia, exactitud, valuación, derechos y obligaciones, presentación y revelación de los hechos económicos.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOCALPRO al 31 de diciembre de 2020, los cuales se presentan comparados con los de 2019, y comprenden:

- Estado de situación financiera individual
- Estados de resultados integral
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo, y
- Políticas contables y otra información explicativa contenida en las Notas.

3. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La Administración de COOCALPRO es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con el marco técnico normativo vigente en Colombia, contenido en el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES grupo 2, y del Control Interno necesario para la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error y de las normas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Estos reflejan su gestión y son certificados con sus firmas, por el Representante Legal y el Contador Público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

La responsabilidad de la Administración incluye:

- Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno, garantizando que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentren libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error,
- Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas,
- Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo a las circunstancias y riesgos específicos de la Cooperativa,
- La implementación de las normas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, aplicables a sus entidades vigiladas,
- Evaluar la información financiera al detalle, para encontrar que si existen o puedan existir eventos o condiciones que generen riesgos o imposibiliten la continuidad del negocio.

4. RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en los resultados de las auditorías, logrando las informaciones necesarias y suficientes para cumplir con nuestras funciones, y efectuando un examen de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

Hemos llevado a cabo las auditorías conforme lo exigen los Decretos 2420 de 2015, modificados por el Decreto 2496 de 2015, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y de más normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la revisoría fiscal. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética profesional, así como también, que planifiquemos y ejecutemos las auditorías con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error. Entre estos criterios, se encuentran:

- Realizar la planeación y ejecución con autonomía e independencia de criterio y de acción, respecto a la Administración de la Cooperativa, basados en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el sistema de control interno, la gestión de riesgos, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.
- Garantizar con los programas de fiscalización aplicados, la permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de auditoría.
- Nuestra gestión, está respaldada en los respectivos papeles de trabajo, los cuales están dispuestos para los fines pertinentes y las autoridades legales de Control.
- Evaluación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

- Nuestra labor se orientó a:
- A formarnos un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable.
 - Evaluar la efectividad del sistema del control organizacional y de la gestión de riesgos.
 - Verificar el cumplimiento del objeto y la proyección social.
 - Conocer la gestión de los Administradores, en cuanto al cumplimiento de sus funciones, a la responsabilidad y diligencia de sus actuaciones y decisiones, con énfasis en la gestión de riesgos inherentes al objeto social y al cumplimiento del Código de Ética y Buen Gobierno.
 - Constatar la veracidad de las cifras que componen los estados financieros y de la existencia y propiedad de sus bienes.
 - Constatar el cumplimiento de la normatividad legal, los Estatutos, las decisiones de la Asamblea General de Delegados y de sus Órganos de Administración, así como, las disposiciones sobre libros y documentos comerciales.
 - Constatar si existe o no una desviación material relacionada con hechos o condiciones que puedan afectar significativamente la capacidad de la Cooperativa, para continuar como negocio en marcha.

Considero que la evidencia que hemos obtenido en nuestras auditorías nos proporciona una base suficiente y adecuada para formar una opinión como revisoría fiscal sobre COOCALPRO LTDA.

5. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO:

En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país, incluyendo, las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, nos permitimos informar:

- La actuación de los Administradores estuvo enfocada al cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias, al direccionamiento de la reactivación de la Cooperativa (restablecimiento total de la reserva de protección de aportes), como también, la administración de los riesgos propios de la operación, las prácticas comerciales, y demás actividades propias de COOCALPRO, las cuales se realizaron dentro del marco normativo vigente, en observancia al Código de Ética y Buen Gobierno.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los Estatutos, a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y Consejo de Administración.
- La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y registro de asociados y archivos generales, se llevan y se conservan de manera adecuada.

- Las cifras contables incluidas dentro del Informe de Gestión, presentado por la Administración de la Cooperativa, concuerdan con los estados financieros de fin del ejercicio 2020, objeto del presente dictamen. Encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios, la situación jurídica, económica y administrativa de la Cooperativa.
- COOCALPRO, ha establecido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes. Nuestra labor de evaluación fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con las técnicas de auditoría para este fin. Como resultado, se emitieron informes de observaciones y recomendaciones, que fueron acogidos y atendidos por el Consejo de Administración y la Gerencia, sobre dichas recomendaciones, se efectuaron mejoras y se impartieron instrucciones tendientes a neutralizar los riesgos y optimizar el sistema de control interno.
- Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de Ley que aplican a la Cooperativa, tales como:
 - El Fondo de liquidez,
 - Patrimonio técnico,
 - Margen de solvencia,
 - Capital mínimo irreductible
 - Cupos individuales de crédito y límite individual de captaciones e inversiones
 - Reportes a la UIAF, sobre el monitoreo y seguimiento de la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT,
 - Reportes periódicos a la Superintendencia de la Economía Solidaria y Fogacoop.
 - Legislación laboral; específicamente, en el período comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de 2020, se calcularon y se registraron en forma adecuada los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, efectuando los pagos dentro de los plazos establecidos por la Ley,
 - Las declaraciones relacionadas con pagos de impuestos, gravámenes y contribuciones nacionales, departamentales, municipales, Fontur, Supersolidaria y Fogacoop.
 - Respecto a la propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente el uso de software adquirido por la Cooperativa, sobre el cual posee el soporte de licenciamiento.
- La clasificación, valoración y el cálculo del deterioro, de las inversiones, así como la evaluación, clasificación, calificación, deterioro, de la Cartera de Créditos y otras Cuentas por Cobrar, se realizaron atendiendo los parámetros normativos vigentes, establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 y la Circular Externa 003 del 13 de 2013, y las cartas circulares No. 03 y 06 de 2019, además de, otras medidas que las regulan, expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- La Cooperativa cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) en el cual se consignan las políticas, procedimientos, metodologías, límites máximos de exposición, estrategias y planes de contingencia que se deben aplicar para la adecuada gestión del riesgo de liquidez, de acuerdo con el Capítulo XIV de la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008, y las demás normas establecidas en las Circulares Externas No. 14 de 2015 y las Nro. 06 y 07 de 2019, de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

- La Cooperativa ha adoptado e implementado el Sistema de Prevención, Control y Administración de Riesgos, de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), el cual incluye políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional e infraestructura tecnológica, los cuales fueron monitoreados, revisados y ajustados, con fundamento en el análisis del entorno y en las necesidades de la Cooperativa, en cumplimiento de lo establecido en las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, como lo establece la Circular Básica Jurídica de 2015, y demás normas que la regulan.
- El reconocimiento y la medición de las operaciones registradas, la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2020 y las respectivas revelaciones, se realizaron conforme al nuevo marco técnico normativo dispuesto en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos, las provisiones por deterioro y los aportes sociales.
- Igualmente estuvimos atentos a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del estado y entes de fiscalización, observando que la Cooperativa les dio el trámite interno y externo requerido.
- Además, manifiesto que, a la fecha de este informe, no existen glosas o requerimientos por atender, o que permitan advertir sobre algún incumplimiento reglamentario por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria y Fogacoop, que afecten materialmente los estados financieros o comprometan el patrimonio de los asociados.

6. AUDITORÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS

En materia de gestión de riesgos, particularmente en relación con el Riesgo de Liquidez - SARL, Riesgo crediticio - SARC y Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo - SARLAFT y otros inherentes a la actividad financiera, de acuerdo con mis evaluaciones, evidencié que la Cooperativa ha adoptado las políticas, procedimientos y metodologías sobre administración de riesgos prescritas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, para efectos de la detección, administración y monitoreo de los mismos, encontrándolos adecuados y efectivos según los resultados de nuestras pruebas.

Como resultado de estas evaluaciones, recomendamos algunas oportunidades de mejoramiento que fueron comunicadas a la Administración de la Cooperativa, para su conocimiento y gestiones pertinentes.

7. OTROS ASPECTOS RELEVANTES:

- **Cartera de Créditos Bruta:** Al 31 de diciembre de 2020, ascendió a \$13.108,2 millones, representada en 2.172 créditos, con un deterioro de \$318,7 millones, para un total de cartera neta de \$12.789,5 millones. La cartera neta alcanzó una participación del 42% con relación a la estructura total del Activo (\$30.736.9 millones), con un indicador de cartera vencida del 2,13%. La Cooperativa mantuvo un deterioro general (Provisión) del 1,5% sobre el total de la Cartera bruta, con una cobertura adecuada como medida de protección el cual mejora el perfil de riesgo de la Entidad.

- **Índice de solvencia, quebranto patrimonial y liquidez:** Al 31 de diciembre de 2020 la Cooperativa cerró con adecuados niveles patrimoniales, que salvaguardan su solvencia y garantizan los intereses de sus asociados y depositantes, así:

	Diciembre 31/2020	Diciembre 31 /2019
Relación de solvencia	49,46%	46,07%
Quebranto patrimonial	131,80%	128,30%
Liquidez	12,90%	11,96%

- **Margen de solvencia:** La relación de solvencia cerró a diciembre 31 de 2020 en 49,46%, con amplio margen sobre el mínimo de solvencia exigido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, que es del 9%, de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 961 de 2018.
- **Quebranto patrimonial:** El indicador de quebranto patrimonial, compara los aportes sociales frente al patrimonio de la Cooperativa, este indicador ha venido mejorando debido a los excedentes que ha presentado la entidad en su etapa de reactivación. La Administración continúa haciendo esfuerzos e implementando estrategias para mejorar la composición del patrimonio básico.
- **Fondo de Liquidez:** Al cierre del ejercicio se refleja un saldo de \$1.724,1 millones en fondo de liquidez, con un total de depósitos de \$13.365,6 millones, originando un índice de 12,90%, cumpliendo con lo exigido en el Decreto 961 de 2018, expedido por la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece como índice mínimo el 10% de los depósitos de la Cooperativa.
- **Excedentes:** Los excedentes al cierre de 2020 por \$577,8 millones, reflejan una gestión eficiente de la Administración, que viene implementándose desde la Toma de Posesión, como producto de la reducción de gastos, del mejoramiento de la gestión del riesgo de crédito, la reducción de los indicadores de la cartera vencida y el incremento del Patrimonio a través del recaudo oportuno y efectivo de la cartera y los aportes de los asociados.
- **Reserva protección de aportes (Patrimonio)** La Cooperativa utilizó la reserva de protección de aportes sociales para compensar las pérdidas que tenía a la fecha que se hizo efectiva la medida de toma de posesión, el 16 de agosto de 2013, el valor establecido fue de \$1.840,8 millones. Con los excedentes del año 2020, la Cooperativa restablece totalmente la reserva de protección de aportes sociales, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 79 de 1988.
- **Demanda ordinaria laboral en contra de COOCALPRO:** Al cierre del año existe una demanda ordinaria laboral de primera instancia, radicado por el señor Carlos Alberto Suarez Corrales, quien se desempeñaba como instructor y director técnico del equipo de baloncesto, en dicha demanda, se pretende el pago de las prestaciones sociales e indemnizaciones por despido sin justa causa, desde el año 2002 hasta diciembre de 2014, el proceso se encuentra en el Juzgado Laboral del Circuito de Manizales en la etapa probatoria pendiente de recaudarla y en espera de que el despacho dicte sentencia, la

audiencia se encuentra fijada para el mes junio de 2021, la Cooperativa en respuesta de la demanda argumentó la prescripción de todos los créditos laborales.

Al cierre del año se tiene contabilizado un pasivo estimado de \$20 millones, en caso de fallo desfavorable a la Cooperativa.

- **Infraestructura Tecnológica:** COOCALPRO cuenta con el aplicativo OPA, que soporta su operación, encontrándose actualizado y debidamente parametrizado, permitiendo la confiabilidad en la información contable de todas sus operaciones, el actual sistema, está acorde con las actividades, de operación, riesgo y tamaño, plan de conservación, custodia y seguridad de la información, tanto documental como electrónica, garantizando el cumplimiento de lo establecido en el numeral 2.2.6 – sobre infraestructura tecnológica de la Circular externa 004 de 2017, de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- **Seguros:** La Cooperativa cuenta con varias pólizas, en especial con lo exigido en la Circular básica jurídica del 2015 – Título V - Capítulo IV – Pólizas de manejo, las cuales se encuentran vigentes, con amparos y coberturas adecuadas, tomadas con aseguradoras reconocidas, a través de corredores de seguros con idoneidad y trayectoria.

8. OPINIÓN SIN SALVEDADES

En nuestra opinión, los estados financieros individuales separados, certificados y adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, del sistema operativo OPA de la Cooperativa, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito - COOCALPRO al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como, sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, compiladas en el Decreto 2420 de 2015, modificadas con el Decreto 2496 de 2015, salvo en lo que corresponde al tratamiento de la Cartera de Créditos y su Deterioro, así como para los Aportes sociales, temas que fueron tratados conforme a la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

9. HECHOS POSTERIORES

Manifestamos, que no tenemos conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los estados financieros de fin de ejercicio del año 2020, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de COOCALPRO - Cooperativa de Ahorro y Crédito, sin embargo, es de anotar que el Gobierno Nacional prorrogó la emergencia sanitaria por el Covid-19, mediante la Resolución 2230 del 27 de noviembre de 2020, hasta el 28 de febrero de 2021.

10. CORONAVIRUS (COVID -19)

La rápida propagación del brote de coronavirus (COVID-19) por el mundo, forzó a la Organización Mundial de la Salud -OMS- a declarar la pandemia desde el 11 de marzo de 2020 y al Gobierno Nacional a declarar el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional mediante el Decreto No. 417 del 17 marzo del 2020. A partir de esta fecha, el Gobierno Nacional ha dictado numerosos decretos excepcionales tendientes a mitigar los impactos sobre las empresas y sobre las personas.

Fue así como el Gobierno Nacional, mediante el Decreto 457 del 22 de marzo del 2020 estableció el aislamiento preventivo obligatorio de todos los habitantes de la República de Colombia a través de diversos períodos de cuarentena. En igual sentido, durante dicho período de tiempo la Supersolidaria expidió diversas circulares externas tales como la 011, 012, 017, 018 y 021, del 2020, entre otras, encaminadas a mitigar los efectos derivados de la situación de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional declarada por el Gobierno Nacional.

Durante el año 2020, la Cooperativa fue afectada, de una manera significativa, producto de la pandemia del coronavirus (COVID -19), por tal motivo estableció planes de acción, a corto y mediano plazo para enfrentar la crisis, buscando garantizar la continuidad del negocio, como resultado de estas medidas y con el apoyo del Consejo de Administración, la Gerencia, los Asociados y demás organismos de dirección, presenta un balance general positivo al cierre del año. La Cooperativa garantizó la continuidad de la prestación de los servicios, de una manera oportuna, manteniendo la confianza de los asociados en la entidad.

11. NEGOCIO EN MARCHA:

COOCALPRO, prepara sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Dado los indicadores que mantiene, la confianza de los asociados, el buen desempeño realizado en el año 2020, con resultados positivos, representados en una buena gestión Administrativa, el calificado recurso humano, la adecuada estructura tecnológica y las buenas prácticas financieras y de riesgos establecidos por la Cooperativa.

A partir del año 2021, la Cooperativa entra en una etapa financiera nueva y promisoriosa, después de haber restablecido la reserva de protección de aportes sociales, surgida de la toma de posesión en el año 2013, por parte de la Supersolidaria.

Es de resaltar la unión de voluntades para este logro, tanto de los Asociados, Consejo de Administración, la Gerencia, Junta de Vigilancia, Comités de apoyo, Empleados y Organismos de Control Gubernamentales (SUPERSOLIDARIA Y FOGACOOP).



MARTHA CECILIA TORO TORO
Revisor Fiscal - T.P. No. 9357-T

En Representación de Arco Contadores Públicos Limitada
Ubicación: Carrera 89 A No. 44 B 115 Medellín - Celular 310 469 04 31
Dirección electrónica: arcocontadorespublicos@hotmail.com

Fecha de elaboración: Enero 25 de 2021

Manizales, enero 25 de 2021

CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

 Completado en su totalidad
 en proceso de ejecución
 sin ejecutar

FECHA	ACTIVIDAD	AVANCE
ene-20	Análisis y aprobación de informe de gestión correspondiente al 2019, que será presentado a la Asamblea General de Delegados.	100% ejecutada
ene-20	Análisis y aprobación de reglamentos para el proceso de elección de delegados periodo 2020 -2022, acuerdo de convocatoria, citación y reglamento de asamblea.	100% ejecutada
feb-20	Análisis y aprobación de estado de resultados mes de enero de 2020, informe de cartera de créditos, revisoría fiscal, riesgo de liquidez.	100% ejecutada
feb-20	Análisis de seguimiento de Fogacoop y proyección de respuesta.	100% ejecutada
mar-20	Análisis del manejo de la emergencia sanitaria producida por la Covid 19.	100% ejecutada
mar-20	Análisis plan de contingencia de liquidez solicitado por la SES.	100% ejecutada
mar-20	Análisis de las políticas que se implementan según las circulares 11 y 12 expedidas por la SES.	100% ejecutada
abr-20	Análisis y aprobación de crédito ARCOIRIS, con el fin de apoyar a los asociados en época de pandemia.	100% ejecutada
abr-20	Análisis y aprobación de estado de resultados mes de febrero de 2020, informe de cartera de créditos, revisoría fiscal, riesgo de liquidez, SARLAFT.	100% ejecutada
abr-20	Contratación con Cosecoop implementación de SIAR.	En proceso
abr-20	Compra de modulo PSE con OPA	100% ejecutada
abr-20	Análisis circular No 13 emitida por la SES el 21 de abril de 2020, dando instrucciones sobre la liquidez de nuestras organizaciones.	100% ejecutada
abr-20	Protocolo de higiene y seguridad de COPASST, distanciamiento social, el uso de tapabocas, lavado de manos, como debe ser el ingreso de los asociados a la oficina, entre otros.	100% ejecutada
may-20	Análisis y aprobación de estado de resultados mes de marzo de 2020, informe de cartera de créditos, riesgo de liquidez.	100% ejecutada
may-20	Análisis de indicadores financieros comparados con el sector de de capital, estructura, eficiencia operativa, rentabilidad y calidad de los activos.	100% ejecutada
may-20	Análisis y aprobación de estado de resultados mes de abril de 2020, informe de cartera de créditos, riesgo de liquidez, Revisoría Fiscal, SARLAFT y SIAR	100% ejecutada
may-20	Línea de crédito MERCACREDITO,	100% ejecutada
may-20	Cambio de logo de la Cooperativa.	100% ejecutada
may-20	Página WEB.	100% ejecutada
may-20	Misión y visión.	100% ejecutada
may-20	Pasantía a una Cooperativa de mayor diversidad de crédito	
may-20	Línea de crédito para el día sin IVA	100% ejecutada
jun-20	Análisis y aprobación de estado de resultados mes de mayo de 2020, informe de cartera de créditos, riesgo de liquidez, Revisoría Fiscal, SARLAFT y SIAR	100% ejecutada
jun-20	Análisis de indicadores financieros comparados con el sector de de capital, estructura, eficiencia operativa, rentabilidad y calidad de los activos.	100% ejecutada
jun-20	Registro de marca de logo,	En proceso: Se canceló el registro de marca y se esta a la espera de aprobación, esto se puede demorar
jun-20	Revisión de propuestas de la Asamblea	
jun-20	Avance de las matrices de SARO Y SARL	En proceso

PCGerencia:
 se envió nuevo logo, colores, diseño, todos los datos de la empresa, se consiguió el 25% de descuento.

FECHA	ACTIVIDAD	AVANCE
jul-20	Análisis y aprobación de estado de resultados mes de junio de 2020, informe de cartera de créditos, riesgo de liquidez, Revisoría Fiscal, SARLAFT y SIAR	100% ejecutada
jul-20	Análisis de indicadores financieros comparados con el sector de de capital, estructura, eficiencia operativa, rentabilidad y calidad de los activos.	100% ejecutada
jul-20	Análisis y aprobación de políticas y procedimientos de SARL	100% ejecutada
jul-20	Análisis y aprobación de políticas circular externa No 17 del 17 de junio de 2020.	100% ejecutada
jul-20	Política de bioseguridad para la apertura de la sede recreacional.	100% ejecutada
jul-20	Capacitaciones para asociados a través de plataformas virtuales, enviar esta propuesta al comité de educación para que ellos planifiquen esta actividad.	100% ejecutada
jul-20	Afiliación a Felcofin.	100% ejecutada
ago-20	Análisis y aprobación de estado de resultados mes de julio de 2020, informe de cartera de créditos, riesgo de liquidez, Revisoría Fiscal y SIAR	100% ejecutada
sep-20	Análisis y aprobación de estado de resultados mes de agosto de 2020, informe de cartera de créditos, riesgo de liquidez, Revisoría Fiscal, SIAR y SARLAFT.	100% ejecutada
sep-20	Análisis de indicadores financieros comparados con el sector de de capital, estructura, eficiencia operativa, rentabilidad y calidad de los activos.	100% ejecutada
sep-20	Manual de sistema de administración de Riesgo de Liquidez.	100% ejecutada
sep-20	Construcción de pantalla en la Sede Recreacional en la parte que se encuentra erocionado.	100% ejecutada
sep-20	Nombramientos de comités de apoyo	
oct-20	Análisis y aprobación de estado de resultados mes de septiembre de 2020, informe de cartera de créditos, riesgo de liquidez, Revisoría Fiscal, SIAR.	100% ejecutada
oct-20	Análisis de indicadores financieros comparados con el sector de de capital, estructura, eficiencia operativa, rentabilidad y calidad de los activos.	100% ejecutada
oct-20	Presentación de los estados financieros para la Asamblea del año 2021, se dé un espacio para que se haga un comparativo con los estados financieros 2013 y 2020	
oct-20	Tecnologías virtuales para créditos, pagares, afiliaciones	Se tuvo contacto con la empresa prestadora de este servicio y se tiene cotización. Proyecto para 2021.
oct-20	Bingo y la novena navideña	100% ejecutada
nov-20	Análisis y aprobación de proyecciones financieras, octubre, noviembre y diciembre 2020 y años 2021 al 2023 solicitadas por la SES.	100% ejecutada
nov-20	Análisis y aprobación de informes a corte de 31 de octubre de 2020 (Gerencia y Estados Financieros, Cartera, Informe Anual Cartera, Revisoría Fiscal, Riesgo y Liquidez. SIAR)	100% ejecutada
nov-20	Análisis de indicadores financieros comparados con el sector de de capital, estructura, eficiencia operativa, rentabilidad y calidad de los activos.	100% ejecutada

